

VIOLENCIA DEL CHOQUE EN BUENOS AIRES LANZO AL AGUA A ESTUDIANTAS CHILENAS

Las señoritas Aida Arriagada, Martha Gatica y Silvia Letellier — como la gran mayoría de los 130 estudiantes que iban en viaje a España — resultaron heridas en el choque del buque español "Monte Urbasa", en el cual viajaban, con el petrolero "Rota Maersk", a la sazón del puerto de Buenos Aires. Eran distinguidas estudiantes de provincia que habían egresado del Instituto Pedagógico. Iban en viaje a España a perfeccionar sus

estudios de idiomas. Junto a ellas viajaba, asimismo, un grupo de alumnos y alumnas, también del mismo Instituto, que van a seguir cursos de perfeccionamiento en Londres.

Las tres jóvenes que resultaron heridas compartían el mismo camarote, y, como consecuencia de la violenta colisión, fueron lanzadas a gran distancia, sobre el río, por el boquete que se abrió en la proa del barco espa-

nol. Según los despachos cablegráficos, el camarote quedó convertido en una masa de fierros retorcidos.

AIDA ARRIAGADA tiene 26 años de edad, y resultó con una fractura del fémur. Sus padres residen en Chillán, en calle 18 Norte N.º 288. En Santiago vivía en la Residencia de calle Rivas Vicuña N.º 886.

MARTHA GATICA tiene 25 años, y su diagnóstico es reservado. Posiblemente se haya fracturado el cráneo,

aparte de otras contusiones de menor importancia. Sus padres viven también en Chillán, aún cuando su dirección exacta se desconoce. En Santiago, Martha residía en la Residencia de calle Rivas Vicuña N.º 886.

SILVIA LETELLIER tiene 22 años, y resultó con heridas de menor importancia. Sus padres viven en Talea, en calle 1 Poniente N.º 1664, y ella vivía en esta capital (PASA A LA PÁGINA 2)

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: NUBOSO
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 7 DE ENERO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 4.-

Es un hecho la unidad económica chileno-argentina

Intereses de ambos países serán conjugados generosamente

Televisarán
esta noche en
plena calle



POR PRIMERA VEZ EN CHILE, habrá esta noche, una exhibición callejera de televisión. Todo aquello que pasa o se detiene en la esquina de Matías Cousiño con Moneda, podrá gozar, gratuitamente, del espectáculo que se ofrecerá a las 22.35 horas, desde una pantalla ad-hoc. En ella, bajo los auspicios del Servicio de Información de EE. UU., se televisará desde el estudio de Radio Misiones, programa "La cadera de la amistad", que obtuvo un Complicación en 1952.

Utilizando equipo contratado con la Universidad Católica, y bajo el control técnico de la RRA, este primer programa de TV irá a la calle, programando la actuación de los siguientes artistas: Sonja Vidal, Lucho Galicia, Theo Van Rees, Pepe Carrera, Eleodoro Achonado y Raúl Matas. La dirección estará a cargo de Lucy Dumore, que acaba de regresar de un viaje de estudios de TV a EE. UU.

FRANCIA E INGLATERRA ENVIAN CONDOLENCIAS A EL GOBIERNO CHILENO

LONDRES, 6.— (AL) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, envió un mensaje a su colega chileno Arturo Olavarria, expresandole las simpatías de su Gobierno con motivo del desastre ocurrido recientemente en Valparaíso. El mensaje dice textualmente: "Siento profundamente comovido por noticias trágicas ocurridas en Valparaíso. Ruego aceptar toda simpatía mis colegas gobernantes. Su Majestad y mi propio

PARIS, 6.— (AL) — El Presidente Vincent Auriol envió un mensaje al Primer Mandatario chileno, general Carlos Ibáñez del Campo, expresándole sus simpatías frente al reciente desastre ocurrido en Valparaíso.

AVION EXTRANJERO SOBRE LAS ISLAS "DIEGO RAMIREZ"

Un avión no identificado, tipo bombardero, fue avistado el sábado último sobrevolando las islas chilenas Diego Ramírez, ubicadas sur del Cabo de Hornos. Esta mañana pasó dos veces sobre el lugar. La primera vez lo hizo a las 10.05 horas, y la segunda, a las 12 horas, y en cada oportunidad, continuó rumbo al territorio adyacente al Canal de Beagle.

Como este hecho constituye una violación del territorio nacional, se estima que las autoridades ya están formulando la denuncia correspondiente a la Cancillería, para su investigación.

JOVEN INGENIERO Y ANDINISTA MURO EN EL "JUNCAL CHICO"

En el Juncal Chico, a 4.500 metros de altura, cuando trataba de cruzar la cumbre, junto con el industrial árabe Juan Salas, encontró muerto al muchacho ingeniero don Saverio Marchesoni, de 29 años de edad, al precipitarse dentro de un profundo cañón de nieve. Según la versión dada por su compañero andinista el ingeniero Matías Muñoz, estaba en vida cuando se le ocurrió a su auxilio, pero cuando resolvió a huir una cuerda más larga, para tirarlo a la superficie, ya estaba helado.

El joven andinista era socio de la industria Manufacturas Vicente, que fabrica transformadores, y era muy querido por los trabajadores. A las 8 de la tarde de ayer, partió una expedición del Club Alpino Freireño, encabezada por el señor José Voroschell, a tratar de rescatar el cadáver del infartado joven Marchesoni. La ascensione será difícil ya que el cerro donde ocurrió la tragedia está ubicado a 12 horas de viaje a pie al interior de la Mina Diputada de Los Condes.

El Gobierno, consciente con la

Nuevamente llegó FILETE DE BALLENA

Desde hoy pídale en Gran Carnicería SANTANDER IRARRAZAVAL 2563 — FONO 47022 Y en el Mercado de Nuñoa, Puesto N.º 11, Fono 42387



3.500 CASAS ECONOMICAS CONSTRUIRA CAJA EE PP.

Tres mil quinientas casas de tipo económico, para importantes que perciban menos de dos sueldos vitales, construirá a la brevedad, en Santiago, la Caja de Empleados Particulares. Esta gran población se edificará en los terrenos que la institución posee en Independencia, tres cuadras al norte de la Plaza Chacabuco, y serán entregadas en venta con escrituras definitivas de dominio.

Poblaciones similares, pero de menor magnitud, se construirán, además, en Valparaíso y Concepción. "La construcción de estas poblaciones — declaró el Vicepresidente de la Caja referida, don Enrique Méndez Carrasco — será entregada mediante propuestas públicas a firmas responsables, que den suficientes garantías de su seriedad y competencia, y que signifiquen una efectiva seguridad para la institución y los intereses de los empleados."

Para la realización de estos planes, ha asesorado al vicepresidente una comisión especial, formada por técnicos de reconocida competencia.

3.0— Considero que estos planes, con los cuales el Presidente Perón está estructurando una nueva Argentina, colocándola en el rango de los grandes pueblos, habrían de complementarse en el campo internacional con los de otros países de la comarca, en especial con los de Chile, llegando a un amplio entendimiento político, económico, científico, cultural y comercial.

4.0— A este respecto, e interpretando los propósitos decididos del Presidente Ibáñez, vengo a Argentina a procurar, por todos los medios en mi alcance, la realización de una unidad económica chileno-argentina que conjugue con amplitud, generosidad y provecho mutuo, los intereses de ambos países.

5.0— El pensamiento del nuevo Gobierno de Chile sobre estas importantes materias ha quedado claramente expuesto por el Presidente Ibáñez al expresar en fecha reciente que las naciones de mundo América que actúan en la arena semijetaria en el orden político y económico deben asociar sus destinos. En efecto, tenemos y sufrimos los mismos problemas, aspiramos a las mismas soluciones y sólo po-

(PASA A LA PÁGINA 2)

Cancelaron a 25 micros que cobraban tarifas abusivas

En cumplimiento de las energéticas disposiciones dictadas por el Presidente de la República, y atendidas las compromiso personales hechas por el Ministro del Interior, don Guillermo del Pedregal, el Director del Transporte, Mayor Orlando Becker, ordenó suspender inmediatamente 25 micros de diferentes recorridos de la capital, cuyos choferes fueron sorprendidos cobrando tarifas abusivas y sin los discos con los que deben señalar el valor del recorrido.

Junto con suspender a los choferes de los permisos para continuar trabajando y retirar los permisos de recorridos de las respectivas máquinas, el señor Orlando Becker ordenó al Fiscal que instruya los sumarios para establecer la responsabilidad que puedan tener en estos hechos delictuosos, tanto los choferes como los empresarios, solicitó, asimismo, de la Dirección General de Carabineros, que se destaque que la mayor parte de personal en todos los terminales de recorridos, para exigir que se despidan en forma alterada máquinas con tarifas de 2 y 3 pesos.

Los siguientes choferes fueron suspendidos por haber sido sorprendidos cobrando tarifas

indebidamente, señalándose el propietario, la patente y el recorrido: Armando Valenzuela G. YB 517, Tropezón; Félix Díaz Gómez, XB 551, Nuñea-Vivaceta; Manuel Pizarro Piñeiro, XB 129, Recoleta-Lira; Rudecindo Acosta Vera, KC 25, Nuñea-Vivaceta; David Santibáñez S. ED 7, Diagonal; José Gutiérrez Olivé, XF 80, San Bernardo; Raúl Astorga Gaete, KE 48, San Francisco-Bellavista; Antonio Sánchez, XW 156, Matadero-Puente; Rómulo Anguita, YI 238, Mapocho-Barrancas; Julio Cornejo, YB 505, Tropezón; Emilio Carrasco, XB 750, Tropezón; Pedro Hidalgo Román, XB 155, Ovalle-Negrerie; José Canas Espina, YB 573, Tropezón; Luis Roja Barrera, KD 14, Mapocho-Barrancas; Francisco Ruiz Navarrete, YB 551, Tropezón; Desiderio Candia Gamonal, KN 17, Pila-Cementerio; Guillermo Morales V. YB 564, Tropezón; Alberto Rojas Venegas, KC 62, Pila-Cementerio; Juan Narango Orellana, YB 575, Tropezón; Hugo Farfán Villalón, KL 4, San Eugenio; Ricardo Goldberg, YB 201, Mapocho-Cisterna; Abraham Méndez C. KH 21, Bilbao; José Macaya González, KD 90, Pila-Cementerio; Héctor Iglesias Yáñez, KP 48, San Eugenio; Andrés Oliva Brito, XB 548, Vivaceta-Yarur.

(PASA A LA PÁGINA 2)

Virtualmente SOLUCIONADA LA HUELGA DE LA BRADEN

Ayer quedó virtualmente solucionada la huelga de los cuatro sindicatos del mineral de cobre de la Braden Copper, comprometiéndose los obreros del Sindicato de Rancagua, el más numeroso de la Compañía, a reincorporar hoy sus labores, y posteriormente se reanudará la huelga que duró dieciocho días.

Una reunión sostuvo el Intendente de la provincia, arbitro en este conflicto, con los representantes de la Braden y los dirigentes sindicales. La segunda reunión terminó a las 14 horas, aceptando los dirigentes el acta de avvenimento, pero previa ratificación de los sindicatos.

Terminada la reunión, el Sindicato de Rancagua debió en asamblea la fórmula propuesta por el Intendente y aceptada por el Sindicato Rancagua, contempla el pago de la siguiente escala de asignación familiar: \$ 400 por el primer hijo y \$ 240 por el segundo. Recibirán también los obreros asignación de casa de \$ 300 mensuales y un aumento general de salarios del 25% para los jornaleros y del 30% para los témperos del acta.

La Braden rechazó la petición de ratificación anual contemplada en la petición de bonificaciones.



CARTA SIN cartero

PARA ANIBAL JARA

USTED se va esta noche a EE. UU. como el Embajador de Chile ante la Casa Blanca. Pero dejando de lado el diplomático, éste es del estirado protocolo que sirve de antifaz a las solemnidades, Ud. estará siempre Ud. mismo, el "incongruible Aníbal Jara", como una vez lo llamó Hugo Silva, porque, como un reiterado regalo para todos, nosotros, Chile y su destino, Ud. es el felízmente "incongruible periodista" que posee una de las más coloridas paletas del oficio y uno de los más agudos escálpulos para pulsar y orientar al hombre de hoy. Lo demostró a través de unas campañas, cuya recuerdo vuelve a ser recordada en las páginas de "L'Avant", que Ud. fundó y dirigió. Le puse en su época y desolada lucha contra el alcoholismo —laga abierta al costado de Chile— donde Ariel combatió a Calibán. Lo hizo sonriente ironía en las agudas y punzantes sátiras de "Axay", que exasperaron a Alessandri y le determinaron un obligado confinamiento en el húmedo sur. Lo reveló como en una nueva rosa de los vientos que limitaba hacia los cuatro puntos cardinales con el talento, en sus páginas de "Hoy" —que tanto fundó y dirigió— y en las de la "Chilean Gazette" de su Consulado General en Nueva York, que mostraron al mundo el exacto valor de Chile y los chilenos. O en las de "El Quijote", donde se quebraron las mejores lanzas contra el continuismo y su impune frivolidad. O en las de "La Actualidad", de su Talcá nativa, donde Ud. empezó como reportero, en 1914 cuando aún no era sino un adolescente de 22 años, que se escapaba para conocer la vida a través de un oficio que es tanto la mejor y más perfecta imitación de la vida: el periodismo. En todas estas páginas, Ud., de él Aníbal Jara, anchas y huellas y una buena siembra, que se hizo sin pensar en las cosechas. Pero nosotros preferimos, en cambio, recordar las huellas y las siembras que Ud. dejó y prodigó aquí, en este mismo diario, en LA NACION, donde Ud. debutó como reportero, en 1920, firmó como "León Roch", críticas teatrales que todavía despiertan celos, y nació el "Axay"—incongruible e inimitable— que sería más tarde, sin abandonar su condición principal de reportero, Gobernador y Director del diario. De entonces, mucha agua se ha desplazado bajo los puentes. Estas columnas, frescas de tinta impresa, son distintas a las que Ud. escribió. Pero sobre ellas permanece su espíritu, don Aníbal. Usted es un buen sembrador de esta semilla.

Hoy, por eso, en el ánimo de todos—túros y troyanos—una serena confianza en la labor que Ud. dinamizará como Embajador de Chile junto al Gran Vecino. Un buen reportero no conoce las derrotas en la misión de cuyo éxito depende el responzal. Y Ud., don Aníbal, es un magnífico reportero. Su Embajada en Estados Unidos será entonces, también, su mejor crónica, su mejor artículo, la mejor obra del "incongruible Axay".

"No aceptaré..."

(DE LA 1.ª PAGINA)

tud, dejándolas perfectamente individuales. Aquella misma mañana que por su salud no podría cobrar, en caso alguno, una tarifa superior a \$ 2.— Estos vehículos cualesquier que sean las modificaciones que se les introduzcan, no podrán pasar a una catágora menor que la de tarifa 1 en el cobro de una tarifa menor.

2.º Precisar, asimismo, individualizándolos, aquellos vehículos que reúnen actualmente las condiciones de eficiencia, acomodación que justifican la autorización para cobrar una tarifa menor.

3.º El resto de los vehículos, que si bien pueden actualmente cobrar una tarifa de \$ 2.— o sea, la tarifa popular, podrá autorizarse para cobrar la de \$ 3.—, aumentando las mejoras efectivamente, aludiendo a las acomodaciones del pasaje, o sea, cuando se dé efectivamente cumplimiento a los requisitos de orden técnico, que específicamente les señalará esa Dirección.

4.º Cada vehículo deberá llevar un disco bastante visible en el que se indicará al tarifista el número de su parqueo, así el de su registrador, será intraversable. No podrá cambiarse sin especial autorización escrita otorgada por esa Dirección General. Cada disco deberá estar firmado por el Director General de Transportes y Tránsito.

5.º La Dirección dispondrá lo necesario para que se mantenga en servicio efectivo un porcentaje de los elementos de la movilización, con tarifa popular, en la provisión de pasajes de un 50 por ciento adicional, todo esto respecto a las medidas que están conducentes con el objeto de que disponibilidad no se restrinja, debiendo vigilarse acusadamente de que estos vehículos mantengan un tránsito constante y realicen el recorrido completo en cada linea.

6.º Es igualmente indispensable, para que el procedimiento previsto dentro de las nuevas modalidades a que debe ajustarse la aplicación de las nuevas tarifas, de un resultado satisfactorio, que se aplique el principio del sistema que las complementa, o sea, el de la "Caja común", mismo el cual se atienda el financiamiento regular de los servicios y se procure dar solución integral a las prestaciones que corresponde cubrir en razón del personal de choferes y conductores, contribuyendo en forma efectiva a la mejor ordenación de los servicios.

Por este motivo, esa Dirección adoptará todas las medidas que sean necesarias, para que este procedimiento no se postergue en caso alguno, notificando formalmente tanto a los titulares de la Dirección como al personal que trabaja en estos servicios, que cualquiera que se negare a checarlos o entrabre en forma alguna su implantación, será alejado de esas actividades, medida que usted adoptaría de inmediato, si considerase la menor perturbación a este respecto.

FAMILIAS DE VICTIMAS RECIBIRAN BENEFICIOS DE LEY DE JUBILACION

El montepío contemplado en la norma ley de jubilación de los empleados particulares será aplicado de inmediato por la Caja correspondiente en beneficio de las familias de las víctimas del catástrofe de Valparaíso, que eranponentes de esta institución. Para extender estos beneficios a los parientes de los fallecidos en dicho siniestro, que aún no tenían estos derechos la Caja de Empleados Particulares pedirá al Gobierno la creación de un proyecto de ley para hacer una excepción en ese caso.

Estas medidas, aprobadas ayer por el Consejo de la caja de previsión referido en sesión que presidió el vicepresidente don Enrique Méndez Carrasco, beneficiarán a cerca de 35 familias de los caídos en dicho siniestro.

7.º Con el objeto de que esa Dirección General pueda mantener el control efectivo de los servicios de la locomoción colectiva, acorde con la intervención especial que se la ha cometido en las actuales circunstancias, y a fin de que las medidas dispuestas como las que sea menester adoptar en el futuro, puedan cumplirse con toda fiducia y certidumb, se hace necesario que usted se sirva indicar a este Ministerio, qué dotación del personal del servicio de Carabineros necesita, como asistente, de personal de inspectores, conductores y otros funcionarios que sea necesario para cumplir con el objeto que se establece.

LA NACION.— ¿Quiere decir entonces, que es usted partidario de una política de unidad latinoamericana?

ANIBAL JARA.— Algo más

que eso, porque es una me-

joría que

no responde a la

realidad.

LA NACION.— Si

usted quisiera

que yo

le dijera

que

yo

no

quiero

EL LUNES SE FIJAN CAMBIOS PREFERENCIALES

Ese día se dictará otro decreto aprobando cálculo de divisas

OCURRE EN LA MONEDA

Presidencia.

El Primer Mandatario ofreció

aví un almuerzo en honor de

los Embajadores de Chile y

Estados Unidos, Perú, Italia y

las Naciones Unidas. A esta

manifestación asistieron tam-

bien algunos Ministros de Es-

tado.

—Acompañada de la Minis-

tra de Educación, visitó ayer a

la Primera

Dama

de menor

Damaria Álvarez, que imparte

enseñanza a los niños de la

Población Los Nogales. Dentro

de algunos días, la pequeña

profesora descansará durante

los meses

en el Preventorio

"Marcelo Rivadeneira"

y después se

incorporará a la Escuela Nor-

mal N.º 7, becada por el Go-

bierno.

—Pasaron a despedirse ayer

del Presidente de la República,

los funcionarios de Investigaciones Prefecto César Gacitúa Vergara, que se dirige a Antofagasta. Subprefecto Raúl Montecinos, que va a Talca, y Subprefecto Arturo Villanueva, que queda como segundo Jefe de Investigaciones en Valparaíso.

También estuvieron ayer con

el Presidente de la República

los señores Eugenio González, San-
tiso Wilson, Coronel Ramón Alvarez Goldsack, Javier Lira, Manuel Martínez y Sergio Obras.

Igualmente concurrieron a

su despacho el Ministro de Agricultura, la Ministra de Educación, el General de Brigadas Díaz Díaz, Director de FAMAE, la señora Elena de Maluje, encargada de negocios en Uruguay, que pasó a despedirse; el coronel don Oscar Laurietta, que viaja a Washington como adicto militar, y que pasó a despedirse; el Ministro de Justicia y una delegación de la Sociedad Hipica "Los Cousino", presidida por don Carlos Rodríguez.

En horas de la tarde el Primer Mandatario firmó el despacho ministerial recibiendo después a los Ministros de Defensa y Obras Públicas y finalmente al presidente del Consejo de Comercio Exterior, don Rafael Tarud. También estuvo la señora Matilde de la Cruz, tratando asuntos de carácter político.

*** Cancillería.

Pasó a despedirse ayer del

Canciller, el Embajador de Chile

en Washington, don Aníbal Jara. El señor Jara, parte mañana a los Estados Unidos de Norteamérica.

Pasaron a despedirse ayer del

Canciller el coronel don Oscar Izquierdo y el comandante don Horacio Cornejo, que viaja a España para hacerse cargo de la construcción del buque escuela para la Armada.

*** Interior.

Con el Ministro estuvo el Alcalde de Viña del Mar, señor Vladimir Huber. Trataron sobre el resiente retroactivo de los sueldos del personal de la Municipalidad.

También se entrevistó con el

señor Del Pedregal el diputado

don Luis González Olivares.

Solicitó urgencia al proyecto

que libera de derechos de Inter-

nación al material de trolebu-



EN AVION DE LAS DOS de la tarde de ayer, partió a Uruguay para ocupar el cargo de Cónsul General de Chile en Montevideo. Acompañaban a la nueva diplomática en su viaje, su esposo, señor Juan Maluje, sus tres hijas: Fanny, 19 años; Alona, 17, y Gloria, de 6. EN LA FOTO: Durante el cocktail que la señora Maluje ofreció en el Hotel Savoy, la tarde del lunes, a las 19 horas, a toda la Prensa. Usó de la palabra, en representación de los periodistas, el Director de LA NACION, señor José Dolores Vásquez. Al extremo izquierdo, la señora Elena Maluje. Escuchan algunos invitados.

INICIO TRABAJOS LA CONVENCIÓN DE LOS PROFESORES SECUNDARIOS

Con la constitución de las diferentes comisiones de trabajo, continuó ayer sus labores la Primera Convención Nacional del Profesorado Secundario. Estas comisiones quedaron formadas en la siguiente forma: I.- Presidente, señor Leonor Suárez; Vicepresidente, señor Raúl Castañeda.

II.- Presidenta, señora Irma Salas, vicepresidente, señor Maximino Arenas, y secretaria, señora Carmen Lorenzo. III.- Presidente, señor Manuel Amador; vicepresidente, señora Amada Granvald, y secretaria, señora Carmen Ibáñez.

IV.- Presidente, señor Julio Villegas, y secretario, señor Domingo Ramírez. V.- Presidente, señor Humberto Elgueta; vicepresidente, señor Pedro Pacheco, y

secretario, señor Humberto Bustamante.

Además, se inauguraron ayer los cursos de demostración ofrecidos por los Liceos Experimentales para objetivar los principios y métodos en práctica en los Liceos renovados. Funcionaron los primeros cursos anunciados de segundo, tercero y cuarto años.

Ayudantes como visitantes, integrantes de profesores secundarios de la capital y provincias, los que pudieron observar clases de las diferentes asignaturas, y además, la organización de los consejos de cursos y la distribución de los materiales en los Liceos diferentes de Santiago y Chiloé.

Los observadores han recibido material informativo y explicaciones del personal de los Liceos, y de la Sección de Experimentación. Hoy continúa el funcionamiento de estos cursos y, en la última hora, se hará una demostración de la organización de los consejos escolares.

El programa de trabajo que se celebra hoy es el desarrollo del trabajo, será el siguiente: Durante la mañana, continuará el trabajo de comisiones. De 15 a 18 horas, seguirá el funcionamiento de los cursos de demostración, y a las 19 horas, se celebrará la primera sesión plenaria, destinada a la cuenta del Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores.

Jubilados de la Prensa harán colecta en favor de víctimas del Puerto

La Asociación Nacional de Jefes de Prensa, en su sesión extraordinaria del viernes rendió homenaje a los caídos en la catástrofe de Valparaíso, guardando un minuto de silencio, y recordó hacerse representar en los funerales a través de una delegación que integraron el vicepresidente, señor Teófilo Fuenmayor, y los señores Juan de Dios Ocaranza, Osvaldo Soinack, Guillermo Escobar, José Luis Cuevas, Luis A. Toro y Francisco Romero. La directiva de la institución hará una colecta para ayudar a los familiares de las víctimas. Al mismo tiempo celebrará una junta general ordinaria el jueves, a las 17.30 horas, en Lord Cochrane 323.

El señor Del Pedregal recibió también ayer a dirigentes de la CTCH que plantearon al Primer Ministro las dificultades surgidas en el mineral La Disputada, de Las Condes, que pueden culminar en una huelga. El Ministro decidió llamar a su despacho a la parte patronal para ver modo de solucionar la situación planteada.

El Ministro estuvo el Alcalde de Viña del Mar, señor Vladimir Huber. Trataron sobre el resiente retroactivo de los sueldos del personal de la Municipalidad.

También se entrevistó con el

señor Del Pedregal el diputado

don Luis González Olivares.

Solicitó urgencia al proyecto

que libera de derechos de Inter-

nación al material de trolebu-

das acordadas para las importaciones de Alemania, las peticiones pendientes de importaciones de Dinamarca, con exigencias de cuota previa;

Dotinas 28.791 dólares para la importación de máquinas destinadas a la fabricación de tintas de retrogradado, imprentas, etc., en favor de algunas empresas editoriales chilenas, y

Formular una declaración, en el sentido de que el Condecor no acogerá ninguna petición de cambios preferenciales para realizar viajes al extranjero como turistas, o con motivo de estudios, etc., por no haber disponibilidades para ese objetivo.

ses, buses y repuestos de la Empresa Nacional de Transportes.

—El Intendente de Concepción, señor Bernardo Gieseche, planteó al Ministro el problema de 120 empleados de la industria textil Chilquyan que están en huelga desde el 22 de diciembre.

El señor Del Pedregal recibió

también ayer a dirigentes de la

CTCH que plantearon al Primer

Ministro las dificultades surgidas en el mineral La Disputada, de Las Condes, que pueden culminar en una huelga. El Ministro decidió llamar a su despacho a la parte patronal para ver modo de solucionar la situación planteada.

El Ministro estuvo el Alcalde de Viña del Mar, señor Vladimir Huber. Trataron sobre el resiente retroactivo de los sueldos del personal de la Municipalidad.

También se entrevistó con el

señor Del Pedregal el diputado

don Luis González Olivares.

Solicitó urgencia al proyecto

que libera de derechos de Inter-

nación al material de trolebu-

das acordadas para las importaciones de Alemania, las peticiones pendientes de importaciones de Dinamarca, con exigencias de cuota previa;

Dotinas 28.791 dólares para la importación de máquinas destinadas a la fabricación de tintas de retrogradado, imprentas, etc., en favor de algunas empresas editoriales chilenas, y

Formular una declaración, en el sentido de que el Condecor no acogerá ninguna petición de cambios preferenciales para realizar viajes al extranjero como turistas, o con motivo de estudios, etc., por no haber disponibilidades para ese objetivo.

ses, buses y repuestos de la Empresa Nacional de Transportes.

—El Intendente de Concepción, señor Bernardo Gieseche, planteó al Ministro el problema de 120 empleados de la industria textil Chilquyan que están en huelga desde el 22 de diciembre.

El señor Del Pedregal recibió

también ayer a dirigentes de la

CTCH que plantearon al Primer

Ministro las dificultades surgidas en el mineral La Disputada, de Las Condes, que pueden culminar en una huelga. El Ministro decidió llamar a su despacho a la parte patronal para ver modo de solucionar la situación planteada.

El Ministro estuvo el Alcalde de Viña del Mar, señor Vladimir Huber. Trataron sobre el resiente retroactivo de los sueldos del personal de la Municipalidad.

También se entrevistó con el

señor Del Pedregal el diputado

don Luis González Olivares.

Solicitó urgencia al proyecto

que libera de derechos de Inter-

nación al material de trolebu-

das acordadas para las importaciones de Alemania, las peticiones pendientes de importaciones de Dinamarca, con exigencias de cuota previa;

Dotinas 28.791 dólares para la importación de máquinas destinadas a la fabricación de tintas de retrogradado, imprentas, etc., en favor de algunas empresas editoriales chilenas, y

Formular una declaración, en el sentido de que el Condecor no acogerá ninguna petición de cambios preferenciales para realizar viajes al extranjero como turistas, o con motivo de estudios, etc., por no haber disponibilidades para ese objetivo.

ses, buses y repuestos de la Empresa Nacional de Transportes.

—El Intendente de Concepción, señor Bernardo Gieseche, planteó al Ministro el problema de 120 empleados de la industria textil Chilquyan que están en huelga desde el 22 de diciembre.

El señor Del Pedregal recibió

también ayer a dirigentes de la

CTCH que plantearon al Primer

Ministro las dificultades surgidas en el mineral La Disputada, de Las Condes, que pueden culminar en una huelga. El Ministro decidió llamar a su despacho a la parte patronal para ver modo de solucionar la situación planteada.

El Ministro estuvo el Alcalde de Viña del Mar, señor Vladimir Huber. Trataron sobre el resiente retroactivo de los sueldos del personal de la Municipalidad.

También se entrevistó con el

señor Del Pedregal el diputado

don Luis González Olivares.

Solicitó urgencia al proyecto

que libera de derechos de Inter-

nación al material de trolebu-

das acordadas para las importaciones de Alemania, las peticiones pendientes de importaciones de Dinamarca, con exigencias de cuota previa;

Dotinas 28.791 dólares para la importación de máquinas destinadas a la fabricación de tintas de retrogradado, imprentas, etc., en favor de algunas empresas editoriales chilenas, y

Formular una declaración, en el sentido de que el Condecor no acogerá ninguna petición de cambios preferenciales para realizar viajes al extranjero como turistas, o con motivo de estudios, etc., por no haber disponibilidades para ese objetivo.

ses, buses y repuestos de la Empresa Nacional de Transportes.

—El Intendente de Concepción, señor Bernardo Gieseche, planteó al Ministro el problema de 120 empleados de la industria textil Chilquyan que están en huelga desde el 22 de diciembre.

El señor Del Pedregal recibió

también ayer a dirigentes de la

CTCH que plantearon al Primer

Ministro las dificultades surgidas en el mineral La Disputada, de Las Condes, que pueden culminar en una huelga. El Ministro decidió llamar a su despacho a la parte patronal para

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 8222.—Casilla 81-D
Presidente del Consejo: Don ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.—Director: Don JOSE DOLORES VASQUEZ MURUGA.—Gerente: Don ANTONIO FERRERA MEDINA.—Subgerente: Don WALTER GONZALEZ.—Secretario de Redacción: Don LUCIANO VASQUEZ MURUGA.—Jefe de Informaciones: Don JOSE GOMEZ LOPEZ.—Consejeros: Don EILERT HERUD, Don JOSE RAMSAY ALLAN, Don LUIS PACULL TORCHIA y Don CLEMENTE DIAZ VERA.—Jefe de Propaganda: Don CARLOS ALVARADO.—Representante para EE. UU.: Don CARLOS CHAVEZ.—Editor: PHILIPPE CO. 351.—FIFTH AVENUE.—New York, 17 N. Y.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS.—Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS INTERNATIONAL.—Agencias y Correspondentes: En todas las ciudades y pueblos de Chile.—SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.250; seis meses, \$ 650; tres meses, \$ 250.—Valor del ejemplar del día: \$ 4.—Ejemplares atrasados: \$ 8.—

Santiago de Chile, miércoles 7 de enero de 1953

ESTUDIO INTEGRAL DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

La permanencia y agudización del déficit de habitaciones que tan profundamente afecta a los sectores populares de nuestro país, no ha sido, hasta ahora, abordado con el criterio ilustrado y técnico que permita su solución integral. El ritmo seguido por las construcciones encadenadas a la Caja de la Habitación Popular, como los esfuerzos realizados por instituciones de prevención y por particulares, no han bastado para satisfacer las necesidades del aumento normal de la población y, por ende, el déficit existente, lejos de disminuir, va en aumento. Tan alarmantes perspectivas no habían sido, hasta ahora, suficientes para promover una voluntad gubernativa realizadora y eficaz.

Ha correspondido a este Gobierno encarar tan candente cuestión, con nuevo y dinámico propósito. Es lógica consecuencia con su irrevocable voluntad de adhesión a las necesidades populares y de satisfacción de los anhelos y esperanzas del país entero, el Poder Ejecutivo está abordando los problemas nacionales con impetu distinto. Con capacidad realizadora hasta hoy desconocida.

Tal viene ocurriendo con el problema de la vivienda popular. Se ha dado el primer paso al abordarse la cuestión inmediata de rescatar a los sectores indigentes de la vergüenza de la "población callampas". Y se han construido, en pocas semanas, habitaciones de emergencia, de tipo desarmable, que harán permisible su aprovechamiento en distintos lugares, a medida que vaya dándose clima al plan progresivo de construcciones más definitivas, con las cuales el Supremo Gobierno procurará resolver integralmente el problema.

La segunda etapa ha quedado iniciada ayer, con la designación de una Comisión Técnica que, en el plazo de treinta días, deberá estudiar la estructuración y Ley Orgánica de una Dirección General de Construcciones de Viviendas y Edificios Fiscales del Ministerio de Obras Públicas. Este futuro organismo abordará el problema de la falta nacional de habitaciones en forma integral. El ilustrado criterio de esa Comisión queda de

manifestio por el carácter eminentemente técnico de sus integrantes. Figuran en ella, además del Ministro de Obras Públicas, que la preside, y los jefes de instituciones fiscales y semifiscales de prevención que tienen atenciones con estas cuestiones, los más altos dirigentes del Colegio de Arquitectos, Instituto de Ingenieros, Colegio de Constructores Civiles, y otros. Resulta evidente que de su esfuerzo común, experiencia y capacidad técnica, resultará elaborado un plan práctico y realista, que permita al país encarar, dentro de sus posibilidades y recursos, la falta de viviendas que lo aflige.

Estamos, pues, frente al primer esfuerzo serio y definitivo que se realiza en Chile para resolver el más grave de sus problemas sociales. La habitación cómoda y higiénica es factor indispensable en la defensa del futuro de nuestra nacionalidad. Sólo ella puede permitir el desarrollo de individuos físicamente sanos y moralmente provistos de hábitos sociales, sin las amarguras y resentimientos que, naturalmente, provocan la miseria del ambiente en que se desenvuelve la vida familiar. Ya se ha dado el primer paso concreto con la eliminación de las "poblaciones callampas", donde la promiscuidad y la miseria eran campo propicio para el desarrollo de vicios y enfermedades. Con promisorio ritmo, los rancheritos van sustituyéndose por aquellas limpias construcciones desarmables que, en el plan general del Gobierno, corresponderán a las viviendas provisionales, llamadas a ser reemplazadas más tarde por las "intermedias" y, finalmente, por las "definitivas".

La Comisión designada ayer por el Ministro de Obras Públicas toma sobre sí la responsabilidad de hacer factible aquel plan gubernativo. Dejar el organismo legal, dotado de la capacidad y atribuciones suficientes para coordinar los esfuerzos fiscales, públicos o particulares, que den seguridad al empleado (las leyes de previsión en nuestro país han sido poderosamente impulsadas por este afán de seguridad), el alcohol. Sobre el consumo desorbitado de vino y bebidas alcohólicas, tendrá alguna vez que escribir extensamente. Por pronto, debe decir que no me parece ni un vicio ni una enfermedad: en ambas interpretaciones se ve la críptodicta cerrada de dos escuelas: aquella que quiera suponer que en el hombre todo está determinado libremente por su voluntad, y aquella otra, materialista, que quiera suponer en la raíz del acto una determinación exterior al libre albedrío. Ni tanto ni tan poco. El chileno bebe más ni menos que otros países consumidores de alcohol. Lo que ocurre es que bebe en otra forma. Bebe, no para exaltarse, sino para adormecerse. Esto ocurre porque, naciendo la inercia que le imprime la poderosa tierra, apenas su espíritu despierta, se aterriza y quiere volver a la lentitud primordial, el semisueño en que ya está. El alcohol, en nuestro país, es el desquite de esta tierra a la cual el espíritu quiere presentar batalla.

En cuanto al idioma, dentro de cincuenta años, el inglés será la lengua utilizada en el gobierno, el comercio, la literatura y la enseñanza.

En cuanto a esto, se formularán importantes reservas regionales en las zonas de habla africana, francesa y portuguesa, y habrá también casos de adhesión sentimental, o por razones de erudición lingüística, al swahili, sesuto, hanza y otros idiomas.

Pero las leyes, los catálogos y los libros de texto estarán escritos, principalmente, en inglés, y lo que se oiga en las calles, en los aeródromos y en los pueblos, se será también el inglés mayormente.

BODEGAS Y ALMACENES REGULADORES PROYECTA CREAR EL COMISARIATO

El establecimiento de Bodegas y Almacenes Reguladores en diversos puntos del país, y en los barrios de la capital proyecta el General de Suboficiales A. M. y Precios, señor Oscar Barros Ortiz, como una manera de distribuir al comercio y al público artículos alimenticios de primera necesidad, a precios convenientes y de buena calidad.

El señor Barros Ortiz ha tratado con los gobernadores de Arica, Chancay, Valparaíso, La Serena y Coquimbo, y el presidente de la Caja de la Habitación y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y de otras instituciones que construyen edificios colectivos, para que se sirvan considerar la posibilidad de destinar un pequeño local para instalar almacenes reguladores, sin costo para el servicio.

Todos esos pueblos africanos reflejan, en cierto grado, el desconcertante apartamiento de los grandes cauces de la historia, de la cultura y del comercio mundiales, que tan acusadamente se muestra en el caso de los indígenas del centro y del este de África.

A juzgar por los progresos efectuados en esta mitad del siglo, es seguro de que, dentro de

DE EDUARDO ANGUITA

Nuestro imperialismo telúrico

Algunas gentes superficiales cuando quieren censurar a un político, lo acusan de excesiva voluntad de poder, pretendiendo con ello poner en falencia su pureza. La política es esencialmente poder, y hasta por definición étimológica es así, si admitimos que es el dominio de un hombre o grupo de hombres sobre la polis. Lo importante para juzgar la buena fe de un político no es mirar a su mayor o menor voluntad de poder, sino el encuadre de ese poder para fines o mezquinos o superiores. Sin embargo, si a algún político le preguntamos por esa voluntad de poder, lo más probable es que la niegue, con pudeza y hasta ofendida dignidad. Solo los grandes la comienzan.

Y con los países puede que ocurra otro tanto. La acusación de imperialismo haría sonrojar a los gobernantes de países más decididamente conquistadores. Pero hay imperialismos y imperialismos, y bien podemos asegurar que los, hoy débiles como pacíficos, los económicos y políticos, culturales y hasta telúricos. España y Francia han ejercido sobre nosotros un imperialismo espiritual, desde todo punto de vista posible.

Mientras países de tan podesta contexto industrial como Estados Unidos han seguido ganando terreno en su expansión económica, el idioma materno ha seguido conservando para España un muy sutil, a veces casi invisible, vínculo con sus hijas latinoamericanas. En cuanto a Francia, fuera de la inspiración ideológica de la Revolución Francesa sobre nuestra independencia, sigue siendo hoy difusión a través de sus escritores, pensadores y artistas, una generosa ama de leche —ya que España es nuestra madre— para América Latina.

Chile, ¿qué imperialismo podría ejercer? Parece insensato plantearse la pregunta, pero si abordamos un poco nos daremos cuenta de que, como en toda nación con el corazón bien puesto, en Chile también anidan enñas de conquista. Antes que se nos interprete erradamente: conquista pacífica, espiritual. En la campaña de artículos que a través de cuatro años se realizó en la revista "Estanquero", ha aludido repetidas veces al poder telúrico de Chile, esta gravitación de nuestra tierra que en su aspecto negativo denominó Portales el peso de la noche, y que determina la especial idiosincrasia de nuestros concubinios. Como ninguna moneda tiene sólo una cara, que yo sepa, el peso de la noche determina dos series de fenómenos espirituales, absolutamente opuestos: por una parte, la inercia, la rutina, el letargo, el apego al trámite burocrático, la atracción por los cargos, públicos o particulares, que den seguridad al empleado (las leyes de previsión en nuestro país han sido poderosamente impulsadas por este afán de seguridad), el alcohol. Sobre el consumo desorbitado de vino y bebidas alcohólicas, tendrá alguna vez que escribir extensamente. Por pronto, debe decir que no me parece ni un vicio ni una enfermedad: en ambas interpretaciones se ve la críptodicta cerrada de dos escuelas: aquella que quiera suponer que en el hombre todo está determinado libremente por su voluntad, y aquella otra, materialista, que quiera suponer en la raíz del acto una determinación exterior al libre albedrío. Ni tanto ni tan poco. El chileno bebe más ni menos que otros países consumidores de alcohol. Lo que ocurre es que bebe en otra forma. Bebe, no para exaltarse, sino para adormecerse. Esto ocurre porque, naciendo la inercia que le imprime la poderosa tierra, apenas su espíritu despierta, se aterriza y quiere volver a la lentitud primordial, el semisueño en que ya está. El alcohol, en nuestro país, es el desquite de esta tierra a la cual el espíritu quiere presentar batalla.

En la historia de la protección de menores en Chile es lamentable. Apenas comprobar la magnitud de algunos esfuerzos perdidos, la inoperancia estatal y privada, la carencia de un criterio ordenador y práctico; el desborde incontrolado de ciertos ilusos "proyectistas", la incorrupción de los servicios de asistencia social y educacional; en fin, todo es posible resumirlo en una frase: carecemos de una política realista que resguarde el futuro del valioso capital humano de las escuelas: aquella que quiera suponer que en el hombre todo está determinado libremente por su voluntad, y aquella otra, materialista, que quiera suponer en la raíz del acto una determinación exterior al libre albedrío. Ni tanto ni tan poco. El chileno bebe más ni menos que otros países consumidores de alcohol. Lo que ocurre es que bebe en otra forma. Bebe, no para exaltarse, sino para adormecerse. Esto ocurre porque, naciendo la inercia que le imprime la poderosa tierra, apenas su espíritu despierta, se aterriza y quiere volver a la lentitud primordial, el semisueño en que ya está. El alcohol, en nuestro país, es el desquite de esta tierra a la cual el espíritu quiere presentar batalla.

Por otra parte, y todos aquellos en quienes ha irrumpido el espíritu, el peso de la noche les incita a reaccionar con una actividad desmesurada. Conozco personas que despliegan un esfuerzo desproporcionado, para nada. Un amigo, a quien nadie le conoce actividad productiva alguna, me sorprende, casi a diario, corriendo por las calles para juntarse con tal o cual señor muy importante, para esto o para otro. Inventa negocios fabulosos con una fecundidad asombrosa; dinamiza su vida enteramente a base de esos sueños: no gana un centavo, pero... bien sé yo que está luchando contra el terrible peso de la noche. Para el espíritu, estarle quieto es pecado mortal. El español, en estas tierras de temblores, donde todo puede quedar en un instante reducido a polvo, según Keyserling, es dominado por una especie de "fatalismo activo". Y así ocurre casi con todos los extranjeros. Por una parte, se "molestan" (la palabra no tiene parentesco étimológico alguno con mal); por otra, crean lo que tal vez nunca habrían creído en su patria. Y los hijos suyos, casados con chilenas, insuflan una vida nueva a esta que se está muriendo de poca densidad. Seis millones de habitantes en este inmenso territorio es como para que nos pongamos a llorar a mares de lágrimas. Los hombres son un poco como los microbios: para vivir necesitan multiplicarse; porque si no se multiplican, no pueden reproducirse; es el principio de los antibióticos, que no son bactericidas, sino bacteriostáticos.

Los africanos están firmemente decididos a realizar todos los esfuerzos necesarios con el fin de situarse en un plano todo lo más similar posible al de la Europa Occidental y al de América. Esta aspiración es muy explicable, ya que ellos carecen de un pasado, de una tradición y de una civilización propias.

En cuanto al idioma, dentro de cincuenta años, el inglés será la lengua utilizada en el gobierno, el comercio, la literatura y la enseñanza.

En cuanto a esto, se formularán importantes reservas regionales en las zonas de habla africana, francesa y portuguesa, y habrá también casos de adhesión sentimental, o por razones de erudición lingüística, al swahili, sesuto, hanza y otros idiomas.

Pero las leyes, los catálogos y los libros de texto estarán escritos, principalmente, en inglés, y lo que se oiga en las calles, en los aeródromos y en los pueblos, se será también el inglés mayormente.

A. M.

Los africanos están firmemente decididos a realizar todos los esfuerzos necesarios con el fin de situarse en un plano todo lo más similar posible al de la Europa Occidental y al de América. Esta aspiración es muy explicable, ya que ellos carecen de un pasado, de una tradición y de una civilización propia.

En cuanto al idioma, dentro de cincuenta años, el inglés será la lengua utilizada en el gobierno, el comercio, la literatura y la enseñanza.

En cuanto a esto, se formularán importantes reservas regionales en las zonas de habla africana, francesa y portuguesa, y habrá también casos de adhesión sentimental, o por razones de erudición lingüística, al swahili, sesuto, hanza y otros idiomas.

Pero las leyes, los catálogos y los libros de texto estarán escritos, principalmente, en inglés, y lo que se oiga en las calles, en los aeródromos y en los pueblos, se será también el inglés mayormente.

A. M.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

La noticia más importante

Churchill dijo, en el Pilgrim's Club de Londres: "Una tercera guerra mundial me parece improbable. Esta guerra sería diferente de todas las demás guerras. La decisión principal sería probablemente tomada el primer mes, o aún la primera semana". Este es el texto de la declaración de Churchill traducido al castellano.

—¿Qué significa decisión principal, tomada el primer mes o la primera semana?

—Significa que la nación que hiciere la guerra a Inglaterra quedaría obligada a decidirse por la paz el primer mes o la primera semana después de comenzadas las hostilidades.

—¿Se trata de una amenaza?

—No, es una advertencia.

—¿De dónde tomó la noticia?

—Naturalmente de alguna parte, por cuadro no sé adivinar, ni secretario del señor Churchill. Los diarios la dijeron. Faltaba precisar. El periódico Paris Match precisó.

Churchill es un jefe del Estado Mayor británico, y generalísimo, y por lo tanto, conocido en el mundo. Pero es un jefe de armamento, y así se dice.

Churchill pronunció las sensacionales palabras en octubre de 1952, delante de personajes como Montgomery, Attlee, Lord Ismay, Alexander y Felipe de Edimburgo. Se pudo hablar así de la amenaza de la bomba norteamericana. Inglaterra esperaba obtener ventajas mediante el asedio y la estupificación que su descubrimiento produjo en Estados Unidos. De ahí proviene la importancia del viaje de Churchill a América. Se creó que de este viaje saldría una nueva política más energética y decisiva en China y en Moscú. Hay quienes estiman que el resultado consistirá en el ultimátum a Rusia. Se trata de exigir el retiro de los rusos de China. Esto es, el retiro de suministros guerreros y de ventajas que los chinos usan contra los norteamericanos. Esto último no pertenece a las noticias de Paris Match; pero si esto otro:

Churchill pronunció las sensacionales palabras en octubre de 1952, delante de personajes como Montgomery, Attlee, Lord Ismay, Alexander y Felipe de Edimburgo. Se pudo hablar así de la amenaza de la bomba norteamericana. Inglaterra esperaba obtener ventajas mediante el asedio y la estupificación que su descubrimiento produjo en Estados Unidos.

Churchill pronunció las sensacionales palabras en octubre de 1952, delante de personajes como Montgomery, Attlee, Lord Ismay, Alexander y Felipe de Edimburgo. Se pudo hablar así de la amenaza de la bomba norteamericana. Inglaterra esperaba obtener ventajas mediante el asedio y la estupificación que su descubrimiento produjo en Estados Unidos.

Churchill pronunció las sensacionales palabras en octubre de 1952, delante de personajes como Montgomery, Attlee, Lord Ismay, Alexander y Felipe de Edimburgo. Se pudo hablar así de la amenaza de la bomba norteamericana. Inglaterra esperaba obtener ventajas mediante el asedio y la estupificación que su descubrimiento produjo en Estados Unidos.

Churchill pronunció las sensacionales palabras en octubre de 1952, delante de personajes como Montgomery, Attlee, Lord Ismay, Alexander y Felipe de Edimburgo. Se pudo hablar así de la amenaza de la bomba norteamericana. Inglaterra esperaba obtener ventajas mediante el asedio y la estupificación que su descubrimiento produjo en Estados Unidos.

Churchill pronunció las sensacionales palabras en octubre de 1952, delante de personajes como Montgomery, Attlee, Lord Ismay, Alexander y Felipe de Edimburgo. Se pudo hablar así de la amenaza de la bomba norteamericana. Inglaterra esperaba obtener ventajas mediante el asedio y la estupificación que su descubrimiento produjo en Estados Unidos.

Churchill pronunció las sensacionales palabras en octubre de 1952, delante de personajes como Montgomery, Attlee, Lord Ismay, Alexander y Felipe de Edimburgo. Se pudo hablar así de la amenaza de la bomba norteamericana. Inglaterra esperaba obtener ventajas mediante el asedio y la estupificación que su descubrimiento produjo en Estados Unidos.

Churchill pronunció las sensacionales palabras en octubre de 1952, delante de personajes como Montgomery, Attlee, Lord Ismay, Alexander y Felipe de Edimburgo. Se pudo hablar así de la amenaza de la bomba norteamericana. Inglaterra esperaba obtener ventajas mediante el asedio y la estupificación que su descubrimiento produjo en Estados Unidos.

Churchill pronunció las sensacionales palabras en octubre de 1952, delante de personajes como Montgomery, Attlee, Lord Ismay, Alexander y Felipe de Edimburgo. Se pudo hablar así de la amenaza de la bomba norteamericana. Inglaterra esperaba obtener ventajas mediante el asedio y la estupificación que su descubrimiento produjo en Estados Unidos.

Churchill pronunció las sensacionales palabras en octubre de 1952, delante de personajes como Montgomery, Attlee, Lord Ismay, Alexander y Felipe de Edimburgo. Se pudo hablar así de la amenaza de la bomba norteamericana. Inglaterra esperaba obtener ventajas mediante el asedio y la estupificación que su descubrimiento produjo en Estados Unidos.

Churchill pronunció las sensacionales palabras en octubre de 1952, delante de personajes como Montgomery, Attlee, Lord Ismay, Alexander y Felipe de Edimburgo. Se pudo hablar así de la amenaza de la bomba norteamericana. Inglaterra esperaba obtener ventajas mediante el asedio y la estupificación que su descubrimiento produjo en Estados Unidos.

Churchill pronunció las sensacionales palabras en octubre de 1952, delante de personajes como Montgomery, Attlee, Lord Ismay, Alexander y Felipe de Edimburgo. Se pudo hablar así de la amenaza de la bomba norteamericana. Inglaterra esperaba obtener ventajas mediante el asedio y la estupificación que

La Cámara tiene 10 días de plazo para aprobar las Facultades

SOBRESALIENTE ACTUACION CUMPLIO LA INTENDENCIA EL DOMINGO ULTIMO



Acuerdo entre los representantes de todos los sectores

Directivas de dos grandes bloques ibañistas se entrevistaron con S. E.

Un plazo de diez días a contar desde hoy tiene la Cámara de Diputados para desapchar el proyecto que entrega facultades especiales al Presidente de la República, para solucionar la crisis económica y administrativa de la Nación.

El acuerdo que fija ese límite de tiempo para la discusión y aprobación del proyecto, fue adoptado en la reunión de los Comités Parlamentarios de la Cámara, con asistencia de los Ministros de Hacienda y del Interior, señores Juan Bautista Rotestel y Guillermo del Pedregal, respectivamente.

LOS PARLAMENTARIOS

Los parlamentarios ibañistas estaban resueltos a pedir la extrema urgencia para el proyecto, es decir, que él fuera despachado de inmediato por la Cámara. Esta posición no sostuvo ante los demás Jefes de comités parlamentarios ni representantes agrario-laboristas, con Sanmartín Urcelay, quien hizo presente la necesidad apremiante de que el Gobierno comience a aplicar en breve plazo las medidas de recuperación que reclama la graveza de la hora actual. Sin embargo, una oposición de otros sectores para retrasar al extremo el despacho de la ley, y se resolvió, finalmente, fijar un plazo que expira el sábado 17, a las 12 de la noche.

Se comprometieron, además, los representantes de las diversas fuerzas de diputados, a acelerar la forma la discusión del proyecto, que si daban término a su cometido antes del día sábado, lo despacharían de inmediato.

Estos acuerdos, que fueron luego ratificados por la Cámara, quedaron concretados en los siguientes cuatro puntos:

1.º) Envíar el Proyecto de las Facultades Extraordinarias a las Comisiones Unidas de Legislación y Justicia y de Hacienda.

2.º) El lunes 12 de enero iniciar la discusión general del proyecto hasta el miércoles 14 para votarlo ese día a las 18 horas.

3.º) Devolverlo para segundo informe a las Comisiones Unidas el jueves 15 de enero, día que volverá de nuevo a la Sala, para su discusión particular.

4.º) Votarlo en particular el sábado 17 a las 12 horas.

P. LABORISTA CELEBRA TRIUNFO DEL DOMINGO

El Partido Laborista que preside don Manuel Muñoz celebrará esta noche, a las 21 horas, una comida para festejar el triunfo de María de la Cruz y rendir, al mismo tiempo, un homenaje al dirigente nacional de esa colectividad, don Luis Berger Valdés, por su actuación en la campaña.

Luego se resolvió suspender las sesiones del Senado autorizando al Presidente para que cite a sesión, cuando haya asuntos en tabla, con dos días de anticipación a lo menos. Los asuntos que vayan llegando se tramitarán por Secretaría a la Comisión correspondiente.

El señor Salvador Ocampo criticó el alza de las tarifas de la movilización colectiva.

A indicación del señor Florencio Durán, se acordó enviar oficio a la Ministra de Educación a fin de que sirva recabar de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales el aporte necesario de fondos para la construcción del Grupo Escolar de Santa Cruz para el cual la ley de Presupuesto de 1952 destinó la suma de dos millones de pesos.

A indicación del señor Poplekovic y en nombre de la representación parlamentaria de Valparaíso y Aconcagua se acordó enviar oficio al señor Ministro del Interior pidiéndole que el Gobierno remita a la brevedad posible el proyecto sobre indemnización y auxilios a las víctimas de la catástrofe de Valparaíso y de ayuda extraordinaria a los Cuerpos de Bomberos de dicha ciudad para reponer sus pérdidas materiales.

EL SENADO RINDIO HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE VALPARAISO

El Senado celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia don Fernando Alessandri.

Don Carlos A. Martínez, rindió un homenaje a las víctimas de la explosión ocurrida recientemente en Valparaíso y adhirieron a este homenaje los señores M. Muñoz, E. Laferrite, A. Cerdá, R. Retting, Matte y Poplekovic.

En el Orden del Día se aprobó el proyecto que crea la plaza de Embajador en la Alemania Oriental.

En sesión secreta se aprobaron los Mensajes sobre asunción a coronelones de Ejército de los señores German Plasman Ríos, Carlos L. González Pérez y Armando Conrado López.

Luego se resolvió suspender las sesiones del Senado autorizando al Presidente para que cite a sesión, cuando haya asuntos en tabla, con dos días de anticipación a lo menos. Los asuntos que vayan llegando se tramitarán por Secretaría a la Comisión correspondiente.

El señor Salvador Ocampo criticó el alza de las tarifas de la movilización colectiva.

A indicación del señor Florencio Durán, se acordó enviar oficio a la Ministra de Educación a fin de que sirva recabar de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales el aporte necesario de fondos para la construcción del Grupo Escolar de Santa Cruz para el cual la ley de Presupuesto de 1952 destinó la suma de dos millones de pesos.

A indicación del señor Poplekovic y en nombre de la representación parlamentaria de Valparaíso y Aconcagua se acordó enviar oficio al señor Ministro del Interior pidiéndole que el Gobierno remita a la brevedad posible el proyecto sobre indemnización y auxilios a las víctimas de la catástrofe de Valparaíso y de ayuda extraordinaria a los Cuerpos de Bomberos de dicha ciudad para reponer sus pérdidas materiales.

DETALLADO ANALISIS DEL PROCESO INFLACIONISTA HIZO MARIANO PUGA

SESION DE LA CAMARA.— HOMENAJE A VICTIMAS DE VALPARAISO

Un detallado análisis sobre el proceso inflacionista del país, hizo en la sesión de ayer de la Cámara, el diputado Mariano Puga Vega, quien expresó que era necesario agotar este tema como preámbulo de las discusiones del proyecto sobre las Facultades Especiales. Una hora 25 minutos abarcó su exposición, en la que calificó de "descabelladas" las emisiones de la Administración pasada". Agregó que los principales afectados con la inflación eran los obreros y comerciantes modestos y que no tenían otros recursos que el ahorro, al carecer de créditos y condonó la excesiva liberalidad para conceder créditos. Afirma que el mayor vicio de nuestro sistema económico eran los redescuentos.

El diputado Enrique Alcalde le interrumpió en algunas oportunidades para señalar que los informes que citaban de los técnicos de la NU carecían de base y estaban desambiguados de la realidad nacional. Agregó que la inflación de Chile no era ni monárquica, ni era inflación de crédito. El texto completo de este discurso, se publicaría mañana en la versión oficial de la Cámara en este diario.

LA SESION.— Al iniciarse la sesión se rindió homenaje a las víctimas del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, hablando los diputados Rossay, Ladrón de Guevara, Wiegand, Valdebenito, Morales Cañas, Lea Plaza y Veneras, quienes señalaron la abnegación de los voluntarios, dándole lectura a sus nombres pa-

ra

CITACIONES POLITICAS

SPS de la Novena Comuna. Cita a sus militantes y aspirantes a un ampliado número para mañana, a las 21 horas, en Basílica Guerrero 1476.

Alianza Nacional del Pueblo. Octava Comuna. — Cita para hoy, a las 21:30 horas, en San Diego 296.

Movimiento Nacional Ibañista de San Miguel. — La Juventud de esta colectividad cita a reunión extraordinaria para hoy, en el local del partido.

Comité de Inés Badal. — Se cita a reunión para las 19:30 horas de hoy en el local de la UNI (Catedral 1387), a todos los comités que apoyan la candidatura de la señora Inés Badal del Castillo.

Partido Agrario Laborista de la Quinta Comuna. — Esta entidad proclamará el viernes, a las 21 horas, a sus candidatos a diputado y regidor, señores Sergio Recabarren y Mario Ramuy, respectivamente. Esta proclamación se realizará en el local del partido. Maruri 697. Se han adherido a esta proclamación las industrias y el comercio, destacando el sector minero.

El diputado Alfonso Campos pronunció un documentado discurso en el que fue analizando los recursos y actividades magníficas, y señaló la necesidad de impulsar su progreso. Dijo que la economía de Magallanes estaba sujeta a la industria ganadera, lo que hace necesario impulsar otros rubros de la agricultura que estaban totalmente desactualizados. Agregó que se creó el propietario de la mayor extensión terrestre, era fácil la aplicación de un plan sistemático. Se refirió, además, a la producción de petróleo, ya que las minas existentes e instituciones gremiales y sindicales y agrupaciones independientes de la comuna.

A petición de varios parlamentarios se acordó oficiar a S. E. para que se incluya un proyecto pendiente que aumenta la asignación para los familiares de los bomberos muertos en actos de servicio o accidentados, proyecto que se encuentra en la Cámara y que está destinado a beneficiar económicamente a los familiares de los voluntarios.

FALLECIO EL ANTIGUO PROFESOR DE ESTADO DON JUAN A. DONOSO

A los 77 años de edad falleció ayer el señor Juan Arturo Donoso L., profesor de Estado jubilado que desempeñó también importantes cargos en la Caja Nacional de Ahorros y en la Caja de Seguro Obrero. Habió sido, asimismo, dirigente del Partido Radical. Sus funerales se realizarán a las 10 horas de hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la capilla del Hospital del Salvador.

RENDIRAN HOMENAJE A DON JOSE MUSALEM

El jueves 15 del presente, se efectuará una manifestación de homenaje al presidente del Partido Nacional Cristiano, señor José Musalem, con motivo de sus recientes actuaciones políticas, y de la forma cómo ha dirigido a la colectividad mencionada. Esta homenaje se realizará en el "Goyenechea", basílica del Teatro Central.

Conferencia del coronel de Amesli se realizará mañana en Universidad

En la Universidad de Chile se llevará a efecto mañana, a las 19 horas, la conferencia que el coronel Alfredo de Amesli ha anunciado con el objeto de dar a conocer sus impresiones sobre China, Rusia y Checoslovaquia, países que visitó recientemente con motivo de su concurrencia al Congreso de Paz de Pekín.

Enorme interés ha suscitado la conferencia, por cuanto en ella el conferenciante se referirá especialmente a la guerra bacteriológica en Corea y a las técnicas que desarrollarán con abundancia de antecedentes, que recorrió en el Museo Bacteriológico de Pekín en detalladas visitas.

La exposición revelará aspectos hasta ahora desconocidos por el público acerca de esta forma de guerra, que el coro-

nel ha analizado de acuerdo con los conocimientos técnicos adquiridos en una carrera militar de más de 36 años.

El señor Mariano expresó que conversará con S. E. para buscar una solución a este problema.

Como se sabe, el reclente Con-

greso Nacional de la Federación Industrial Ferroviaria aprobó un voto pidiendo la reincorporación

de estos empleados.

Por razones de orden sanitario

el Ministerio de Economía y Co-

mercio dictó una resolución pro-

hibiendo el funcionamiento de

viveros o depósitos de mariscos,

en las riberas del Canal de Tenglo,

en Puerto Montt.

La resolución fué de inmediato

transcrita para su cumplimiento

al Intendente de esa provin-

cia.

SOLICITAN CORTISONA PARA DOS ENFERMITAS

Juan Fuentes Aráizco y Camilo Alarcón, que tienen a sus hijas en el Hospital de Niños Rosales, al 10, a las 21:30 horas. Las adhesiones se reciben hasta el 9 en la sede del Centro, París 852, teléfono 84339.

SE PROHIBIERON LOS VIVEROS DE MARISCOS EN RIBERA DE TENGLO

Por razones de orden sanitario

el Ministerio de Economía y Co-

mercio dictó una resolución pro-

hibiendo el funcionamiento de

viveros o depósitos de mariscos,

en las riberas del Canal de Tenglo,

en Puerto Montt.

La resolución fué de inmediato

transcrita para su cumplimiento

al Intendente de esa provin-

cia.

SE COMENZO LUCHA INTERNA LIBERAL PARA ELEGIR CANDIDATOS A EDILES

Intensas actividades se desarrollaron durante el día de ayer, tendientes a agrupar bajo el signo de la unidad a las fuerzas del Ibañismo.

En la mañana visitaron al Presidente de la República, general don Carlos Ibáñez del Campo, los dirigentes del Comando Nacional Ibañista, a objeto de informarle de los acuerdos adoptados en sus últimas reuniones, y de los resultados que se han obtenido a fin de asegurar el ingreso de los elementos ibañistas a esa organización.

El general Ibáñez se enteró con el mayor interés de tales acuerdos y reiteró sus deseos de que las fuerzas populares que le dieron el triunfo el 4 de septiembre se aglutinen y den forma a la unidad.

Al término de esta entrevista, el presidente del Partido Agrario Laborista, don Javier Lira Moreno manifestó a los periodistas que muy difícilmente podrían ir todos los candidatos ibañistas en lista única,

ya que "de todas maneras obtendrán en marzo una victoria rotunda,

ya el 4 de septiembre y el triunfo obtenido el domingo por la señora María de la Cruz demuestra claramente la crisis del caos normal de los partidos políticos".

Por otra parte, la directiva del Partido Social Popular celebró una reunión de varias horas, entregando al término de ella una declaración oficial, reiterando los propósitos del PSP de contribuir vigorosamente a la uni-

dad del Ibañismo, a objeto de dar robusto y firme respaldo a la labor del Presidente de la República.

"Consciente e inconscientemente —expresó el Comité Central Socialista Popular— se sirve a los enemigos del pueblo cuando se promueve la división del Ibañismo contra el Gobierno recién elegido".

A las 17:30 horas visitaron al

Jefe del Estado los dirigentes de las organizaciones que participaron en la campaña senatorial de María de la Cruz, que han acordado unirse en la Federación Nacional de Fuerzas Ibañistas. Concurrieron a esta entrevista con el Primer Ministro, María de la Cruz, la senadora Eugenia Tascón de Bilbao, dirigente destacada del Partido Feminino; don Luis Cabrerizo Ferrada, Luis Uribe por el Partido Nacional Cristiano; don Arturo Godoy, Bernardo Vilas y Orlando Budinovic, por la Unión Nacional de Independientes; Arturo Ibáñez Cesa, Edmundo Molina y René J. Lira, por el Movimiento Nacional Ibañista; Malacquín Concha, por el Partido Radical; Rodolfo Santander y Humberto Soto, por la Unión Nacional de Trabajadores, y Luis Berger, por el Partido Laborista.

Estos dirigentes manifestaron al Jefe del Estado que el objetivo inmediato de la Federación por ellos constituida era el de garantizar el Parlamento en marzo próximo, a objeto de facilitar el cumplimiento de su programa de Gobierno. Agregaron que buscaban el más amplio y sólido entendimiento con las demás fuerzas ibañistas.

Estos dirigentes manifestaron al Jefe del Estado que el objetivo inmediato de la Federación por ellos constituida era el de garantizar el Parlamento en marzo próximo, a objeto de facilitar el cumplimiento de su programa de Gobierno. Agregaron que buscaban el más amplio y sólido entendimiento con las demás fuerzas ibañistas.

Estos dirigentes manifestaron al Jefe del Estado que el objetivo inmediato de la Federación por ellos constituida era el de garantizar el Parlamento en marzo próximo, a objeto de facilitar el cumplimiento de su programa de Gobierno. Agregaron que buscaban el más amplio y sólido entendimiento con las demás fuerzas ibañistas.

Estos dirigentes manifestaron al Jefe del Estado que el objetivo inmediato de la Federación por ellos constituida era el de garantizar el Parlamento en marzo próximo, a objeto de facilitar el cumplimiento de su programa de Gobierno. Agregaron que buscaban el más amplio y sólido entendimiento con las demás fuerzas ibañistas.

Estos dirigentes manifestaron al Jefe del Estado que el objetivo inmediato de la Federación por ellos constituida era el de garantizar el Parlamento en marzo próximo, a objeto de facilitar el cumplimiento de su programa de Gobierno. Agregaron que buscaban el más amplio y sól

Economistas de América concurren al Seminario sobre Renta Nacional

COLOR Y CALOR de una noticia.

El Director del Observatorio de Concepción, Muñoz Ferrera, acaba de anunciar que el 14 de noviembre de este año se presentará el caso del planeta Mercurio frente al disco solar. Dice que este fenómeno celeste se produce cada tres, diez y tres años. Mercurio se alejará después del sol y no volverá hasta el 13 de noviembre de 1960. La predicción del astrónomo es bastante anticipada.

Al hacerla, parece identificarse en infinitas preparación con la marcha sin prisas y sin horario de los astros. Anticipar lo que ocurrirá dentro de los próximos cincuenta años tiene la misma importancia que si se tratará de las veinticuatro horas por venir. Para los mundos, ignorados viajeros del tiempo y de distancias remotas, no existen calendarios, y es por ello que Muñoz Ferrera parece mirarlos sin sucesión de horas ni de siglos.

Está en lo justo al negar la ninguna importancia que encierra la minúscula dimensión en que los hombres han querido apresurar el tiempo sin razón alguna. Es la misma importancia que concedería a un día una estrella que ha brillado sobre el nacimiento y sobre la muerte de razas y de pueblos ya idas.

Sin embargo, el astrónomo no puede evadirse del pequeño mundo de los humanos, ni de su estrecha medida de vida y de treinta días, ni de la imposición dura y sin transacciones de las horas. A más de doce meses del eclipse que nos anuncian, dice que comienza a las 17.34 y termina a las 21.40. Esas cifras de cronómetro suizo. Convendrá a los astrónomos tratar amistad con Basel, el empiezo de sabio inglés, que salió de las páginas de Jack London a las playas de Río-mangán para hundirse en el sombrío tapiz de la selva espesa y maloliente, guardia de bosquimanos cercena cabras, en seguimiento de una estrella que cayó a la tierra.

Basel, sola conversar con los astros, desde su humedad tendida a la sombra del bosque, donde los días se suelen encender de la cabana donde el bruto jefe de la tribu, curula cabezas sobre el humo de hierbas de virtudes desconocidas para el sabio. Perseguía desentrañar el misterio del ñodo Rojo, mensajero inteligente que excusó camaradas de oídos mundos enviaron sorteando estrellas, a través de luengos espacios, con un mensaje intersticial que los hombres. Basile ofreció a cabra, para conocer la estrella que los canibales adoraban. "La conocio y la palpió, y la trajo. La le dió su mensaje indecifrabla, en colosales murmullos semejantes al tambo de cien campanas de oro fundidas en una".

Basel negaba la edad a los astros. Como cualquier astrónomo. Como el que nos anuncia ahora, el eclipse de luna y el paso de Mercurio frente al disco calcinante del sol.

NUEVO LOCAL PARA LICEO 4 DE NIÑAS

La cesión del edificio que ocupa la Escuela de Ingenieros Militares en calle Pedro de Valdivia para la construcción de un moderno local, destinado al funcionamiento del Liceo N° 4 de Niñas, fue acordado ayer en una entrevista celebrada en la Presidencia entre los Ministros de Defensa, de Educación y de Obras Públicas.

En el nuevo local de Ingenieros Militares sea instalada en Tetas Verdes se iniciarán los trabajos de habilitación del local. En él funcionarán en marzo, y en forma momentánea, algunos cursos del Liceo, mientras se inicia la construcción del nuevo edificio en el que se ha contemplado un internado.

ACUERDOS DE LA CEPCH FRENTE A HUELGA DE LOS OBREROS TEXTILES

En su última reunión el director ejecutivo nacional de empleados Particulares de Chile (CEPCH), con asistencia de los dirigentes sindicales de Graco y Cia., adoptó los siguientes acuerdos: Respalda ampliamente el conflicto de los sindicatos textiles de Graco y Cia., Compañía Chilquique, y acompañó a los dirigentes a las entrevistas solicitadas con los Ministros del Interior y del Trabajo, en procura de solución al conflicto, y, por último, ofreció a la Federación Federacina y a sus partidos, su apoyo con todos sus efectivos a los empleados de Graco textiles, adoptando las determinaciones que indique la directiva nacional.

SE ACLARA APLICACION DE LA LEY QUE AUMENTO PATENTES COMERCIALES

Por oficio N° 49.744, de fecha reciente, dirigido a la Confederación General y a la Industria Minorista de Chile y firmado por el Contralor General de la República, señor Enrique Bahamonde, se da claramente establecido que la aplicación de la ley 10.583, que aumentó el valor de las patentes industriales, alcoholicas y farmacéuticas correspondientes al año 1952, se aplique a partir del 1 de enero del presente, no pudiendo en tal caso, ninguna Municipalidad de la República, efectuar cobros con efecto retroactivo o bien girar boletines suplementarios por las diferencias correspondientes al 4º trimestre del último año.

Con este dictamen, dice la Confederación, se ha resumido la resolución N° 40.872, del 25 de octubre, que acleara jurídicamente que el régimen normal establecido por la Ley de Rentas Municipales, en el caso de los valores contemplados en su cuadro anexo, corresponden a la patente anual y que ésta debe pagarse por semestres anticipados, y la única excepción en la Ley 10.583, es la relacionada con las pagedas elaboradoras de vinos, que deben cancelar la diferencia del valor de sus patentes por el segundo semestre

cumplido ayer —con dos reuniones de grupos— el Seminario Interamericano sobre Renta Nacional se realizó en nuestra capital, bajo los auspicios del Gobierno de Chile, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, la Unión Panamericana, la Comisión Económica de Estadística, en cooperación con la Comisión Económica para América Latina —CEPAL— y el Gobierno de los Estados Unidos.

Las reuniones de ayer fueron presididas por el delegado peruano, don Emilio G. Barreto, Jefe de la Oficina de Estudios Económicos del Banco Central, representante de la Comisión Económica para América Latina; Walter J. Pitanguy, economista a la Embajada de Estados Unidos en Chile; de Colombia, Germán Botero, Jefe de la Oficina de Investigaciones Económicas, Banco de la República, Bogotá; Armando Cuellar, Jefe del Grupo de Estadística del Banco Central, y el delegado uruguayo, Félix Ruiz, estadístico del Banco Central; Alberto Vesprini, profesor de la U. E. C. y el Dr. George Tristán.

En ambas fue debatido el tema "Utilización de las investigaciones del ingreso y producto nacionales para considerar las experiencias mundiales y de las posibilidades que tienen los países americanos de emplear las investigaciones de las cuentas nacionales para la formulación de políticas económicas, y para el desarrollo de programas nacionales de investigación, cooperación internacional en el campo del ingreso nacional, etc.", para estudiar, en la segunda sesión, las reuniones de comité.

En la primera semana de trabajo se abordaron, además de este tema, los siguientes: Desarrollo de las investigaciones de las cuentas nacionales en los países latinoamericanos; sistemas de recolección de información sobre el ingreso y producto nacionales administración de las investigaciones; cooperación internacional en el campo del ingreso nacional, etc., para estudiar, en la segunda sesión, las reuniones de comité.

DELEGADOS. — Participan en el Seminario Interamericano que se realiza en la Embajada de los Estados Unidos los delegados de BOLIVIA, Rolando Kempf-Mercado, Secretario de la Y. P. F. B. y Devaldo Meneses, Jefe de Relaciones Exteriores del Banco Central de Bolivia; de BRASIL, Genival A. Santos, Jefe de la Sección Renta Nacional de la Fundación Estatal Vargas y Presidente del Ministerio económico de la misma institución; de CHILE, Alfonso Bocas, asesor técnico de la Dirección General de Estadística; José Cademartori, del Instituto de Estadística y Universidad Católica de Chile; Rafael Correa Fuenza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile; Juan José Pérez, Jefe del Departamento de Economía de la CORFO; Jaime Dornose, del Instituto de Economía; Horacio D'Onate, de la Sección Estadística del Banco Central; de COLOMBIA, Ignacio Varela, Jefe de la Corporación de Fomento; Ewald Hasche, asesor de Estudios Económicos de la CORFO; Jorge Hiller, de la CORFO; Luis Lavandero, Jefe de la Oficina de Prensa Nacional; Ravián Levine, asesor técnico del Ministerio de Hacienda; Hernán Max Coers, economista principal del Banco Central; José Luis Pistone, ayudante económico del Instituto de Asun-

cionamiento de la SERENA EN JIRI.— Cuarenta alumnos y dos profesores del Liceo de Hombres de La Serena llegaron a Santiago, para el sur. Se hospedan en la Casa del Estudiante Americano. Acompañados del diputado don Jorge Medina, visitaron al Ministro de Obras Públicas. Forman en la delegación los siguientes alumnos: Eduardo Iñáez, William F. Guerra, Jorge Nawrath, Osvaldo Artal, Andrés Nacer, Raúl Vicent, Emilio Mundigo, Jesús Vicent, Luis Cruz, Pedro Montañaga, Matías Clares, Arturo Rodríguez, Augusto Varas, Oscar Gómez, Julio Valdés, Osvaldo Rojas, Manuel García, Ricardo Leiva, Rafael Díaz, Mario Neumann, Carlos Rey, Walter Landry, Carlos Bell, Juan Vicencio, José Godoy, Margilo Chumminat, Julio Acuña, Ricardo Valdés, Arturo Muñoz, Juan A. Bazz, y otros.

UNION DE PROFESORES INAUGURA MAÑANA SU CONVENTION NACIONAL

Mafiana, a las 11 horas, se inaugura en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Décima Convención Nacional de la Unión de Profesores de Chile, con asistencia de no menos de 300 delegados de las seccionales del país.

Los problemas que estudiará la Décima Convención se refieren a cuatro sectores fundamentales: problemas educacionales, problemas económicos, problemas sindicales y problemas nacionales.

Un acto inaugural de mañana se ha invitado a la señora Ministra de Educación y demás autoridades educacionales y a los dirigentes de las centrales sindicales de empleados y obreros.

La sede oficial de la Convención será la Unión de Profesores, Monjitas 625, donde actuarán las comisiones de trabajo. Las sesiones plenarias se realizarán en la sala de conferencias de la Universidad de Chile. Se nos ha pedido invitar a los actos de la Convención a todos los profesores de provincias.

Los 4 industriales de la firma Helco declararon ayer ante Ministro Barros

Los cuatro capitalistas que forman la firma "Helco", elaboradora de cobre prestaron largas declaraciones en el día de ayer ante el Ministro don Miguel Barros de la Barra que tiene a su cargo las investigaciones para establecer los delitos producidos en los negocios del certificado.

El Ministro inició con un amplio informe de los inspectores de Impuestos Internos que examinan en forma minuciosa los libros de contabilidad de las firmas Coindus y Helco. Este in-

forme establecía que las partidas de los libros estaban conformes y que dichas industrias adeudaban sumas más o menos reducidas que fueron oportunamente canceladas.

El hecho de que los peritos de

siguieron por el Ministro de la Barra finalizaron su labor, significa que la investigación tributaria ha sido liquidada y que, en consecuencia, sólo falta establecer los delitos producidos en el campo judicial.

3.200 FRASCOS DE CORTISONA FUERON DISTRIBUIDOS AYER

Tres mil docecientos frascos de cortisona de absorción bucal fueron distribuidos ayer en el país, por la Comisión de Control de Antibióticos. Cada frasco contiene veinte tabletas de 25 mg. cada una, que precisan de 5 a 440. De los cantidades de antibióticos indicadas, se entregaron 300 frascos a la Central de Compras de la Beneficencia, 300 a la Farmacia de Uruguay, y 50 frascos por esta. Recién, Huérfanos, La Catedral, San Juan, Don Bosco, San José de El Carmen, Luis, Intercruz, Simón y Peurto. Del resto, se enviaron 550 frascos a Valparaíso, 200 a Antofagasta, 200 a La Serena, 500 a Concepción, 500 a Temuco y 100 a Magallanes.

DAMARIS ALVAREZ A PREVENTORIO, HOY

Damaria Alvarez Alcota, la niña de 12 años que hizo noticia en su cumpleaños, por propia iniciativa, con la protesta de su quinceañera en la primera letra de su modesta casa, se dirigirá hoy al Preventorio Marcial Rivero, enviado por el Ministerio de Salud, para ser operada el 12 de febrero, tras la suspensión de los meses de vacaciones para ingresar en marzo al Anexo de la Normal. Viajará acompañada por el funcionario del Ministerio, señor Armando Méndez Carrasco.

HACIENDA ESTUDIA MODIFICACIONES EN ULTIMOS TRIBUTOS

El Ministro de Hacienda, don Juan Rossetti, Rossetti, celebró una conferencia con el Director General de Impuestos Internos, don Julio Pistal, en el curso de la cual se estudió la posibilidad de introducir algunas modificaciones en los actuales sistemas tributarios establecidos por la ley 11.137, que complementa los gastos del presupuesto para 1952.

Especialmente se estudió la posibilidad de derogar el impuesto de \$ 1.04 al litro de benzina y de mejorar el sistema de percepción del impuesto de 10 céntimos sobre los consumos en hoteles, bares, restaurantes, etc.

Dijo el Ministro que una vez aprobadas las facultades extraordinarias, se estudiará la posibilidad de aplicar las modificaciones mencionadas.

LOS TRES ERRORES cometidos por el sastre

Por razones profesionales, René Vergara no precisó a qué errores reportó, cuáles fueron los errores y cuándo los cometió. Sin embargo, LA NACION que ha seguido a paso a paso las alternativas de este caso policial, puede precisar con exactitud, las faltas que tuvo el plan casi perfecto del criminal.

1) Frente al cadáver de Schneider, el asesino perdió su sangre fría. Lo explica el hecho de que trató de separar la cortina y el sastre dejó los candados, el vestón y el sombrero encima del mesón. Schneider buscó el traje, lo tomó al estrecho, probador y allí encontró el asesino la ocasión para llevar nuevamente, sin desparar sospechas, a la sastrería.

LA PRUEBA FATAL

"El día de la primera prueba fue escogido por el criminal para realizar su plan sinistro. Esperó que cerrara la tienda. Cuando éste con su vestón bajo el brazo, se encaminó a su hogar, lo abordó. Conversaron un rato, regresaron a la tienda, subieron la cortina y el sastre dejó los candados, el vestón y el sombrero encima del mesón. Schneider buscó el traje, lo tomó al estrecho y luego, atormentado por el dolor, se sacó el dinero, que era chileno y tenía instalada su fábrica en la calle San Gerardo 625. Con el fin de agotar las reservas de la tienda, la policía interceptó a un amigo de Schneider, el fabricante de camisas "Importadas".

2) Schneider buscó el traje, lo tomó al estrecho y luego, atormentado por el dolor, se sacó el dinero, que era chileno y tenía instalada su fábrica en la calle San Gerardo 625. Con el fin de agotar las reservas de la tienda, la policía interceptó a un amigo de Schneider, el fabricante de camisas "Importadas".

3) Schneider buscó el traje, lo tomó al estrecho y luego, atormentado por el dolor, se sacó el dinero, que era chileno y tenía instalada su fábrica en la calle San Gerardo 625. Con el fin de agotar las reservas de la tienda, la policía interceptó a un amigo de Schneider, el fabricante de camisas "Importadas".

COMISARIO DE PRECIOS DE ARICA FUE ENVIADO POR 30 DIAS A COPIAPO

Por resolución del Ministerio de Economía y Comercio, se ordenó el trámite del Comisario Deportivo Provincial de Arica, don Alfonso Libano Arturo, por treinta días a Copiapó.

En su reemplazo actuará, por igual período, el actual Comisario de Copiapó, don Juan Matías.

INFORME DE OBRAS PUBLICAS SOBRE POD. CRUZ COKE

La Dirección General de Obras Públicas, informó al Ministerio respectivo, la cerca de Vizcaína de Población Cruz Coke, quienes habían burlado los urbanizadores, dice el informe, al no cumplir con la obligación de elevar aguas potables y alcantarillado.

La Municipalidad de Arica, a través del Director de Obras Públicas, informó que las autoridades competentes se han reunido para tratar de establecer la responsabilidad de la comisión.

EXTENSION CULTURAL DE ESCUELA DE VERANO

El viernes, a las 19 horas, se iniciarán los ciclos de conferencias que ofrece el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, paralelamente a la Escuela de Verano.

Uno de estos ciclos estará a cargo de la escritora argentina Renata Díaz de Lampert, quien abordará el tema Literatura comparada italiana y española del siglo XVI. Otra serie de estudios de la señora Díaz desarrollará el tema "Humanismo y antihumanismo", en el que hará un análisis de las principales revistas de teatro, cine y literatura de los siglos XVII y XVIII.

El viernes, a las 19 horas, se iniciará el ciclo de conferencias de la señora Díaz de Lampert, quien abordará el tema Literatura comparada italiana y española del siglo XVI. Otra serie de estudios de la señora Díaz desarrollará el tema "Humanismo y antihumanismo", en el que hará un análisis de las principales revistas de teatro, cine y literatura de los siglos XVII y XVIII.

El viernes, a las 19 horas, se iniciará el ciclo de conferencias de la señora Díaz de Lampert, quien abordará el tema Literatura comparada italiana y española del siglo XVI. Otra serie de estudios de la señora Díaz desarrollará el tema "Humanismo y antihumanismo", en el que hará un análisis de las principales revistas de teatro, cine y literatura de los siglos XVII y XVIII.

El viernes, a las 19 horas, se iniciará el ciclo de conferencias de la señora Díaz de Lampert, quien abordará el tema Literatura comparada italiana y española del siglo XVI. Otra serie de estudios de la señora Díaz desarrollará el tema "Humanismo y antihumanismo", en el que hará un análisis de las principales revistas de teatro, cine y literatura de los siglos XVII y XVIII.

El viernes, a las 19 horas, se iniciará el ciclo de conferencias de la señora Díaz de Lampert, quien abordará el tema Literatura comparada italiana y española del siglo XVI. Otra serie de estudios de la señora Díaz desarrollará el tema "Humanismo y antihumanismo", en el que hará un análisis de las principales revistas de teatro, cine y literatura de los siglos XVII y XVIII.

El viernes, a las 19 horas, se iniciará el ciclo de conferencias de la señora Díaz de Lampert, quien abordará el tema Literatura comparada italiana y española del siglo XVI. Otra serie de estudios de la señora Díaz desarrollará el tema "Humanismo y antihumanismo", en el que hará un análisis de las principales revistas de teatro, cine y literatura de los siglos XVII y XVIII.

El viernes, a las 19 horas, se iniciará el ciclo de conferencias de la señora Díaz de Lampert, quien abordará el tema Literatura comparada italiana y española del siglo XVI. Otra serie de estudios de la señora Díaz desarrollará el tema "Humanismo y antihumanismo", en el que hará un análisis de las principales revistas de teatro, cine y literatura de los siglos XVII y XVIII.

El viernes, a las 19 horas, se iniciará el ciclo de conferencias de la señora Díaz de Lampert, quien abordará el tema Literatura comparada italiana y española del siglo XVI. Otra serie de estudios de la señora Díaz desarrollará el tema "Humanismo y antihumanismo", en el que hará un análisis de las principales revistas de teatro, cine y literatura de los siglos XVII y XVIII.

El viernes, a las 19 horas, se iniciará el ciclo de conferencias de la señora Díaz de Lampert, quien abordará el tema Literatura comparada italiana y española del siglo XVI. Otra serie de estudios de la señora Díaz desarrollará el tema "Humanismo y antihumanismo", en el que hará un análisis de las principales revistas de teatro, cine y literatura de los siglos XVII y XVIII.

El viernes, a las 19 horas, se iniciará el ciclo de conferencias de la señora Díaz de Lampert, quien abordará el tema Literatura comparada italiana y española del siglo XVI. Otra serie de estudios de la señora Díaz desarrollará

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN VENEZUELA Y SEÑORA. — Ayer llevó a efecto la comida que las relaciones sociales y diplomáticas del Embajador de Chile en Venezuela, señor Gustavo Luco, y señora María Briones Luco, ofrecieron en su honor en el Club de la Unión. A este numeroso concurridos se encontraron presentes las siguientes personas:

Ministro Consejero de la Embajada de Venezuela, señor Hugo Burelli Rivas y señora; Secretario de la misma, señor Hernán González Vaca y señora; Mayor señor Martín Bastidas y señora; señor Osvaldo Luco G., señor Montes de Luco; señor Alberto Montes de Luco; señor César Guzmán Casanova y señora Luisa Múñica y señora; señor Enrique Vergara Rojas y señora Olga Villalobos Vergara, doctor Francisco Carlos Burgos, doctor Hernán Burgos y señora Elena Luisa de Sartineza, señora Sandra Vásquez, señor Ricardo Vergara, señora Adriana Gabriela Rojas, señor Roberto Urarte Urarte, señora Ida Carvalho, señora, señor Ismael Edwards, señor Enrique Subercaseaux y señora Alex Holberton Subercaseaux, etc.

VIAJEROS. — A las Rocas de Santo Domingo, las señoras Marisol y Cristina Quintanilla; al mismo punto, la señora Sonia Cafas Suárez.

— A El Quisco, la señora Emilia Millán de Ortiz y sus hijos Ana María, Carlos Enrique y Raúl Miguel.



Acontece... POR VOLANDA ROSS

DON Carlos Igízquez Ladrón y don Luis Subercaseaux son los postulantes presentados para regir los últimos del Club de la Unión, en la presidencia de la institución, que cubre a más de 4.000 socios. Ambos tienen fuertes corrientes de adhesión dentro de los socios, pero se cree que la ausencia de Chile don Luis Subercaseaux será un motivo para dejar el campo abierto a don Carlos Igízquez. Algunquier de los candidatos triunfantes en la elección, que comenzará el domingo a las 13 horas, y terminará el martes, ocupará el lugar de don Carlos Huriado Errázuriz, el actual presidente.

EN esta forma nuestra primera institución social sigue su acostumbrado y señorial ritmo y nuevos postulantes para el año 1953 se asoman en espera de agregarse a la lista de los 126 socios que fueron admitidos el año pasado. Dos figuras se presentan para el futuro, los primeros del año, presentados por el señor baile, los patrocinios de los señores Carlos Cruz Eyzaguirre y Santiago Pérez Covarrubias. Ellas son don Bruno Ottman Schluter y don Carlos Rodríguez. En poco tiempo más los grandes del Club de la Unión decidirán la incorporación de los nuevos postulantes que ahorra figuraran modestamente en el pizarrón del gran hall de entrada, entre mármoles y columnas.

DON ALBERTO SILVA SALINAS. — En la tarde de ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos de este distinguido abogado santiaguino, cuyo fallecimiento ha provocado intensas manifestaciones de pesar.

El señor Silva Salinas, tuvo un hombre que a través de su larga existencia hizo un efectivo culto de la amistad, noble condición que se vio reflejada en sus solemnes funerales, que contaron con una concurrencia numerosa, y de la que formaron parte prestigiosos representantes de diversas actividades de nuestra ciudad.

Una docena de amigos que lo atacó a edad aún temprana, puso a prueba el temple excepcional de sus virtudes, sin que se llegara a quebrantar su espíritu de lucha frente a tal manifestación de la adversidad.

Su fallecimiento, ocurrido a los 50 años de edad, lleva el luto a conocidas familias de nuestra sociedad.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO. — A mediodía de hoy, en el Roof Garden del Hotel Carrera (15.000 ps), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Benjamín Aguirre Amenabar.

El tema central de la sesión de hoy estará a cargo del socio doctor Leonidas Corrao, quien dictará una charla sobre la ciudad de Bahía, Brasil. Además, el ingeniero químico, señor Luis Scherz, se referirá a sus impresiones como becario de la Fundación Educacional del Rotary Club de Valparaíso en Estados Unidos.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy, de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

MATRIMONIO. — El sábado se llevará a efecto el matrimonio de la señora Pilar Paguéguay Womald con el señor Constantino Silveira García, viudobro.

El domingo, a las 13 horas, se efectuará el matrimonio de la señora Elena Gana Lyon con el señor Enrique Vial Lachowsky.

EL DOLMENICO. — Se efectuará el matrimonio de la señora Elena Gana Lyon con el señor Enrique Vial Lachowsky.

DEBES DE SER UNA SORIANA. — Hoy comienza la más fantástica liquidación de verano.

De todas sus maravillosas telas y que, por tratarse de artículos finos, importados y nacionales, de gran novedad y a precios de VERDADERA GANGA, ha de alcanzar un éxito sin precedentes.

ANOTAMOS algunos precios de las oportunidades que les brindamos y que servirán para confirmar que se trata de una GRAN LIQUIDACION:

PRIMAVERA DORADA, enorme surtido

\$ 168.—

SEDAS FANTASIA, Vida del Mar

\$ 145.—

SCHANTUNG de seda, lavable, 15 colores,

\$ 145.—

ORGANZAS FANTASIA, norteamericana

\$ 195.—

RAYON PIQUE, Nido de Abeja,

\$ 135.—

SEDAS FANTASIA, inarrugables

\$ 145.—

SCHATUNG FANTASIA, gran variedad

\$ 345.—

ALGODONES FANTASIA, importados

\$ 85.—

PRIMAVERA DORADA, norteamericana

\$ 345.—

APROVECHE ESTA GRAN OPORTUNIDAD QUE LE PRESENTA "LA SORIANA", PARA ADQUIRIR ARTICULOS DE CALIDAD A PRECIOS DE OCASION



FESTEJAN A INTELECTUALES. — Seis intelectuales fueron festejados por la Sociedad de Escritores el lunes pasado en el Hotel Savoy. Tras de ellos, don Fernando García Oldini, don Roberto Meza Fuentes y don Daniel de la Vega, fueron despedidos para ocupar cargo de comisionados en el extranjero, en Suiza, Ecuador, España, respectivamente. Don Eduardo Barrios por su designación de Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos. Vicente Mengod, por haber sido arrancado con el Premio Camilo Henríquez y Lautaro García, por haber obtenido el premio literario de los Garabineos de Chile. Ahora, muchas personas se pasarán agradecen con una sorpresa la gentileza de estos heróicos esclavos del deber.

A DRIANA TERESA BO. — Agregado Cultural de la Embajada Argentina, y la escritora Matilde Ladrón de Guevara, las únicas dos mujeres que ocupan cargos directivos entre sus 11 colores, de la Sociedad de Escritores, desfilaron a todos los intelectuales reunidos en una comida de festejo. El efecto se llevó con los toques de la más auténtica de las feminidades. Ambas lucieron lujosos trajes de soltera, que "epataron" a sus colegas intelectuales. El efecto de Matilde era un modelo francés de encaje negro que lo realizaba con un par de arcos florentinos de gran efecto. Y el de Adriana, realizado en lacmén negro y oro, terminaba en su parte superior, con un original drapado que le envolvía el cuello dejando los hombros descubiertos...

Y. R. B.

DON ALBERTO SILVA SALINAS. — En la tarde de ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos de este distinguido abogado santiaguino, cuyo fallecimiento ha provocado intensas manifestaciones de pesar.

El señor Silva Salinas, tuvo un hombre que a través de su larga existencia hizo un efectivo culto de la amistad, noble condición que se vio reflejada en sus solemnes funerales, que contaron con una concurrencia numerosa, y de la que formaron parte prestigiosos representantes de diversas actividades de nuestra ciudad.

Una docena de amigos que lo atacó a edad aún temprana, puso a prueba el temple excepcional de sus virtudes, sin que se llegara a quebrantar su espíritu de lucha frente a tal manifestación de la adversidad.

Su fallecimiento, ocurrido a los 50 años de edad, lleva el luto a conocidas familias de nuestra sociedad.

DEL EXTRANJERO. — Despacho de algunos meses en Estados Unidos, ha regresado al país el doctor don Francisco Rojas Villegas.

CLUB DE LA UNION. — Salón Azul. Mañana se efectuará en el Salón Azul del Club de la Unión, la acostumbrada comida mensual de los contertueros de Lime después de pasar unas semanas visitando a sus familias.

DEL EXTRANJERO. — A Buenos Aires se dirigieron la señora Elena Cullen de Montero y su hijo Juan Esteban.

COMIDA. — A la comida que ofreció en el Hotel Savoy la Sociedad de Escritores, en honor de los señores Eduardo Barrios, Francisco García Oldini, Daniel de la Vega, Lautaro García, Vicente Mengod y Horacio Meza Fuentes, asistieron: Alfonso Barrios, Joaquín Ortega Falch y señora Matilde Ladrón de Guevara, Carlos Fuentes Rabé, Beatriz Cohen, Leonardo Cohen, Oscar A. Navarro Roa, Elvira Amunátegui de Barros, Teresa Baeta de Costagiolia, Sergio Costagiolia, Coronel (R) Agustín Benedicto P., Estanislao Zamorano, Matilde Brunet, Gustavo Casali, Judith Aldi de Casali, Alejandro Tarragó y señora, Claudio Tarragó y señora, Mariano Fontecilla P., Salvador Cándido, Carlos Prández Saldivia, Jerónimo Lagos L., Osvaldo Illanes Benítez, Rebeca de Amesatti, Carlos Hohmann J., León Barrios, Ezequiel de la Barra, Fernando Munizaga, Osvaldo Añez, Raquel Kogan B., Olga Kogan R., Enrique Vergara Rojas, Olga Villalobos de Vergara, Hernán Matta, Neftalí Molina, Riquelme, Carlos de Basabas, Lucila Durán, Hugo Lauro Jarpa, Héctor Melo, Georgina Durand, Valentín Ruiz, Antonio R. Romero y señora, Olegario Lazo Baeza, Juan Muñoz, María Luisa Inza de Muñoz, Luis J. Cruz Ocampo, Alfonso Toledo, Roberto Soto Vera, Alicia Santalla de Soto Vera, Adriana B. Carlos Salvatierra, Eduardo Marí, Georgio Valli, Carlos René Correa, Patricia Morgan, Benjamín Morgado y muchos otros. Excusaron su inasistencia: Daniel de la Vega, que no pudo asistir por duelo, y los señores Jacobo Danke, Benedicto Cornejo, Eusequio Lang, Víctor Domingo Silva, Milton Rossel, Carmen de Alonso, Ernesto Galilano y Roberto Sarah.

DIPLOMATICAS. — Hoy llegaron en El Interamericano de Lima, el Excel. Embajador del Perú, don Alberto de Ulloa y su esposa, señora Margarita Elias de Ulloa, quienes regresan de Lima después de pasar unas semanas visitando a sus familias.

AL EXTRANJERO. — A Buenos Aires se dirigieron la señora Elena Cullen de Montero y su hijo Juan Esteban.

Casa do Brasil

AVISA a su estimada clientela y a todo el público en general, que durante todo el día de hoy la **CASA** donará \$ 2.— de cada taza que se consuma en sus locales, y \$ 10.— en cada kilo de café vendido, y también recibirá cualquiera donación de parte del público a favor de los

DAMNIFICADOS DE VALPARAISO

En sus locales: **Casa do Brasil**
Ahumada 171
Bandera 323.

"La SORIANA"

ESTADO exq. AGUSTINAS

LOS PRECIOS SERAN ESTRIC-

AMENTE FIJOS Y AL CONTADO.

LANAS
finas "MAGNOLIA"
CHALECAS
CHOMBAS
SWEATERS

Playa - Campo - Ciudad
Descuentos especiales pa-
ra comerciantes.

FABRICA

de tejidos finos

"TUQUIN"

IRENE ARIZTIA 808
por calle San Antonio,
frente Hotel Capri
— SANTIAGO —

PARKER

(JUEGOS)

SI ORO

PLUMA S 1.950.-
LAPIZ S 950.-

SI PLATA

PLUMA S 1.650.-
LAPIZ S 700.-

COLORES NEGRO
BURDOS PLUMA GRIS

21 ACERO

PLUMA S 680.-
LAPIZ S 440.-

COLORES NEGRO, GRA-
VATE VERDE, AZUL

PARQUETTE

S 400.-

COLORES PLUMA,
AZUL, GRANATE, NEGRO

A todo comprador SE REGALA:
1 BLOCK LOTERIA que
podrá hacerlo MILLONARIO
REEMBOLSOS

IMPRESA-LIBRERIA
COLON R.
COMPANIA 1007-ST60

VESTIDOS.- SOLERAS-ABRIGOS-FALDAS
TRAJES SASTRE - BLUSAS
ROPA INTERIOR - MEDIAS - GUANTES
TRAJES DE BAÑO Y
ARTICULOS DE PLAYA EN GENERAL

ANTEOJOS PARA EL SOL-CINTURONES
CEPILLOS NYLON - CARTERAS ETC.

Ud. dispone de pocas horas para aprovechar ofertas como estas

SWEATERS de lana
colección de *Flan*
variedad de colores

\$ 390.

SOLERAS EN TELAS
seleccionadas diseños

de *Flan*

\$ 2.980

TRAJES DE BAÑO

LATEX Catalina

de gran moda

\$ 850

CINTURONES de

Elástico creación

de *Flan*

\$ 160.

Compre temprano porque
en cualquier momento PONDREMOS CANDADO
A LA TIENDA para comenzar los trabajos!

Rogamos a
nuestra clientela
atenerse al.

CALENDARIO DE

VENTAS

HOY Y MANANA

DAMAS

publiventas

Huérfanos 964

Parcelarán 1.800 hectáreas en los valles de Arica y del Tamarugal

Intensa labor de la Caja de Colonización en Chiloé y Coquimbo

MIL 800 hectáreas regadas tendrán las parcelas que la Caja de Colonización Agrícola habilitará este año en los terrenos que posee en el valle de Arica y en la pampa del Tamarugal, y cuya ejecución se materializará apenas restringa el adecuado financiamiento de parte del Gobierno.

Siguiendo su plan de trabajo en la Zona Norte, la Caja de Colonización Agrícola terminó en 1952 la parcelación de Vegas Norte, en el sector conocido como encrucijada del proceso de habilitación de estos suelos realizado en colaboración con el Desarrollo de Riego de la Dirección General de Obras Públicas y la Corporación de Fomento. Se obtuvo un total de 66 parcelas con una superficie de 1.500 hectáreas, incluyendo los predios forestados.

PARCELACION INTEGRAL.— En Coquimbo se parcelaron también los fundos Peñuelas, Santa Isabel, El Pino, San Agustín, Santa Rosa, El Mirador y El Peñón, situados en el sector denominado Pampa Alta con 90 colonias agrícolas sobre una superficie de 1.900 hectáreas.

Intensamente se encuentra en vías de ejecución la adquisición de los fundos El Tambo, Iquihuano y Llilom, en el valle de Choapa, de orografía del Bajío. En ellos se tienen 140 parcelas sobre 48.650 hectáreas de las cuales 1.965 son de riego y 47.685 de secano.

LABOR EN CHILOE.— Se pone en el fondo Degné. Se entran 33 parcelas. Se iniciaron los trabajos para parcelar los fundos Chenu y Petrel, que estarán entregados a los colonos en el curso de este mes. Hay 140 parcelas sobre 47.555 hectáreas de las cuales 1.965 son de riego y 47.585 de secano.

A través de la Comisión Chilena Italiana de Colonización, CITCAL la CCA compró también la traidita de 120 familias de colonos italianos, que se incorporaron a la colonia La Señora y Parra, 20 familias alemanas fueron ubicadas en Vegas Nete, La Serpiente. El total de colonos extranjeros sube a 220.

HOMENAJE EN MEMORIA DE BOMBEROS CAIDOS EN INCENDIO PORTENO

BULNES.— En una reunión extraordinaria que celebró el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, adoptó los siguientes acuerdos relacionados con la estatua ocurrida en Valparaíso:

— Enviar telegramas de condoleencias a las compañías afectadas y al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. — Guardar duelo por 3 días y 3 noche. — Convocar a las reuniones y exercicios que se llevan durante ese tiempo, guardar un minuto de silencio en homenaje a los nuevos mártires del deber. (El correspondiente).

Aricano fué indultado cuando le faltaba 1 día para cumplir su condena

TOME.— Con quinientos pesos en su poder, y con pan y técho asegurado por el resto de su vida, abandonó la cárcel de esta ciudad, Juan Poblete Morales, de 80 años de edad, quien fue indultado un día antes que cumpliera su condena por hurtar un muerto que ofreció floral y determinó dejar el tabernaculo nacional a media asta en todos los lugares.

OSORNO.— El Cuerpo de Bomberos, ante la desgracia que afecta a sus colegas de Valparaíso, tomó varios acuerdos en solidaridad a su duelo. Su director envió telegramas de condolencia hizo llegar a nuestro primer muerto una ofrenda floral y determinó dejar el tabernaculo nacional a media asta en todos los lugares.

TEMUCO.— Las instituciones bomberiles de las numerosas localidades de la provincia de Cautín han adherido al duelo de Valparaíso.

Bomberos de Lautaro, Temuco, Freire, Cunco, Nueva Imperial, etc., han enviado notas de condolencia a sus colegas del puerto.

DIRECTORIO DE LA UNI DE CONCHALI

CONCHALI.— La Directiva del Consejo Comunal de la UNI de Conchali está compuesta por las siguientes personas:

Presidente, señor Luis O'Kinnigh; primer vice, señor Pablo Garrido; segundo vice, señor Pedro Simeón Domínguez; tercero, vice, Sr. Domingo Narváez; cuarto vice, Sr. Ricardo Quiroz; secretario general, señor Oscar Wilke Montenegro; secretario actas, señora María Aizquierdo de Gripe; prosecretario actas, señora María Aguirre de Mesire; prosecretario finanzas, señora Rina K. de Costafullán; prosecretario electoral, señor Luis Ibáñez Rubio; prosecretario organización, señor Juan Olmos; prosecretario propaganda, señor Miguel González Parada; prosecretario sindical, señor Enrique Bosay Alarcón; prosecretario movilización, señor Gabriel Morgado; prosecretario coordinador, señor Pablo Guiles; prosecretario industrial, señor Antonio Sepúlveda; prosecretario feminista, señora Perla Sánchez; prosecretario vivienda, señor Julio Sepúlveda; prosecretario Juveniles, señor Luis Villarroel Gallegos. (El correspondiente).

SUCESOS.— Con quinientos pesos en su poder, y con pan y técho asegurado por el resto de su vida, abandonó la cárcel de esta ciudad, Juan Poblete Morales, de 80 años de edad, quien fue indultado un día antes que cumpliera su condena por hurtar un muerto que ofreció floral y determinó dejar el tabernaculo nacional a media asta en todos los lugares.

EL INTENDENTE.— El Intendente Benjamín Vicuña Mackenna fué quien creó el paseo. Cubrió el peñasco con tierra vegetal, para lo cual tuvo que hacer un transporte de 18.000 carretadas. Llevó naranjos de Maipo y palmeras de Cocalán y Oca. Arboles, arbustos y plantas florales formaron escalinatas y jardines sobre la roca. La arquitectura creó los fuertes de piedra, los balcones y las escalinatas; luego, fuentes, una capilla y miradores. Obras de arte y históricas se distribuyeron; el escudo tallado durante el periodo realista; el balcón del palacio de los gobernadores de la Corona; el banco en el cual se sentaba Portales en sus paseos por la Cañada o Alameda de las Delicias; la campana salvada del incendio de la iglesia de la Compañía. Y así, en 1874, surgió un bello paseo sobre el peñasco de la fundación.

S. E. ASISTIRA EL 12 DE FEBRERO AL CENTENARIO DE PUERTO MONTT

PUERTO MONTT.— Llegan al término los preparativos para la celebración del Primer Centenario de la fundación de la ciudad. A las finalidades asistirán el Presidente de la República y altas personalidades del país y del extranjero.

El día principal de la celebración será el 12 de febrero, fecha en que se cumplirán cien años desde la fundación de la ciudad. Se inaugurarán la Avenida España, y la entrega a la ciudad, de un estadio cubierto, que se inauguraría con la apertura del campeonato nacional de básquetbol masculino.

El público ha recibido con interés la emisión de afiches y cartillas de recordación del centenario, que se han expandido a través de las principales prensas populares.

A la inauguración de la Avenida España, concursará el Embajador de ese país en Chile, Excelentísimo señor José María Dousset.

RECLAMAN POR PESIMAS CONDICIONES DE VIDA EN CAMPAMENTO OBRERO

BULNES.— El Gobernador señor Raúl Barrios Passi, acompañado del Inspector del Trabajo René Figueroa, del Ingeniero del Departamento de Riego, don Hugo Villarruel; del inspector de Sanidad, don Arturo Urrejola, y del representante de la Agencia local y de Santiago, realizó una sorpresa visita al campamento de obreros de la construcción del canal de Quillan, quienes recientemente habían presentado un pliego de peticiones.

El Gobernador y sus acompañantes comprobaron que en la pedería no se expedían alimentos necesarios para la alimentación de los doscientos obreros que allí trabajan. También comprobó que dos obreros tenían que dormir bajo la sombra de un pino, porque no hay habitaciones.

El señor Barrios inmediatamente informó a la Dirección de Riego acerca de estas deficiencias, solicitando que fueran subsanadas a la brevedad posible. (OVALLE correspondiente).

REPERCUSION DE LA TRAGEDIA EN LAS PROVINCIAS

CONEPCION.— Ha sido doloroso para la población de Valparaíso, la tragedia de la Avenida Catedral Metropolitana, el Arzobispado Monseñor Alfredo Silva Santiago, rezó un solemne oficio religioso en memoria de los "síndicos", al que concurren el Intendente, el Alcalde, los jefes militares y navales y un numeroso público que llenó por completo las amplias naveas de la Estación.

Los sindicatos obreros, por su parte, han iniciado una colección pública para ir en auxilio de los damnificados. Fomento tiene 20.000 con que obsequiar a los empleados del FFCC, de Concepción a Curanilahue, 8 mil y más de un millar de particulares han suscrito exacciones que oscilan entre 50 y mil pesos.

CHILLAN.— En toda la provincia de Ñuble se ha cumplido estrictamente el duelo de tres días decreto por el Supremo Gobierno, en señal de sentimiento por la tragedia porteña.

De las actividades desarrolladas en la capital chilena, destacaron las siniestras que la Municipalidad suspendió su sesión ordinaria abriendo al duelo; diversos sectores de la ciudadanía, principalmente empleados y obreros, están entregando sus aportes a la Intendencia para ayudar a los familiares de las víctimas.

COQUIMBO.— En la tarde del viernes, esta ciudad reunió diez mil cincuenta para悼念 las víctimas de la catástrofe de Valparaíso, dinero que fue enviado por el Gobernador señor Lupercio Vejar Gutiérrez. Al Intendente de Santiago, para que destruya la Estación y Bodas de carga de los Ferrocarriles y varios castillos de maderas que se encontraban ubicadas en dicha Estación.

Con respecto a la reanimación del movimiento ferroviario, fui informado que se invertirán medio millón de pesos en la construcción de una Estación de Emergencia, mientras se confeccionan los planos y se presupuestará el dinero necesario para esta obra. (El correspondiente).

RECONSTRUIRAN UN PUENTE EN QUILOTA

QUILOTA.— El Ministro de Vías y Obras Públicas, don Humberto Martínez, ha ordenado la reconstrucción del puente Bosco, cuyos trabajos se iniciaron en los primeros días del mes de marzo.

En la actualidad, una extensa zona agrícola está aislada por el mal estado del indicado puente. (PARDO, correspondiente).

DIRECTORIO DE LA UNI DE CONCHALI

CONCHALI.— La Directiva del Consejo Comunal de la UNI de Conchali está compuesta por las siguientes personas:

Presidente, señor Luis O'Kinnigh; primer vice, señor Pablo Garrido; segundo vice, señor Pedro Simeón Domínguez; tercero, vice, Sr. Domingo Narváez; cuarto vice, Sr. Ricardo Quiroz; secretario general, señor Oscar Wilke Montenegro; secretario actas, señora María Aizquierdo de Gripe; prosecretario actas, señora María Aguirre de Mesire; prosecretario finanzas, señora Rina K. de Costafullán; prosecretario electoral, señor Luis Ibáñez Rubio; prosecretario organización, señor Juan Olmos; prosecretario propaganda, señor Miguel González Parada; prosecretario sindical, señor Enrique Bosay Alarcón; prosecretario movilización, señor Gabriel Morgado; prosecretario coordinador, señor Pablo Guiles; prosecretario industrial, señor Antonio Sepúlveda; prosecretario feminista, señora Perla Sánchez; prosecretario vivienda, señor Julio Sepúlveda; prosecretario Juveniles, señor Luis Villarroel Gallegos. (El correspondiente).

SUCESOS.— Con quinientos pesos en su poder, y con pan y técho asegurado por el resto de su vida, abandonó la cárcel de esta ciudad, Juan Poblete Morales, de 80 años de edad, quien fue indultado un día antes que cumpliera su condena por hurtar un muerto que ofreció floral y determinó dejar el tabernaculo nacional a media asta en todos los lugares.

EL INTENDENTE.— El Intendente Benjamín Vicuña Mackenna fué quien creó el paseo. Cubrió el peñasco con tierra vegetal,

para lo cual tuvo que hacer un transporte de 18.000 carretadas. Llevó naranjos de Maipo y palmeras de Cocalán y Oca. Arboles, arbustos y plantas florales formaron escalinatas y jardines sobre la roca. La arquitectura creó los fuertes de piedra, los balcones y las escalinatas; luego, fuentes, una capilla y miradores. Obras de arte y históricas se distribuyeron; el escudo tallado durante el periodo realista; el balcón del palacio de los gobernadores de la Corona; el banco en el cual se sentaba Portales en sus paseos por la Cañada o Alameda de las Delicias; la campana salvada del incendio de la iglesia de la Compañía. Y así, en 1874, surgió un bello paseo sobre el peñasco de la fundación.

TRABAJAN PARA UN CHILE GRANDE Y PROSPERO

Sucedio en Chile

Peñasco de Fundación se hizo cerro con follaje

El cerro Santa Lucía, de 70 metros de altura, que luce en pleno centro de Santiago sus árboles frondosos, sus jardines, sus elegantes escalinatas y copias de antiguos fuertes, — todo lo cual le hace constituir un paseo admirable —, no fué hasta 1872, sino un árido peñasco. Diez años antes había salido de allí, para buscar otro miraje, un observatorio astronómico que 'ocupó durante una época su cima. Ésto tenía el prestigio de allí celebró Pedro de Valdivia la ceremonia de la fundación de Santiago en 1541. El último gobernador monárquico instaló unas baterías que duraron hasta comienzos de la República, en 1818.

El Intendente Benjamín Vicuña Mackenna fué quien creó el paseo. Cubrió el peñasco con tierra vegetal, para lo cual tuvo que hacer un transporte de 18.000 carretadas. Llevó naranjos de Maipo y palmeras de Cocalán y Oca. Arboles, arbustos y plantas florales formaron escalinatas y jardines sobre la roca. La arquitectura creó los fuertes de piedra, los balcones y las escalinatas; luego, fuentes, una capilla y miradores. Obras de arte y históricas se distribuyeron; el escudo tallado durante el periodo realista; el balcón del palacio de los gobernadores de la Corona; el banco en el cual se sentaba Portales en sus paseos por la Cañada o Alameda de las Delicias; la campana salvada del incendio de la iglesia de la Compañía. Y así, en 1874, surgió un bello paseo sobre el peñasco de la fundación.

Andes Copper Mining Company de Potrerillos

Chile Exploration Company de Chuquicamata



QUERELLAS CRIMINALES ANUNCIARON FAMILIARES DE LAS VICTIMAS AYER

VALPARAISO.— Familiares de las víctimas de la tragedia de la Avenida Catedral Metropolitana, ayer, se reunieron con el presidente de la Catedral Metropolitana, quien ordenó la libertad de los detenidos de la Dirección General de Carabineros, Alejandro Díaz, y Lupeño Diaz, los que aparecieron como presuntos responsables del trágico suceso de la madrugada de ayer.

Esta fue la primera reacción de los afectados cuando se conoció la resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, quien ordenó la libertad de los detenidos de la Dirección General de Carabineros, Alejandro Díaz, y Lupeño Diaz, los que aparecieron como presuntos responsables del trágico suceso de la madrugada de ayer.

Por otra parte, se informó que la colonia de bomberos de Valparaíso, que forma parte de la Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, decidió ofrecer veinte voluntarios a la Octava Compañía de bomberos de Valparaíso, que participó en el incendio del jueves. Lo Todo el dinero que estaba reunido para la compra de materiales de protección contra incendios, será puesto a disposición de la Superioridad del Cuerpo de Valparaíso.

Intendente de Valdivia, don Alejandro Díaz, que hoy llegó a Valparaíso para entrevistarse con S. E. el Presidente de la República, con el objeto de solicitar la solución de varios problemas que afectan a su provincia.

Hay peligro de contagio de viruela en Chillán

CHILLAN.— La Oficina Provincial de Sanidad inició una intensa campaña de vacunación antivirólica, destinada a prevenir cualquier posibilidad de contagio en presencia de focos de viruela o aparición de otras enfermedades que afectan a los habitantes de la Provincia.

Los empleados del Banco Español de Antofagasta e Iquique, que continúan la huelga, no obstante el acuerdo favorable a que llegó en Santiago, respeto de los personales del mismo Banco y Valparaíso.

El Intendente y sus acompañantes comprobaron que en la pedería no se expedían alimentos necesarios para la alimentación de los doscientos obreros que allí trabajan. También comprobó que dos obreros tenían que dormir bajo la sombra de un pino, porque no hay habitaciones.

Este situación se ha producido, debido a que los empleados bancarios y Antofagasta, exigían gratificación de zona, beneficios que no están contemplados para los funcionarios de Santiago y Valparaíso.

La Dirección de Obras Públicas, que se ha cumplido estrictamente el duelo de tres días decreto por el Supremo Gobierno, en señal de sentimiento por la tragedia porteña.

Los empleados bancarios y Antofagasta, exigían gratificación de zona, beneficios que no están contemplados para los funcionarios de Santiago y Valparaíso.

El Intendente y sus acompañantes comprobaron que en la pedería no se expedían alimentos necesarios para la alimentación de los doscientos obreros que allí trabajan. También comprobó que dos obreros tenían que dormir bajo la sombra de un pino, porque no hay habitaciones.

Este situación se ha producido, debido a que los empleados bancarios y Antofagasta, exigían gratificación de zona, beneficios que no están contemplados para los funcionarios de Santiago y Valparaíso.

La Dirección de Obras Públicas, que se ha cumplido estrictamente el duelo de tres días decreto por el Supremo Gobierno, en señal de sentimiento por la tragedia porteña.

Los empleados bancarios y Antofagasta, exigían gratificación de zona, beneficios que no están contemplados para los funcionarios de Santiago y Valparaíso.

El Intendente y sus acompañantes comprobaron que en la pedería no se expedían alimentos necesarios para la alimentación de los doscientos obreros que allí trabajan. También comprobó que dos obreros tenían que dormir bajo la sombra de un pino, porque no hay habitaciones.

Este situación se ha producido, debido a que los empleados bancarios y Antofagasta, exigían gratificación de zona, beneficios que no están contemplados para los funcionarios de Santiago y Valparaíso.

La Dirección de Obras Públicas, que se ha cumplido estrictamente el duelo de tres días decreto por el Supremo Gobierno, en señal de sentimiento por la tragedia porteña.

Los empleados bancarios y Antofagasta, exigían gratificación de zona, beneficios que no están contemplados para los funcionarios de Santiago y Valparaíso.

El Intendente y sus acompañantes comprobaron que en la pedería no se expedían alimentos necesarios para la alimentación de los doscientos obreros que allí trabajan. También comprobó que dos obreros tenían que dormir bajo la sombra de un pino, porque no hay habitaciones.

PRENSA URUGUAYA SE ASOCIA AL DOLOR DE HERMANOS DE CHILE

MONTEVIDEJO, 6. (U.P.) — Profunda y dolorosa resonancia ha tenido en la prensa uruguaya, la trágica explosión ocurrida en Valparaíso, el 1.º de este mes. Y el luctuoso suceso ha puesto en evidencia una vez más, los sentimientos solidarios del pueblo uruguayo, pues ha seguido con verdadera congoja, las alternativas de la catástrofe, manifestando sinceros sentimientos de condolecia.

El diario "Acción", aparte de una extensa crónica del accidente:

"Nosotros sentimos el dolor del pueblo chileno, como dolor propio. Todo lo humano nos interesa. Y los asuntos americanos son cosas de nuestro hogar mayor."

"Los Andes no nos separan; nos unen. Y este golpe que Chile acaba de sufrir, por un trágico designio del destino, hace más fuertes y más vivos los lazos de unidad entre nuestros pueblos."

"Como cuando la tremenda tragedia de Ambato, fue el suceso uruguayo al Ecuador y conforme en aquella hora, sólo hubo seres humanos americanos libres por encima de todas las fronteras de todas las discrepancias, ahora con la catástrofe de Valparaíso tenemos que organizar de inmediato la solidaridad práctica y el socorro a esos hermanos chilenos."

"En esa tarea el pueblo y el Gobierno uruguayos pondrán, sin duda, decidido empeño."

Y por eso, como si no hubiera distancias geográficas, por que no hay distancias animáticas, le decimos al pueblo y al Gobierno de Chile:

"Hermanos chilenos, presente..."

El matutino "El Plata", comentando la tragedia y sus consecuencias, epilogó la crónica con las siguientes manifestaciones:

"Vayan hasta el pueblo amigo nuestras expresiones de sincera solidaridad y aprovechamos la ocasión para señalar el peligro que representan esas acumulaciones de material explosivo, sobre las cuales las autoridades no cumplen siempre los deberes de vigilancia, que les incumben".

"El Diario" publicó un comentario titulado "Ante el dolor de Chile", expresa lo siguiente:

"Acaso la misma conformación del puerto, su construcción apretujada y su macizo de casas que se recuestan, como en una gradería, a la costa abrupta en que se emplaza la ciudad, han magnificado las consecuencias del hecho. De todos modos, dejó un saldo dolorosísimo, que recuerda el de los terremotos de Chillán (Chile), San Juan (Argentina) y Ambato (Ecuador)."

En Chile, se han decreto tres días de duelo nacional para honrar a los muertos. Debe recordarse que en Chile el servicio de Bomberos, está a cargo de voluntarios, se cumple como un deber ciudadano, al que se da —incluso— rango honorífico, lo que hace que el hecho incuya entre sus víctimas a gente de buena voluntad, que lucha contra el fuego por un sentido de solidaridad humana, con total desinterés.

Ante la dolorosidad que así ha envelado a un pueblo que merece todas las simpatías del continente, y ante el dolor de Valparaíso —arrasado ya por el feroso terremoto de 1906, y reconstruido por sus hijos— nos asociamos a las expresiones de simpatía cordial que en todo el continente se dan hoy, hacia Chile y hacia las víctimas de este luctuoso episodio".

REUNION DE LA NUEVA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE EISENHOWER

NUEVA YORK, 6 (U.P.) — A raíz de su conferencia con el Primer Ministro británico Winston Churchill, el Presidente Eisenhower convocó hoy para el lunes y el martes próximos una reunión de sus principales subordinados.

Durante esos dos días, según anunció la oficina de Eisenhower, las 21 figuras principales del Gobierno americano discutirán una "discusión general de los problemas nacionales e internacionales que confronta la nueva administración".

James C. Hagerty, Secretario de Prensa de Eisenhower, dijo que esta será la "primera reunión total de la nueva administración".

Todos los ministros designados y otros funcionarios de categoría ministerial, el nuevo personal consular de Casa Blanca, y el nuevo delegado de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas participarán en la conferencia que tendrá lugar en el hotel Commodore de esta ciudad, donde funcionan las oficinas de Eisenhower.

La única reunión colectiva celebrada hasta ahora por Eisenhower y sus lugartenientes tuvo lugar a bordo del crucero U. S. S. Helena, el mes pasado, cuando Eisenhower se dirigió de Corea y conferenció con cinco de sus ministros designados.

Hagerty dijo que el lunes habrá una conferencia general de mesa redonda y que el martes los conferencistas se dividirán en comités.

Nuevo ingrediente para facilitar las afeitadas

A la disposición de Ud., ahora, una maravillosa substancia que supera a la lanolina, suaviza la barba, lubrifica la piel y la protege.

• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empape y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, facilitando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al momento de rasurar.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujo —pues las cualidades que le da el Extracto de Lanolina— reduce al mínimo la irritación que el afeitarse produce en la piel.

Convenzase: **Williams**
CREMA DE AFETAR

Icompro un tubo hoy mismo!

Amsterdam, Holanda, 6. (U.P.) — Dos de los mayores y más modernos barcos holandeses chocaron en el Mar Rojo, a la altura de Port Sudan, en la mañana de hoy, según anunciaron hoy los armadores, la Ote Steamship Company.

El buque principal de la línea holandesa, el "Orange", y el "Willem Ruys", de la Rotterdam Lloyd Line, fueron las naves que tuvieron la colisión.

No hubo heridos en ninguno de los dos barcos averiados. No se reveló aquí cuál era la magnitud de las averías sufridas por las naves.

El "Orange", de 20.160 toneladas, iba en viaje de Amsterdam a Jakarta, Indonesia, con 900 pasajeros a su bordo, con destino a Singapur y Jakarta.

El "Willem Ruys", de 21.119 toneladas, viajaba de Jakarta a Rotterdam.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION

PROPUESTAS PUBLICAS

La Dirección de Pavimentación de Santiago solicita propuestas públicas para ejecutar el relleno con asfalto de 10.000 ml. de junturas de pavimentos de concreto.

Las bases, especificaciones y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Estudios de la Dirección, Valentín Letelier 13.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Director el día 23 del presente a las 5 P.M.

ENRIQUE RENARD HOWLAND,
Director de Pavimentación de Santiago

Paz Estensoro con el pueblo y fuerzas leales aplastaron revolución

Habrá purga en Ejército

GRUPO REDUCIDO DE OFICIALES Y CIVILES SON LOS REVOLTOSOS

SE IMPLANTARA REFORMA AGRARIA Y DESPUES LA REFORMA EDUCACIONAL

LA PAZ, 6. (U.P.) — El Gobierno sofoca un golpe militar que, según los bien autorizados, no se dirige contra el Presidente Victor Paz Estensoro, sino contra un grupo gubernamental al que los militares consideraban simple y fácil de derrotar.

Barrenechea anunció que se había detenido al capitán Mario Busch, jefe de la policía económica, encargada de combatir la especulación.

DECLARACION OFICIAL

LA PAZ, 6 (U.P.) — En una nota oficial dando cuenta de los acontecimientos de hoy, el Gobierno dice:

Primer: que se ha debatido una conjura subversiva de un grupo reducido de jefes y oficiales del ejército y algunos civiles.

Segundo: que el complot fue debatido por la actuación conjunta del ejército, los carabineros, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (M.N.R.), los sindicatos y el pueblo, que lograron aplastarlo.

Tercero: que se ha dado de baja a todos los carabineros y militares complicados en el golpe;

Cuarto: que reina la tranquilidad en todo el país;

Quinto: que las oficinas públicas y particulares deben abrirse normalmente en la tarde de hoy.

Sexto: que el Presidente agraece la colaboración del M.N.R., el ejército leal, los carabineros, el regimiento Waldo Ballivian, y los sindicatos de empleados públicos y particulares.

El Presidente Paz Estensoro celebró un Consejo de Gabinete y al terminarlo, dio de baja a todos los Jefes y oficiales comprometidos, a la vez que expulsaba de las filas del M.N.R. a los elementos civiles.

La lista completa de los detenidos, es la siguiente:

General Jorge Rodríguez; coronel Claudio López, Jefe del Estado Mayor de Aeronáutica; teniente coronel Milton Cataldi; Jefe del Estado Mayor del Ejército; coronel Claudio López; el mayor José Claro, y los dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (M.N.R.), Luis Peñalosa y Hugo Roberts, ex Ministro de Prensa, que es calificado de furioso nacionalista y anticomunista.

Roberto militaba en la Falange Socialista del partido militarista.

Los revolucionarios buscaron infructuosamente a los Ministros de Hacienda, Juan Lechin, y de Trabajo, Germán Butro, logrando apresar solamente al Ministro de Agricultura, Nilo Chávez, y al coronel Miguel Ayllón, pero el Gobierno logró dominar la situación.

Tan pronto como se conoció la intención de la Milicia Civil y grupos de estudiantes universitarios y de trabajadores se aprestaron para la defensa del Gobierno.

Desde las cinco de la mañana la Plaza Murillo, de la zona de Miraflores, se llenó de gente armada que se unió a las fuerzas legales.

La población se aprestó para celebrar una manifestación de adhesión y simpatía al Gobierno.

Los fábricas han frenado su trabajo para observar lo que interrumpe sus labores, ya que la mayor parte de sus obreros se lanzaron a la calle para respaldar a Paz Estensoro.

Por otra parte, la Radio Bolívar informó que entre los revolucionarios figuraban dos militares peruanos, llegados recientemente, pero no cita sus nombres.

DISCURSO DE PAZ ESTENSORO

A las diez de la mañana todos los comercios cerraron sus puertas, al abandonar los empleados al saber que el Presidente hablaría de él Palacio de Gobierno en la Plaza Murillo.

Alrededor de diez mil personas se encontraban en la plaza cuando Paz Estensoro dijo que el movimiento revolucionario que él había organizado es dominante y no tenía repercusiones en el resto del país. Dijo que a los culpables se les juzgará legalmente "y no como el 21 de julio de 1946, cuando hubo tantos colgamientos".

Afadió que el Gobierno es fuerte, pero no el apoyo de las banderitas que también lo vieron que avanzaba a una velocidad de 2.000 millas por hora.

Monre, que hace guardias en la torre desde hace 14 años y que ha sido piloto durante 27, dice: "Yo tengo que saber distinguir entre una estrella y un avión, pero yo no era ni uno ni otro ni lo otro".

M. BIANCHI PARTIO DE REGRESO A CHILE

LONDRES, 6. (AL) — A bordo del transatlántico "Eva Perón" partieron hacia Buenos Aires, el ministro de Relaciones Extranjeras y el nuevo delegado de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas para la conferencia que tendrá lugar en el hotel Comodoro de esta ciudad, donde funcionan las oficinas de Eisenhower.

M. BIANCHI PARTIO DE REGRESO A CHILE

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

Y el ministro de Relaciones Extranjeras, el ministro de Hacienda, el ministro de Trabajo y el ministro de Defensa, se dirigen a la conferencia.

uegan el viernes.

'No hay primera sin segunda: ahora ganamos a Everton', es lo que dicen en el Audax Italiano

Everton, que ya se creó con el título de 1952 en el bolillo, salvará el viernes en Rufina, uno de sus últimos escollos difíciles. Dicho difícil, porque después de la gran superación mostrada por Audax en su triunfo sobre los albos, ha pasado el elenco verde a constituirse en un cuadro muy grande para los visitantes. Everton, aún ganando, no dejó conforme a sus parciales con su triunfo sobre Iberia, que lo hizo pasar susto hasta el último minuto. Audax tiene entusiasmados a sus adictos, que dicen que de aquí en adelante el cuadro verde no perderá un encuentro. Un triunfo para Everton significaría —nada menos— que dar por terminado el campeonato con el título para los visitantes, aún restando dos fechas. Una victoria para Audax satisfaría la aspiración máxima que puede tener un elenco: derrotar a los dos equipos mejor ubicados en la tabla. En la actual temporada Everton ha vencido dos veces a Audax, por lo que los verdes de Chirinos tienen como hambre de lograr en la tercera confrontación un triunfo concluyente. La "barra" colocolina, que en los partidos que juega Everton en Santiago, tiene especial preferencia por los rivales de los visitantes, seguramente ayudará a rabiar a los itálicos, aunque de estos guardan un mal recuerdo. Pero intereses son intereses y, ahora a Colo Colo le conviene que gane Audax. O sea que Everton tendrá también en su contra al jugador N° 12, a lo que, por lo demás, ya está muy acostumbrado. Tanto el equipo puntero como los audacinos presentarán para esta brega sus planas titulares. EVERTON: Espinoza; Rodríguez y Torres; Barraza, Blondi y Arenas; Alvarez, Cid, Meléndez, Lourido y Hurtado. AUDAX: Chirinos; Olivos y Toro; Medina, I. Carrasco y Cortés; O. Carrasco, Sepúlveda, Espinoza, Tello y Aguilera.

LOS JAPONESES SE PREPARAN A SUBIR CERRO ACONCAGUA

BUENOS AIRES, 6.— (AL.)— Se encuentran alojados en la Villa Olímpica situada en Exelta, a 20 kilómetros de la capital, los deportistas japoneses que intentarán escalar el cerro Aconcagua de 6.959 metros de altura. Se trata de Yoshino Sekine Hiroshi, Ubu Sadao Ayahama, Ninou Higaki, Shigeru Thukamoto y Shungae Inamura. Los japoneses iniciaron un intenso entrenamiento y en breve se dirigirán a Mendoza para emprender el escalamiento.

FUTBOLERIAS

Audax Italiano quedó sin lesionados después del match con Colo Colo. Reinicio sus entrenamientos con gimnasia suave y hoy hará fútbol en el estadio de la colección. Escurro que para el encuentro frente a Everton, formó con el mismo cuadro que que derrotó a los albos, vale decir: Chirinos; Olivas y Toro; Medina, Isaac Carrasco y Cortez; O. Carrasco, Sepúlveda, Espinoza, Terro y Aguilera.

Manuel Muñoz y Valjalo están enyesados. Se les dará un descanso prudente con objeto que no incorporen otra lesión.

Sabes responder frente a Magallanes. Gilberto Muñoz reinicio los entrenamientos.

José Campos está resintido. Escutti logra rápidamente su mejor forma, después de la pequeña enfermedad que lo afectó. Es casi seguro que para el clásico con los sibiceños juegue en la línea de ataque el tocopillano, Manuel Figueroa, ya que ha defendido a Colo Colo.

Isaac Fernández, que ya no podrá actuar en la presente temporada por Unión Española, vence su contrato con la entidad de "colonia". América Azores, estaría en dificultades con su club, y de ahí, su no actuación desde hace bastante tiempo en el equipo de honor. Woleter seguirá en el quinteto de ataque de los rojos en el match que sostendrán con Ferrobádminton.

Prieto y Riera parten en la segunda quincena del presente mes a jugar a Venezuela. Infante ya se halla en ese país.

La competencia venezolana dura cuatro meses. Prieto posteriormente dirigirá posiblemente a Europa, pues tiene dos años de permiso de la Universidad Católica para acudir por cualquier club extranjero.

Everton tiene su equipo intacto, es decir sin lesiones.

Los viñamarinos llegarán mañana a la capital para enfrentar el viernes a Audax.

Presentarán el mismo cuadro de costumbre, —con el que lo ganaron el título de 1952— y que ahora tiene casi asegurado el de 1953.

Luis Martínez, el alero izquierdo que actúa a préstamo por Ferrobádminton, no pertenece a Audax, ya que

se le ha comunicado por la entidad italiana que debe reincorporarse al término de la temporada a su club de origen. La excelente campaña que está cumpliendo Martínez ha hecho que la entidad audaciana tome medidas para mantenerlo en casa.

Julio Vial también está pensando en consideración. En todo caso se espera pronta respuesta del equipo que los albos opondrán a Magallanes al igual que Manuel Muñoz.

Favorablemente comentada ha sido la actitud de Chirinos que se puso sin pedir absolutamente nada, a las órdenes de las autoridades del fútbol invitado que están preparando el seleccionado que irá a Perú. Comentaba el gerente de Audax, Jorge Golzi, que este gesto de Chirinos para él no era novedad, pues el arquero y capitán de los verdes, había siempre mirado con

mucho indiferencia el dinero. No ha tenido nunca con nosotros una mínima discusión por cuestión plática. Y las primas no han merecido de Chirinos repara alguno, ya que siempre ha formado las renovaciones de contrato, sin querer fijarse en el monto.

Guillermo Díaz que no jugó por Santiago ante Ferrobádminton, pues se encontraba lesionado se está recuperando, pero nadie sabe todavía cuándo se podrá jugar en el próximo match con Green Cross.

Hasta el momento se manifiesta como fecha de inicio del sudamericano, el 18 de febrero con el encuentro entre Perú-Ecuador. Las transmisiones populares por las diez fechas que durará el torneo tendrán un valor similar a los 800 pesos chilenos.

El seleccionado peruano está entrenando desde hace cinco meses bajo las órdenes del coach inglés, Mr. Cook. La crítica dice, que faltan en la nómina de Mr. Cook varios jugadores que son indispensables en la selección del Rimac. Por este motivo hay cierto descontento, lo que no es ninguna novedad, porque nunca están en los seleccionados todos los jugadores que deberían figurar.

Independiente de Buenos Aires tendrá el deseo de jugar, fines de mes en nuestro país, un partido a beneficio íntegro de las familias de los víctimas del desastre ocurrido en Valparaíso.

Sería un lindo gesto de los argentinos que encontraría hoy duda —inmediata— en la directiva de nuestro fútbol rentado.

A las 30 fechas del fútbol profesional, han asistido 1 millón, 559 mil, 425 personas que han pagado, 43 millones, 688 mil, 522 pesos.

Hay dificultades en el viaje que iba a realizar a España el alero izquierdo de Wanderers, Guillermo Díaz. El instituto porteno lo facilita gratuitamente al Zarapito, siempre que antes de irse Díaz pague el costo de 200 mil pesos, renovado su contrato con Wanderers. Pero resulta que en el momento de la renovación no hay acuerdo entre el jugador y la directiva. Además, Zaragoza ubicado en los últimos lugares de la tabla, y que necesitaba a Díaz como refuerzo para sacarle de tan incómoda posición, ganó en la última fecha, mostrando gran recuperación. Por lo que no se necesita de los servicios del alero porteño. En tal caso volvería la malísima suerte a jugarle una visita pesada desafortunada a Díaz, que ya antes no pudo jugar en Brasil.

PREMIO ASISTENCIA A SECCIONES. — Luis Eduardo Pino Leopoldo Soto, Rubén Labadie, Fernando Núñez, Jorge Garrido, Raúl Brenet y Enrique Baso.

PREMIO SCORERS. — Raúl Cavieres, Oscar Rosende, Juan Martínez, Alejandro Hernández y Fernando Núñez de los equipos especiales Juvenil, primera, segunda y tercera, respectivamente.

PREMIO "AL MERITO DEPORTIVO". — Raúl Cavieres, de la División Especial.

TORNEO DE DAMAS. — Los Sergio Castillo, 2.º Jorge Gárrido.

RAMA DE PIMON. — Campeones de 1952: equipos Juvenil e Infantil.

CAMPEONATO JUVENIL DE FUTBOL. — Jaime Aguilera.

CAMPEONATO INFANTIL DE PIMON. — Raúl Guerrero.

COLONIA VERANIEGA. — La partida Cartacea de la colonia veraniega del Magallanes, es el día 14 de enero.

EL BORGONO F. C. ELIGE HOY DIRECTIVA

ESTA TARDE EN EL BORGONO F. C. SE PROCEDERÁ A ELEGIR LA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS DESTINOS DEL CLUB EN 1953. A LA REUNIÓN, QUE SE REALIZARÁ EN EL CLUB ACONCAGUA, UBICADO EN HUÉRFANOS CON AMUNÁTEGUI A LAS 21 HORAS, ESTÁN CLADAS LA TOTALIDAD DE LOS SOCIOS.

Para este efecto, el Departamento Técnico ha determinado las sumas necesarias respecto de los siguientes expedientes:

SEÑOR AGRICULTOR, INDUSTRIAL Y COMERCIANTE

PROVEASE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

Cables de Acero, galvanizado, surtido completo, fabricados con alambre de 170/180 Kg. por "mm²" a la ruptura.
Cables, cordeles para las araduras y encierras.
Hilos para coser sacos, en todos sus tipos.
Aperos aradores, en cáñamo y suela.
Aperos para arar viñas.
Aperos para máquinas segadoras.
Aperos para rastrillo de pasto.
Coyundas tejidas de cáñamo.
Jáquimas, todos los estilos.
Huinchas para diferentes usos.
Balancines de madera.

Artículos sueltos para repostería.
Lienzas y piolas de algodón.
Stock de artículos de Ferretería.



Nuestra marca registrada 'LINCOYAN' garantiza la calidad de nuestros productos

FABRICA DE JARCIAS, CORDELES Y CABLES DE ACERO
FERNANDO REICH E HIJOS LTDA.
ALAMEDA B. O'HIGGINS 5786 CASILLA 4617 CORREO 2
DIRECCION TELEGRAFICA 'CANAMOS'
TELEFONO 90206 STGO.

16 partidos consulta la quinta fecha del Torneo de Fútbol de los Barrios

EL MAGALLANES PREMIARA HOY A SUS INFANTILES

EN QUE SE DISPUTA EL ESTIMULO PRESIDENTE CARLOS IBÁÑEZ DEL C.

Con diecisési partidos se cumplirá el domingo la quinta fecha de la rueda final del V Campeonato Provincial de Fútbol de Los Barrios, en las canchas del Estadio Alonso, en disputa del trofeo "Presidente de la República".

En los encuentros de mayor atracción se enfrentarán San Miguel de Calera de Tango con Deportivo Iris; Estrella de Quinta con Ricardo Cumming, y Vicente Martínez con Re-

lámpona.

El programa completo elaborado para el domingo es el siguiente:

CANCHAS N° 1. — 14:45 horas: Estrella de Quinta con Ricardo Cumming con Estrella de Quinta, primeros equipos, y 18 horas: Iris con San Miguel de Calera de Tango, cuadros superiores.

CANCHAS N° 2. — 14:45 horas: Unión 64 con Brasil Júnior, segundos equipos; 15:45 horas: Forestal con Río Claro, segundos cuadros; 16:45 horas: Brasil Júnior con Unión 36, primeros equipos, y 18 horas: Río Claro con Forestal, cuadros superiores. Directores de turno, del Iris y Mallo.

CANCHAS N° 3. — 14:45 horas: Mais con Juventud Las Rejas, segundos equipos; 15:45 horas: Carmen con Quinta Normal, segundos cuadros; 16:45 horas: Juventud Las Rejas con Maipo, primeros equipos, y 18 horas: Quinta Normal con Unión Carabineros, cuadros superiores. Directores de turno, del Río Claro y Unión Constante.

CANCHAS N° 4. — 14:45 horas: Unión 64 con Constante con Fco. Huérfanos, segundos equipos; 15:45 horas: Relámpago con Vicente Martínez, segundos cuadros; 16:45 horas: Fco. Horizonte con Unión Constante, primeros equipos, y 18 horas: Vicente Martínez con Relámpago, cuadros superiores. Directores de turno, del Forestal y Unión 56.

CANCHAS N° 5. — 14:45 horas: Unión 64 con Juventud Las Rejas, segundos equipos; 15:45 horas: Carmen con Quinta Normal, segundos cuadros; 16:45 horas: Juventud Las Rejas con Maipo, primeros equipos, y 18 horas: Quinta Normal con Unión Carabineros, cuadros superiores. Directores de turno, del Río Claro y Unión Constante.

CANCHAS N° 6. — 14:45 horas: Unión 64 con Constante con Fco. Huérfanos, segundos equipos; 15:45 horas: Relámpago con Vicente Martínez, segundos cuadros; 16:45 horas: Fco. Horizonte con Unión Constante, primeros equipos, y 18 horas: Vicente Martínez con Relámpago, cuadros superiores. Directores de turno, del Forestal y Unión 56.

CANCHAS N° 7. — 14:45 horas: Everton 3. Goles de Burn (2), Pérez, Duk, Orvando, Arenas y Dresner, por Green Cross y Benítez, Bahamonde y Inostroza, para Everton.

CANCHAS N° 8. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Leiva (2) y Jiménez.

CANCHAS N° 9. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Silva y Mendiesta y Bravo, para Everton.

CANCHAS N° 10. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 11. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 12. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 13. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 14. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 15. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 16. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 17. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 18. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 19. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 20. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 21. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 22. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 23. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 24. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 25. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 26. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 27. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 28. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 29. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 30. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 31. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 32. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 33. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 34. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 35. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 36. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 37. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 38. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 39. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 40. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 41. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 42. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 43. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 44. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 45. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 46. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

CANCHAS N° 47. — 14:45 horas: Unión 1. Goles de Gómez (2) y González (2).

ARGENTINOS Y URUGUAYOS QUIEREN JUGAR EN CHILE

En generoso gesto de ayuda a los damnificados de Valparaíso

Merece un aplauso

Atlanta, Danubio y Ferrocarril Oeste

El fútbol de países amigos, ben sentir el dolor de otro hermano, ha recordado en forma emocionada la tragedia ocurrida en Valparaíso la triste noche de Año Nuevo. Argentinos y uruguayos quieren venir a jugar a Chile, sin cobrar un centavo y con el objeto exclusivo de juntar fondos para ayudar a las familias de las víctimas del desastre.

Los equipos de Atlanta y de Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires, se han dirigido oficialmente a la Fundación Eva Perón, a objeto de proponer que puedan cumplir varios partidos en Santiago y Valparaíso con los fijos ya expresados. No importa que no sean River Plate, Boca Juniors o Racing los que vengan —están en pleno desarrollo de su actividad—, pues lo que en realidad interesa es el gesto desinteresado y humano del fútbol argentino y sus autoridades.

Lo mismo debe decirse de los uruguayos. Danubio se ha comunicado con personeros del fútbol profesional chileno para poner el cuadro a su disposición y en la intención de hacer los partidos que sean necesarios para aumentar la caja común que está formando en favor de los damnificados de las víctimas del desastre de Valparaíso. Danubio es el tercero conjunto uruguayo, luego de Nacional y Peñarol que, como siempre, son los mejores y los dueños del fútbol oriental. Danubio juega el domingo con Nacional, pero gane o pierda no variará su clasificación definitiva de tercero en la tabla de posiciones.

JAPONESES DEL PERU DONARON AL BEISBOL UTILES PARA JUEGO

El directorio del Club Beisbol "Nisei" de esta capital, recibió del Director del Departamento de Deportes del Estado, General don Osvaldo Puccio, los valiosos implementos deportivos que fueron enviados por la Colonia Japonesa residente en Perú. La ceremonia de entrega tuvo lugar a mediodía de ayer en presencia del presidente de la Federación Nacional de Beisbol, señor Arturo Ugarte, dirigente que tuvo a su cargo los trámites aduaneros para su despacho.

En esta misma ocasión, estuvo a saludar al Jefe de Deportes, el nuevo presidente del Club de Planeadores de Santiago, señor Octavio Aravena Gómez, acompañado de los señores Alejo Williamson y Guillermo Peña, quienes cambiaron ideas con el General Puccio, sobre la creación de la Escuela de Vuelo sin motor, quedándose de elaborar un proyecto.

Si Mc Kenley acepta el puesto, será considerado como profesional y no podrá competir en ningún torneo de aficionado.

Plymouth 38, partiendo el 15 del actual en viaje a Santiago para continuar a Perú, Ecuador y Colombia. El cicerone del extenso viaje será el estudiante colombiano Carlos García que ya conoce la ruta, por haberse vendido en bicicleta hasta Buenos Aires.

ESPEJOS
DE TODA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE
Vidrieria AMERICANA
SANTO DOMINGO 1044
FRENTE CIA. DE GAS

LIBROS PARA JOVENES Y NIÑOS

Biblioteca Hispania empastados, finos con dorado, Hay Las Mil y Una Noches, y otros .. .	\$ 300
Cuentos de Grimm .. .	300
Cuentos de Hadas .. .	140
Sagrada Biblia .. .	400
Libro Juguete Musical, con un xilofono .. .	150
Libro con Reloj Cuarzo .. .	175
Libro con Personajes, para armar .. .	100
Álbum Molino con 12 láminas de construcciones .. .	100
colección Robins Island, lindas aventuras .. .	100
colección Jorobitas, empastada .. .	80
colección voces de animales .. .	80
Ilustración sorpresa con cuadros que se arman solos .. .	175
NOVELAS PEREZ Y PEREZ	
Cabeza de Estopa .. \$ 120	
Esperanza .. . 70	
El hombre del Casco .. . 100	
Los Dos Caminos .. 90	
El Señor de Alhucarrán .. . 80	
El excelente Conde .. 150	
La que se rela del Amor .. . 100	
La chica del molinero .. . 72	
Mariposa .. . 100	
Entre el Aviador y el Millonario .. . 80	
Por más de \$ 500 en libros, se obsequia un BLOCK LOTERIA	

LAMPARAS
LIQUIDAMOS

El más completo surtido de lámparas de nuestra fabricación por renovación de las instalaciones

DESCUENTOS EXCEPCIONALES

AMPOLLETAS: \$ 19.80

CASA GONZALEZ ESTADO 163

IMPRENTA LIBRERIA COLON COMPAÑIA 1007 STGO



DOS MIL ATLETAS dieron animación a la famosa "CORRIDA DE SAN SILVESTRE" que en la Noche de Año Nuevo se realizó en São Paulo, Brasil, organizada por el matutino "A Gazeta Sportiva". La fotografía es bien elocuente y puede dar una impresión exacta de las dificultades que encuentran los atletas para abrirse paso por entre esta verdadera multitud de corredores. También puede servir para apreciar en lo que vale la magnífica carrera que realizó Alfonso Cornejo, al finalizar en séptimo lugar.

El sábado en programa doble.

Santiago - Green Cross y Colo Colo - Magallanes

La Asociación Central informó ayer oficialmente que el sábado en la noche habrá programa doble de fútbol profesional. En efecto, a las 20 horas, en el Estadio Nacional, Santiago Morning enfrentará a Green Cross en un partido que se presume será uno de los más emotivos de la fecha. En el encuentro de pasar, a Colo Colo no le conviene por ningún motivo desperdiciar los dos puntos en disputa y tampoco a Magallanes, pues está luchando por meterse entre los tres mejores equipos del campeonato. Albicelestes y albos jugarán a las 22 horas.

SESION CELEBRAN HOY ENTRENADORES DE BOX

Todos los entrenadores de box, antiguos y nuevos, deberán concurrir hoy a las 19.30 horas al siguiente cable al General Puccio, con motivo de la caída de Valparaíso. "Nombre deporte peruano, motivo catástrofe enluta abnegadas instituciones Valparaíso, entre cuyas pérdidas encierran numerosos deportistas".

2 MILLONES VALEN LABRUNA Y YACONO

BUENOS AIRES, 6.— (AL) — El club de fútbol River Plate fijó en 2 millones de pesos la suma por la transferencia de los jugadores Angel Labruna, entrala izquierdo, y Norberto Yácono, mediocampista derecho, y Liderio Soria, zaguero izquierdo. Los citados jugadores están en conversaciones con dirigentes del club Torino, de Italia.

SE LES NECESITA EN FEDERACION DE BOX

En la secretaría de la Federación de Box se necesita para hoy a las 19.30 horas, al ex profesional Carlos Uzabeaga y al miembro del curso de entrenadores señor Lautaro Moreno.

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones. De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs. MONEDA 1137 — OF. 78 FONO 80818

ANTES DE SALIR A Vacaciones!

LIBROS PARA JOVENES Y NIÑOS

2 MILLONES VALEN LABRUNA Y YACONO

CHAQUETAS de sport y PANTALONES para combinar.

AMBOS ½ MEDIDA

PALM-BEACH super liviano \$ 2.980.-

SASTRERIA DANDY 673 SAN DIEGO 677

CREDITOS 12 MESES

SABADO ABIERTO TODO EL DIA !

KLM ofrece...

COMODÍSIMOS ASIENTOS SLEEPAIR

SIN RECARGO

Una nueva ventaja para el pasajero de KLM en sus rutas a Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Europa y cercano y lejano Oriente. Además los superlujos DC-6B brindan un moderno y agradable "Lounge" y muchos otros detalles de lujo y confort.

Reservas de pasajes, informes, horarios y tarifas, en su AGENCIA DE VIAJES o en: KLM Agustinas 711, Santiago. Teléfonos 32804 y 33133. LA PRIMERA LINEA AÉREA DEL MUNDO

KLM
CIA. REAL HOLANDESA DE AVIACIÓN

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTO REMASTE JUDICIAL COMUNA DE SANTIAGO

Por resolución de fecha 28 de noviembre ppo. del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, resuelto en los autos por cobro de Contribuciones sobre BIENES RAICES, ratificados "Fisco con Deudores Morosos", Expediente No. 114200, se ha fijado el día 13 de enero próximo, a las 18 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la COMUNA DE SANTIAGO.

DEUDOR	UBICACION	AVALUO	DEUDOR	UBICACION	AVALUO	DEUDOR	UBICACION	AVALUO
8	Suc. Francisco R. Salas; Aguirre 1203	90.000	Morales F. Gumerich; Martínez de Rozas 3738	160.000	Cortés y Viera Ltda.; Sargentito Aidea 1339	92.200	Espinosa Chávez, Osvaldo; D. Baeza	17256
10	De la Fuent V. de R., Carmen; Aguirre 1211	130.000	Moneda Y. Cl.; Maturana 29	235.000	Valenzuela C. Teresa; Sargentito Aidea 1491	145.000	Ahumada Pallanca, Juan; Diana 189	17334
31	Schusterman, Benjamin; Aguirre 1268	170.000	Santos D. Julio; Maturana 98	242.000	Saavedra Sandoval, Damián; Sargentito Aldeas 948	310.000	Gutiérrez de J. Rosa; Dr. Ostorni 219	17320
32	Schusterman, Benjamin; Aguirre 1270	300.000	Veyi Orta, Raul; Maturana 439	500.000	Díaz V. de Santos, Rosa; Sargentito Aidea 1038	216.000	Espinosa M. Graciela; Dr. Ostorni 61	17402
70	Edif. y Renta; Agustinas 715, Of. 117	11.000	Torres de Ferreira, R.; Moneda 2700	320.000	Dinator, Raul; Sargentito Aidea 1058	300.000	Bonilla Lara, Augusto; Suc. Dr. Ostorni 162	17403
70	Edif. y Renta; Agustinas 715, Of. 118	85.000	Cuchachovich J. Jorge; Monjitas 511	47.000	Unourraga, Alberto; Sargentito Aidea 1444	59.000	López M. Esther; Dr. Charlin 875	17456
70	Edif. y Renta; Agustinas 715, Of. 119	66.000	Torcosco, Armijo, Carlos; Santander 3879	240.000	Fernández G. Félix; Calle Seis 289	65.000	Molina C. Alba y otra; Sargento Aidea 623	17492
70	Edif. y Renta; Agustinas 715, Of. 201	236.000	Troncosco, Armijo, Carlos; Santander 3885	258.000	Vasquez, Natal y otra; Calle Seis 623	25.000	Salas González, Carlos; Domíngica 383	17571
70	Edif. y Renta; Agustinas 715, Of. 201	238.000	Furman L. Jacobo y otro; M. Cervantes 502	1.950.000	Rodríguez Túpac, Suc. Sepul. Leyton 3093	69.000	Habab B. Abraham y otro; Domíngica 21	17663-8
99	Blanco V. de G. María; Agustinas 715, Of. 502	266.000	F. C. C. del E. Ex. P. Cartones; Balmaceda 1801	1.200.000	Fábrica Nacional de Sacos S. A.; Sepul. Leyton 2910	36.207.000	Giménez O. Eduardo; Echazarte 615	17682-5
106	Mulcas V. Humberto; Agustinas 715, Depto. 512	373.000	Paima, Sara; Moneda 1579	1.200.000	Medina A. Carlos; Sepul. Leyton 3316	208.000	Rivera, Silverio; Echazarte 686	17850
132	Edif. y Renta S. A.; Agustinas 715, Dep. 707	288.000	Simón Mora y Cia.; Moneda 146	25.000	Hidalgo de M. Ana; Sierra Bella 1411	750.000	Stone, Jorge; A. Edwards	17851
139	Edif. y Renta S. A.; Agustinas 715, 6-8-P-2	2.735.000	Vigamill Ltda.; Moneda 5	5.000	Díaz V. de Santos, Rosa; Sargentito Aidea 1038	216.000	Correa, B. Alejandro; Sierra Bella 1551	1.150.000
142	Club de la F. A. de Chile; Agustinas 741	4.000.000	Torres de Ferreira, R.; Moneda 2700	320.000	Balbonitán de V. María; Sierra Bella 1219	250.000	Rojas S. Alejandro; Einstein 455	17852
158	Franklin Natalio; Agustinas 1445	1.050.000	González E. Salvador; R. Chacabuco 905	487.000	Dinator, R. Victoria; Sierra Bella 1247	188.000	Lobos S. Antonio; Einstein 473	17853
186	Suc. Pedro M. Mena; Agustinas 1955	1.310.000	Letelier Silva, Mario; Riquelme 312	20.830.000	Riveros N. Francisco; Sierra Bella 1477	188.000	Lolás H. Mateo; Einstein 647	17854
194	Molina de Alzerra, Luisa; Agustinas 2113	1.400.000	Sarquis, Jorge; Monjitas 861	173.000	Gutiérrez C. Luis H.; Sierra Bella 1687	81.000	Hidalgo Suc.; Einstein 850	17855
247	Barros de Llona; Isabel; Agustinas 2573	1.014.000	Yáñez Echeverría y Cia.; Sierra Bella 1839	75.000	Acuña P. Ramón; El Roble 320	18126	Sequieda J. Rodolfo; Einstein 749	17856
322	Sanderval del G. Elisa; Las Hiedras 666-C	750.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1352	130.000	Marín Durán, José; Einstein 1111	18149	Yáñez de H. Juanita; Einstein 1011	17857
483	Suz Lazo; Jarasquemada; Agustinas 233	1.089.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1498	364.000	Arancibia P. Humberto; Einstein 1221	18175	Reyes Oguin, Isayas; Temuco 1091	17858
483-1	Váldez Welker, J. Ahienda; Av. B. O'Higgin 2459	289.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1640	170.000	Filcko, Rojas Guillermo; Einstein 466	18176	Correa, B. Alejandro; Sierra Bella 1850	17859
487	Alvarez y Montalvetti; Av. B. O'Higgin 2477	110.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Fajardo Silva, Miguel; Einstein 667	18180	Lizama Herrera, Jorge; Temuco 1247	17860
492	Catedral V. Agustín; Av. B. O'Higgin 2713	75.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Romero M. Anacleto; El Pino 850	18181	Orrego Vda. de Z. Elena; El Molino 272	17861
502	Edif. CC. del E. Ex. P. Cartones; Balmaceda 1801	57.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Miquel G. Carmon; El Roble 320	18182	Alvarado, S. Margarita; El Roble 772	17862
531	Muller B. Alfredo; Av. B. O'Higgin 3089	185.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Bravo R. Miguel; El Roble 936	18183	Alvarez Rubio, Ramón; Echazarte 686	17863
531-1	Arredondo V. de H. Hilda; B. O'Higgin 3751	415.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Espinosa C. Ignacio; El Roble 1078	18184	Reyes Oguin, Isayas; Temuco 1091	17864
571	Pereira Monge, Amelia; B. O'Higgin 3821	290.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Saintos Manzur e Hijos; El Salto 1326	18185	Franklin, Rojas Guillermo; Einstein 466	17865
576	Geledón Otero, Hernán; A. Barroso 547	400.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Fajardo Silva, Miguel; Einstein 667	18186	Reyes Oguin, Isayas; Temuco 1091	17866
607	Hochman, Eugenio; A. Barroso 623	500.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Romero M. Anacleto; El Pino 850	18187	Acuña P. Ramón; Escanilla 131	17867
711	Giordano, Enrique; A. Barroso 915	90.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Alvarez Vda. de Z. Elena; El Salto 1453	18188	Angulo Vargas, Suc.; Escanilla 131	17868
803	Honorato H. Elena; Andes 2381	210.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Acuña P. Ramón; Escanilla 131	18189	Ugilde Vargas, Suc.; Escanilla 549	17869
876-1	Alfonso H. Sesca y Cia.; Sesca 36	770.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Marchant Ramírez, Ramón; Escanilla 181	18190	Requecha y Cia., Ltda.; F. Vivaceta 856	17870
883	Muñoz Poblete, Armando; Andes 2072	310.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Lehmann, Ossie; Juan E. Tocornal 1319-B	18191	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17871
948	Fernández Fernández, José; Andes 3782	303.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Muñoz Otero, Juan; Tocornal 1483	18192	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17872
983	Flores Conejero, Arturo; Andes 3814	260.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Montejo, G. Ernesto; Tocornal 1335	18193	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17873
975	Bollan, Carlos; Las Hiedras 666-C	53.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Ovalle Orlando; Tocornal 1567	18194	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17874
976	Stuardo Nicetor, Suc.; Santiago 235	51.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Ray Bennett, Jorge; Tocornal 1645	18195	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17875
977	Fernández de M. Trinidad; Santiago 247	43.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Cairasco Braco, Primitivo; Tocornal 1875	18196	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17876
994	Orive P. José; Sesca 425	123.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Hernández D. Anastasio; Tocornal 1901	18197	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17877
1001	Navarro H. de H. Eliisa; Santiago 533	155.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Yáñez Filidor; Tocornal 1935	18198	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17878
1110	Garmo Matte, Victoriano; Bandera 850	3.000.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Mora E. Guillermo; Tocornal 1346	18199	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17879
1110	Soc. Sack S.A.C. y doña Laura Castellón vda. de Claro y doña Flor Elvira Benavides de Rovano; Bandera 820	6.550.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Muñoz Otero, Juan; Tocornal 1319-B	18200	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17880
1111-1	Zaror Zaror, Fausto; B. Viver 826	510.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Lehmann, Ossie; Juan E. Tocornal 1319-B	18201	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17881
1204	Greene Arteaga, Guillermo; B. Viver 826	650.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	J. V. de Vergara, Enriqueta; Tocornal 1348	18202	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17882
1215	Galivi M. Antonio; B. Viver 140	740.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Muñoz Otero, Juan; Tocornal 1348	18203	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17883
1299	Fuentes Cerdá, Eduardo; Carrascal 3301	500.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Alvarez Vida, Juan; Tocornal 1348	18204	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17884
1464	Berry Lom, Moisés; Catedral 2047	140.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Alvarez Vida, Juan; Tocornal 1348	18205	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17885
1697	Zapata T. Eduardo; Cautín 850	250.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Alvarez Vida, Juan; Tocornal 1348	18206	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17886
1745	Castro Galvez, Joaquín; Cautín 1482	200.000	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Alvarez Vida, Juan; Tocornal 1348	18207	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17887
1945-23	Salas Fernández y Cia.; Compañía 1281, Departamento 1005	196.100	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Alvarez Vida, Juan; Tocornal 1348	18208	Alvarez Vida, Juan; F. Vivaceta 856	17888
1946-26	Salas Fernández y Cia.; Compañía 1281, Departamento 1006	461.400	Pinto P. Sarai; Sierra Bella 1850	170.000	Alvarez Vida, Juan; Tocornal 1348	182		

(DE LA PAGINA 14)

DEUDOR	UBICACION	AVALUO	DEUDOR	UBICACION	AVALUO	DEUDOR	UBICACION	AVALUO		
Olivares Pardo, Alberto; Pdte. Pinto 1954	40,000	34423-1	Arias Diaz, Bruno; Gay 2125	18,500	45669	Sepulveda G., Ramiro; Gutierrez 1324	75,000	55178	Quemada S., Rafael; Molina 723	777,000
Leon Luco, Josefina; Av. Puma 1478	240,000	44421	Fernandez Ojano, Maria; Gay 2125	64,000	45676	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1309	47,000	55291	Lopez de R., Raquel; Molina 893	257,000
Monsalves Soto, Manuel; Purisima 273	225,000	44420-13	Comendador, Sr. Diaz-Vilches	100,000	45702	Moya Gutierrez, Luis; Gutierrez 1314	66,000	55292	Gonzales S., Maria; Molina sin.	34,000
Avendano, Matilde y otro; E. Ramirez 2743	125,000	44224	Montesinos C., Jesus; Gay 2125	65,000	45790	Soc. Audillo, Sanchez M.; Gutierrez 2070	74,000	55293	Alvarez, Amanda; Nataniel 1177	139,000
Abarca Astorga, Jose; E. Ramirez 2580	107,000	44209	Urimo G. Bustamante; G. Bustamante S. 19	253,000	45829-1	Pazos Fernandez, Manuel; A. Prat 1227	191,000	55294	Ruis de G. Adela; Nataniel 1267	136,000
Santis v. de D. Jesus; E. Ramirez 2740	39,000	44200	Urimo G. Bustamante; G. Bustamante S. T. 18	62,000	45884	Seguel V., Pedro; A. Prat 1755	73,000	55295	Jacinta G. J. Ernesto; Nataniel 1279	224,000
Undurraga D. Dario y otro; Rapa Nui 101	48,000	44202-v	Urimo G. Bustamante; G. Bustamante S. T. 19	107,000	45894	Dujowna Wurgoll, Luis; A. Prat 1196	48,000	55296	Fernandez E., Daniel; Nataniel 1114	224,000
Undurraga D. Dario y otro; Rapa Nui 102	708,000	44203	Urimo G. Bustamante; G. Bustamante S. T. 20	94,000	45904	Bouquet de la C. Cristina; A. Prat 1306	84,000	55297-1	Silva M., Fidel; 9 de Marzo 1973	121,000
Grasa Raft, Leon; Rapa Nui sin.	79,000	44204	Urimo G. Bustamante; G. Bustamante S. T. 21	94,000	45905	Salinas E., Ray; B. Guerrero sin.	65,000	55298	Reyes, Enriqueta; Nuble 567	136,000
Banda Baeza, Rafael; R. Chilena 2123	70,000	44205	Garcia Burr, Alfredo; G. Bustamante 202	1,402,000	46031-2	Rebolledo E., Fernando; B. Guerrero sin.	65,000	55299	Huilo Huilo, Tránsito; Nuble 518	71,000
Venegas T., Maria; R. Chilena 2127	73,000	44206	Garcia Burr, Alfredo; G. Bustamante 202	46060	46090	Cerdeña de Lorca, Eugenia; B. Guerrero 1325	350,000	55300	Kassis Hnos.; Nuble 1490	5,609,000
Aldunce Figueroa, Maria; Rawson 109	33,000	44207	Garcia Domingo, Pedro; Jofre 422	256,000	46091	Salinas E., Ray; B. Guerrero sin.	65,000	55301	Hubo, Benicio; P. Orellana 1527	82,000
Valpiedra de A., Julia; Rawson 297	31,000	44208	Garcia Domingo, Pedro; Jofre 422	300,000	46092	Berrios, Justino; P. Orellana 1531	50,000	55302	Bascunha de la F., América; P. Orellana 1521	115,000
Gonzalez E., Adolfo; Rawson 471	132,000	44209	Estate Villages, Pedro; Velasquez 184	140,000	46093	Godoy Q., Ernesto; P. Orellana 1897	1,313,000	55303	Fallares, P. Carrasco; P. Orellana 1748	371,000
Bernal V., Margarita; Rawson 110	92,000	44210	Estate Villages, Pedro; Velasquez 184	280,000	46094	Fernandez Garcia, Jose; A. Prat 1874	24,000	55304	Cuevas G., Sara; P. Orellana 1702	143,000
Morales G., Segundo; Rawson 226	35,000	44211	Estate Villages, Pedro; Velasquez 184	46095	46095	Fernandez, Manuel J.; P. Orellana 1842	63,000	55305	Fernández, Manuel J.; P. Orellana 1842	55,600
Vivanco, Juan; Rawson 368	50,000	44212	Fernandez Grose, Juana; Grasjas 2834	402,000	46096	Pombo, Manuel; B. Guerrero sin.	126,000	55306	Lope F., Enrique; P. Orellana 1920	233,500
Guerra Gonzalez, Pedro; Recabarran 1403	107,000	44213	Fernandes Robottom, Luis A.; Guayaquil 21	161,000	46097-1	Sanzo, Daniel; Nataniel 1114	136,000	55307	Cuadra de C. Lidia; Pje. Adela 463	39,000
Schain Hnos. Suc.; Av. Recoleta 449	2,848,000	44214	Fernandez Robottom, Luis A.; Guayaquil 21	224,000	46098	Silva M., Fidel; 9 de Marzo 1973	121,000	55308	Reyes, Enriqueta; Nuble 567	136,000
Loz Leon, Adriano; Av. Recoleta 1061	365,000	44215	Fernandez Robottom, Luis A.; Guayaquil 21	161,000	46099	Huilo Huilo, Tránsito; Nuble 518	71,000	55309	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	257,000
Rondinelli Gomez, Rebeca; Av. Recoleta 1755	88,200	44216	Fernandez Robottom, Luis A.; Guayaquil 21	124,000	46100	Soc. Audillo, Sanchez M.; Gutierrez 2070	74,000	55310	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	257,000
Jimenes A., Edmundo; Av. Recoleta 1763	111,800	44217	Fernandez Robottom, Luis A.; Guayaquil 21	124,000	46101	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	257,000	55311	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	257,000
Tiscornia C. Amadeo; Av. Recoleta 1779	155,800	44218	Fernandez Robottom, Luis A.; Guayaquil 21	124,000	46102	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	257,000	55312	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	257,000
Tiscornia C. Amadeo; Av. Recoleta 1789	214,700	44219	Fernandez Robottom, Luis A.; Guayaquil 21	124,000	46103	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	257,000	55313	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	257,000
Puigar Morales, Silvia; Av. Recoleta 1851	141,000	44220	Fernandez Robottom, Luis A.; Guayaquil 21	124,000	46104	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	257,000	55314	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	257,000
Jara P. Eustaquio; Av. Recoleta 1865	87,000	44221	Fernandez Robottom, Luis A.; Guayaquil 21	124,000	46105	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	257,000	55315	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	257,000
Navarrete C. Leopoldo; Av. Recoleta 1899	329,000	44222	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46232	Jure F., Salvador; B. Guerrero 2102	276,000	55316	Pablo R., Francisco; Pasaje 1 2384	58,000
Saffie, Miguel y otros; Recoleta 576	690,000	44223	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46278	Schaumberger de V., Carry; Beaucheff 1263	600,000	55317	Moya R., Carlos; Pje. Cousino 9	242,000
Fenixen J., Enrique; La Placilla 45	90,000	44224	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46295	Toledo S., German; Beaucheff 1873	124,000	55318	Esponza M., Hector; Pje. Cubillos 4 2302	61,000
Vivanco, Antonio Suc.; Recoleta 1988	373,000	44225	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46302	Casali L., Ladislao; Beaucheff 1475	1,200,000	55319	Berrios, Justino; P. Orellana 1531	50,000
Vivanco, Antonio Suc.; Recoleta 1990	373,000	44226	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46305	Bassase, Elisa; Beaucheff 1699	178,000	55320	Bascunha de la F., América; P. Orellana 1521	115,000
Arriagada C., Daniel; Rengifo 265	390,000	44227	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46325	Beucheff, Francisco; B. del Mercado 713	297,000	55321	Fodey, Q., Ernesto; P. Orellana 1897	115,000
Radi Guia, Juan; Rengifo 266	228,000	44228	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46346	Zymey, V. Cl.; B. del Mercado 713	297,000	55322	Gonzalez G., Octavio; P. A. Gonzalez 5	113,200
Cruz Castillo, Luis; R. P. de Jeneira 335	573,000	44229	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46347	Echeverria, Deha; B. del Mercado 805	120,000	55323	Beach, Guillermo; P. Alvarillo 851	43,000
Castillo, Leon; R. P. de Jeneira 335	392,700	44230	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46352	Farias Olmedo, Juan; B. del Mercado 821	65,000	55324	Pablo R., Francisco; Pasaje 1 2384	58,000
Olivares A., Benjamin; Rodriguez 1209	330,900	44231	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46353	Echeverria, V. David; B. del Mercado 1220	477,000	55325	Moya R., Carlos; Pje. Cousino 9	242,000
Araya Gomez, Enrique; Rodriguez 1229	329,700	44232	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46354	Sarmiento Garcia, Jose; A. Prat 1874	301,000	55326	Sarmiento Garcia, Jose; A. Prat 1874	136,000
Fuentealba A., Ana; Rodriguez 1233	329,700	44233	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46355	Sarmiento Garcia, Jose; A. Prat 1874	447,800	55327	Ruis de G. Adela; Nataniel 1267	136,000
Guerra Castro, Juan; R. de Lile 940	85,000	44234	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46356	Sarmiento Garcia, Jose; A. Prat 1874	301,000	55328	Jacolina G. J. Ernesto; Nataniel 1279	136,000
Leyton L., Carlos y otro; San Gerardo 1003	194,000	44235	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46357	Sarmiento Garcia, Jose; A. Prat 1874	198,000	55329	Fernandez, Manuel J.; P. Orellana 1842	55,600
Aguilera de G., Petronila; San Gerardo 1007	166,000	44236	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46358	Pombo, Manuel; B. Guerrero sin.	136,000	55330	Beucheff, Francisco; B. del Mercado 713	222,000
Caceres Lopez, Juan; San Gerardo 760	59,000	44237	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46359	Benavides v. de V. Raquel; B. Guerrero	1402	55331	Beucheff, Francisco; B. del Mercado 713	222,000
Fotenza de D. Rosa; San Gerardo 772	77,000	44238	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46360	Jure F., Salvador; B. Guerrero 2102	42,000	55332	Beucheff, Francisco; B. del Mercado 713	222,000
Vilches Marin, otra; San Gerardo 772	65,000	44239	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46361	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	120,000	55333	Beucheff, Francisco; B. del Mercado 713	222,000
Rodriguez Dieguez, San Luis 1405	120,000	44240	Fraile Martinez, Alba; J. S. Montt 242	425,000	46362	Silva Pintor, Jesus; Gutierrez 1314	120,000	55334	Beucheff, Francisco; B. del Mercado 713	222,000
J. V. de Gomez Amalia; San Luis										

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 15.a, queda aprobada, por no haber merecido observaciones; el acta de la sesión 16.a, queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecutario).—Se han recibido:

1.o.—Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República con el cual somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que aumenta la planta de Oficiales de Mar de la Armada Nacional.

2.o.—Tres oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los cuales manifiesta que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la presente legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que aclara la ley N.º 10.554, que concede ciertos beneficios a don Rafael Agustín Gumiñuc;

El que prorroga la vigencia del artículo 41 de la ley N.º 9.311, sobre fijación de rentas de arrendamiento.

El que establece un impuesto a la industria conservera de Calbuco, destinado a financiar la instalación de alumbrado eléctrico de la misma ciudad;

El que establece el beneficio de la previsión para los artistas, y

El que autoriza la expropiación de la población Ebensperger, de Puerto Montt.

3.o.—Cuatro oficios del señor Ministro del Interior.

Con el primero, da respuesta al que se le dirigiera en nombre de la Cámara solicitándole la instrucción de un sumario para establecer la efectividad del hecho de que algunos funcionarios de Telégrafos se habrían negado a transmitir un telegrama remitido por la Directiva del Partido Radical.

Con los tres restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

El señor Reyes, don Juan de Dios, sobre el mejoramiento del servicio de alumbrado eléctrico en Iquique;

El señor Torres, sobre creación de una oficina de Correos en el pueblo de Chiapa, provincia de Tarapacá, y

El señor González Olivares, acerca del mal estado en que se encontraba el camino de Santa Rosa, en Santiago.

4.o.—Dos oficios de la señorita Ministra de Educación Pública.

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara en relación con el local en que funciona el Liceo de Hombres de Iquique, y

Con el otro, responde el que se le dirigiera en nombre del señor Martínez, haciéndole presentar la necesidad de construir un grupo escolar en Lebu.

5.o.—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al que se le dirigiera en nombre del señor Méndez, sobre la situación planteada al personal de empleados particulares de la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército.

6.o.—Once oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero, ruega a los señores Diputados que dentro de lo posible, concurren de 11 a 12 horas, cuando deseen hablar con el señor Ministro, con el objeto de prestarles una mejor atención;

Con los tres siguientes contesta los que se le dirigieron en nombre de la Cámara sobre las siguientes materias:

Instalación del servicio de agua potable en el pueblo de Minilco, provincia de Malleco;

Restablecimiento de trenes de pasajeros en el tramo de Chilán a Concepción,

Instalación del servicio de agua potable en el pueblo de La Esperanza, provincia de Malleco.

Con los siete restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

El señor Torres, supresión del servicio de trenes de pasajeros a Pisagua;

El señor Campos, don Alfonso, con el objeto de que una Comisión de técnicos estudie el recorrido del camino que unirá la ciudad de Punta Arenas con el aeródromo que debe construirse para dicha ciudad;

El señor Morales Cañas, sobre el valor total de los sueldos y salarios y jubilaciones y pensiones pagados al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

El señor Reyes, don Juan de Dios, necesidades de la provincia de Tarapacá;

El mismo señor Diputado, necesidades de la provincia de Antofagasta;

El señor Salum, doble desahucio que habría recibido algunos empleados de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, y

El señor Bustos, terminación de obras de alcantarillado y pavimentación de la ciudad de Corral.

7.o.—Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que da respuesta al que se le dirigiera en nombre de la Cámara, referente a la conveniencia de tomar medidas para permitir la internación de maquinaria agrícola actualmente en Aduana.

8.o.—Dos oficios del señor Contralor General de la República.

Con el primero, remite copia de los decretos 415 y 1.389, del Ministerio de Defensa Nacional, representados por dicha repartición e insistidos con la firma de todos los señores Ministros de Estado.

9.o.—Tres oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara los siguientes proyectos:

El que declara presuntivamente muertos a los desaparecidos en el hundimiento del remolcador "Brito", y

El que traspaña fondos entre diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra, para 1952.

Con el último, remite copia de un proyecto de ley que concede al Presidente de la República diversas facultades especiales de orden administrativo y económico.

10.—Dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

El primero, recaído en segundo trámite reglamentario en el proyecto de ley que deroga la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, y

El segundo recaído en el proyecto de ley en tercer trámite constitucional, enviado a esa Comisión por acuerdo de la Cámara, que modifica los códigos de Procedimiento Civil y Penal, y Órgano de Tribunales, y crea algunos Juzgados de Letras.

11.—Una moción del Honorable señor Pi- zarro, don Edmundo, con la cual inicia un pro-

yecto de ley que fija el precio por el que la Fundación Nacional de Palipote adquirirá la producción nacional de cobre de la pequeña y mediana mineras.

12.—Un oficio del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de los Ca-

rabineros de Chile, con el cual remite copia de algunas modificaciones al Presupuesto de esa institución, acordadas por el respectivo Consejo.

13.—Un oficio del señor Presidente de la Empresa Nacional de Petróleo, con el cual remite un ejemplar de la última memoria y balance y una nómina completa del personal de dicha Empresa.

14.—Una comunicación del Círculo de Periodistas de Santiago, en el cual agradece la cooperación de esta Cámara y de su Pre-

sidente para la celebración del Congreso Mundial de Periodistas y dan cuenta de los resultados de dicho torneo.

15.—Seis presentaciones:

Con la primera, don Oscar Alberto Maydana Soza solicita reconocimiento de tiempo.

Con la segunda, don J. Santiago Cáceres solicita que se le otorgue un certificado en que conste la efectividad de diversos antecedentes y hechos que menciona.

Con las cuatro restantes, don Abelardo San Martín, don José M. Bravo Bravo, don Germán Bravo Bravo y don José Guerrero Carrasco, solicitan que se les devuelvan los antecedentes personales acompañados de cada uno de ellos en presentaciones anteriores suyas.

El señor TAPIA (Presidente).—Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor TAPIA (Presidente).—Los señores Abelardo San Martín, José M. Bravo Bravo, Germán Bravo Bravo y José Guerrero Carrasco han solicitado la devolución de antecedentes personales acompañados a presentaciones suyas anteriores.

Sí se parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

2.—REUNION DE COMITES Y SUSPENSION DE LA SESION

El señor TAPIA (Presidente).—Ruego a los Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

3.—ACUERDO DE LOS COMITES RELACIONADORES.—FACULTADES ESPECIALES AL EJECUTIVO.—NORMAS PARA LA DISCUSION DE UN PROYECTO DE LEY Y HOMENAJE AL CUERO DE BOMBEROS DE VALPARAISO

El señor TAPIA (Presidente).—Continúa la sesión.

Se va a dar cuenta de los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).—Reunidos los Comités Parlamentarios en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Tapia, y con la asistencia de los señores Ríos Valdivia y Enríquez, por el Comité Radical; Donoso, Braun y García Burr, por el Comité Liberal; Prieto, por el Comité Conservador Tradicionalista; Gardeweg, por el Comité Conservador; los señores Valdebenito y Urzay, por el Comité Independiente, y numerosos señores Diputados, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o.—Enviar el proyecto sobre Facultades Extraordinarias en estudio a las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda, unidas, las que lo discutirán los días 7, 8, 9 y 10 del presente.

2.o.—Discutir en general este proyecto los días 12, 13 y 14 de este mes, y votarlo, asimismo, en general, el día 14, a las 18 horas;

En la discusión general del proyecto, los Comités Parlamentarios dispondrán del tiempo siguiente:

Comité Radical, hasta cuatro horas; Comité Liberal, hasta cuatro horas; Comité Conservador Tradicionalista, hasta tres horas; Comité Conservador, hasta una hora; Comité Independiente, hasta cuatro horas.

3.o.—Dar como plazo para el segundo informe de este proyecto, el día 15 del presente mes;

4.o.—Discutir y votar en particular este proyecto, los días 16 y 17; declarando, en todo caso, cerrado el debate, a las 12 horas del sábado 17 del presente.

5.o.—Rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en la sesión de hoy, a la media noche.

6.o.—Rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en la Hora de Incendios, en la sesión de hoy, el tiempo del Comité Liberal.

El señor TAPIA (Presidente).—Si le parece a la Sala, se darán por aprobados los acuerdos unánimes de los Comités.

El señor TAPIA (Presidente).—Estos acuerdos fueron adoptados por la unanimidad de los Comités, Honorable Diputado.

Aprobados.

El señor BARRUETO (don Edgardo).—Con mi voto en contra.

El señor TAPIA (Presidente).—Estos acuerdos fueron adoptados por la unanimidad de los Comités, Honorable Diputado.

4.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DOS PROYECTOS DE LEY

El señor TAPIA (Presidente).—En el Orden del Día, figuran dos proyectos que no están informados. Ellos son: el que establece el retiro para el personal de las Fuerzas Armadas que cumpla 37 años de servicios y el que regula la administración de las Cuentas Generales de Carabineros. La Mesa propone a la Sala, en virtud de los acuerdos que acaba de adoptar, que se prorrogue el plazo de discusión de estos proyectos, hasta el término del plazo constitucional.

Quiero agregar también que a sólo pocas horas de esta catástrofe, que ha impresionado tanto a todo el país, se produjeron siete incendios más en diversos barrios de Valparaíso. Esto ocurre todos los años, como una manera de expresar con signos de salvajismo, con signos paleolíticos, con detonaciones y fuegos artificiales, el recuerdo de la llegada de un nuevo año.

Finalmente, quiero anticipar que si no llegara al Congreso el Mensaje prometido por el Ejecutivo para dar una tumba perpetua a los mártires y seguridad a los familiares de las víctimas del Cuerpo de Bomberos, los parlamentarios de Valparaíso presentaremos un proyecto de ley con este fin, gravando a las compañías de seguros, a las cuales estos servidores defienden indirectamente, y que

impide que esos voluntarios, guiados por su ideal, a la postre dejen en absoluto abandonados a sus mujeres y a sus hijos, a quienes socialmente deben proteger.

Termino mis palabras ante la Honorable Cámara, reiterando nuestro homenaje a quienes han dado su vida por defender a la colectividad, a la juventud de mi ciudad y a todos los que actuaron contra el siniestro en esa triste oportunidad. Quiero que sepan todos ellos que así como el presidente del Cuerpo de Bomberos los despidió expresándose que a pesar de su sacrificio estarían históricamente presentes en el pensamiento y en el alma de todos los portefolios, también desde la más alta tribuna, los legisladores los admiraron, los acompañaron y no abandonaron a los seres que más quisieron.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Bosay.

El señor BOSSAY.—Honorable Cámara, ha

sido norma tradicional en este Parlamento, fiel expresión de la opinión y voluntad popu-

lares, recordar las horas de alegría o los instantes de dolor que el pueblo en conjunto, o cada una de las regiones del país, goza o sufre en un momento determinado.

Esta tarde, la representación parlamentaria de Valparaíso, profundamente emocionada, deseaba rendir homenaje a los mártires del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso hacia la memoria de su fundación, el 16 de agosto de 1953. Desde aquella noche, Valparaíso no ha soportado una prueba tan cruel y tan dura. Cruel y dolorosa por la muerte de tanta vida joven, en las entrañas de la colectividad y sus familiares otras grandes esperanzas; cruel y dolorosa por la inesperada de ellas, que hace ahondar el dolor con que Valparaíso entero ha perdido los restos de quienes murieron en puestos de combate luchando valientemente contra el fuego y contra lo visto, producto de la negligencia y la imprudencia de quienes, sin quererlo por diablo ni nadie podrá reparar.

Todo fué afecto y espíritu en ellos, y el alma del viejo Puerto salió de la dura prueba —como tantas veces— mostrando su temple enviable ante la adversidad.

Así fué aquel instante, que nos ha parecido un sueño, del que Valparaíso jamás quisiera despertar.

Casi simultáneas, las campanas de alegria de la vida y el bullicio esperanzado por el advenimiento del Nuevo Año se confundieron con la voz angustiada y solemne del Cuerpo de Bomberos, llamando a sus hijos a defender la ciudad.

El enemigo, siempre en acecho, había aparcido.

Todo fué deber; y empezó el combate en el que 31 voluntarios, en la plenitud de la juventud, rindieron su vida, y otros tantos han de cruzar su existencia con la marca horrosa de su carne lacerada en el servicio. Un petardo, de anacrónico festejo, provocaba la horriente tragedia. Así es la vida del bombero voluntario. Su obligación de servir a la Institución no tiene límite, y allí —como prueba elogiante— está el casi centenar de sus muertos venerados, cuyos espíritus, al conjuro de sus nombres, en la solemne lista, responden siempre: PRESENTE, MUERTO EN EL SERVICIO.

Concebido así el monumento para recordar su sacrificio, se podrá escupir, para ejemplo de la posteridad, algo de la leyenda espantosa: "¡Ciudadano!, ve a los Cuerpos de Bomberos de Chile, y di que hemos muerto para cumplir sus leyes..."

A tan enorme renunciamiento y a tan admirable enseñanza de civismo, la representación liberal, como parte de un Poder Público, rinde por mi intermedio el homenaje de su admiración y de su gratitud.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Ceardi.

El señor CEARDI.—Bajo la más penosa y triste de las impresiones, con el recuerdo patente de las escenas de dolor que nos tocó presenciar, me pongo de pie para rendir un homenaje posterior a los nuevos mártires de Valparaíso, llamando a sus hijos a prevenir

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente: hablo con la emoción que nació justamente después de caminar al lado de todo el pueblo de Valparaíso, que se movilizó, llorosamente y aquejumbrado, para llevar los restos mortales de los sacrificados en el amanecer del 1.º de enero de 1953, defendiendo la tranquilidad y la seguridad de los ciudadanos.

En verdad, faltan palabras para significar la emoción tremenda que nos ha embargado, porque bien conocemos la abnegación y el espíritu de sacrificio de todo el Cuerpo de Bomberos de la República.

En ese amanecer del primer día de este año, ha sido mucho más grande nuestra emoción. Honorable Cámara, porque hemos visto desaparecer vidas jóvenes y quedar desamparados muchos hogares, porque hemos visto existencias truncadas y desaparecer seres que podían haber dado grandes frutos al servicio de nuestra República.

No es la primera vez que en este alto recinto hemos rendido homenaje al Cuerpo de Bomberos de Chile. Esta vez le toca al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Y este homenaje a los bomberos de tan heroico Cuerpo, caídos en el cumplimiento de su deber, lo extenderemos a todos los civiles y a los miembros del Cuerpo de Carabineros y de las Fuerzas Armadas que cayeron junto con ellos, y a las autoridades que se han sacrificado con tanta abnegación frente a esta tragedia.

En esta hora de duelo, ante una catástrofe donde se han sacrificado bomberos de todas las clases, desde aquéllos colocados en los más altos planos económicos hasta aquéllos otros colocados en las más modestas ubicaciones de la vida, los socialistas no podemos dejar de recordar la participación que en el sacrificio han tenido militantes de nuestro partido. Debo recordar con emoción que en esta desgracia ha caído uno de los nuestros, un militante del socialismo, Albino Gómez Orozco. Y también debo recordar que ha caído herido de gravedad un dirigente de nuestro partido en Valparaíso, Guenther Ponce Jorquera, miembro de la Décima Compañía de Bomberos.

Pero no solamente por este dolor que nos embarga a nosotros los socialistas, sino por el duelo que afixa a todo Chile ante un hecho de esta naturaleza, nosotros levantamos nuestra voz emocionada para rendir homenaje a todos los abnegados servidores del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, y a los que colaboraron con ellos, que han caído defendiendo la seguridad, la tranquilidad y la vida de sus conciudadanos.

Pido, señor Presidente, que la Honorable Cámara acuerde enviar su condoleancia al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y a las autoridades que han sabido actuar intensamente por hacer menos dolorosa esta tragedia.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Cañas.

El señor MORALES CAÑAS.— Señor Presidente, Honorable Cámara, la patria está de duelo. Ha partido hacia la eternidad un grupo de selectos miembros del abnegado y querido Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. El Señor así lo ha querido.

Valparaíso celebraba la llegada de Año Nuevo con su corazón plástico de mejores esperanzas; sus cerros derramaban desde lo alto las luces multicolores con que sus habitantes exteriorizaban su alegría; en la bahía, los buques iluminados lanzaban haces de luces resplandecientes y, en cada hogar, las familias reunidas celebraban alborozadamente la llegada de un nuevo año.

Suena la sirena anunciando incendio, y dejando alegrías, familiares y amigos, corren presurosos los bomberos voluntarios de mi patria para cumplir con la obligación que ellos, libre y espontáneamente se han impuesto: la de defender la propiedad y la vida de sus semejantes, sin otra recompensa que la de sentir la inmensa satisfacción espiritual de haber realizado un bien.

Para esa noche, el destino tenía reservado a muchos de aquellos nobles caballeros del Cuerpo de Bomberos, la senda sublime que conduce a la inmortalidad, ceñidas sus frentes con los laureles del martirologio.

La inconsciencia y la falta de responsabilidad de algunos funcionarios determinó la muerte, el sacrificio innecesario de decenas de ciudadanos, llevando la desolación y la amargura a numerosos hogares que jamás olvidarán a estos seres queridos que en forma tan desinteresada y abnegada partieron hacia lo desconocido.

Cuerpo de Bomberos de mi patria: habéis sufrido un rudo golpe, habéis visto raleadas vuestras filas; sangre joven y generosa riega vuestros cuarteles para fortalecer los sublimes principios del bombero. Vuestro nuevo e inmenso sacrificio escrito con ardor y valentía no ha caído en el vacío. La ciudad entera, el país en general está respondiendo generosamente con un amplio apoyo espiritual y material. ¡Contáis con el cariño, el respeto y la admiración de todo Chile!

Bomberos voluntarios, seguid adelante tal cual lo indica vuestro Himno.

Vuestro recuerdo vivirá eternamente, vuestra inmolación será un ejemplo de virtud cívica y rogamos a Dios que, desde lo alto, ilumine vuestras mentes para seguir por la senda del bien.

Junto con los caballeros del fuego cayeron también representantes de la prensa, de la radio, de la Defensa Civil, y han quedado numerosos heridos que incluyen a miembros del Cuerpo de Carabineros. Rindo también un sentido homenaje a todas estas víctimas que, en forma silenciosa y anónima, contribuyeron a mantener el orden público y evitar mayor número de accidentados; las radioemisoras, con su personal de locutores, han ayudado efectivamente a desarrollar el espíritu de solidaridad colectivo y han llevado la tranquilidad a muchos hogares. Lleno hasta ellos los agradecimientos de sus conciudadanos.

Parte importante del material fué destruido y hay cuarteleras en ruina; pero la generosidad pública y la comprensión del Gobierno llegarán al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso con las manos plétoras de recursos, y así, dentro de poco, los bomberos serán contados al contar con modernos equipos y comodos cuarteleras.

No quiero terminar mis palabras, que expresan los sentimientos profundos de dolor, de mi colectividad política, el Partido Demócratico Nacional, sin cumplir con el deber de mencionar, para que quede estampada en las actas de la Honorable Cámara, y para la historia del valor cívico nacional, la nómina completa de los últimos mártires del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso:

Miembro honorario, Guido Malfatti, de la 6.ª Compañía.
Pablo Scorz Roy, voluntario de la 6.ª Compañía.

Rufino Rodrigo, miembro honorario de la 7.ª Compañía.
José Serey Sagredo, 2.º Comandante del Cuerpo de Bomberos.

Leandro Escudero, teniente 2.º de la 8.ª Compañía.
Albino Gómez, Jorge Robles Alvarez, Guillermo Balbontín, Joaquín Fuenzalida, Jorge Thibaut, Hernán Vilejo, José Pereira, Galvano Vera, Lautaro Barrientos, Jorge Silva, y Rubén Zamora, voluntarios de la 8.ª Compañía.

René Carmona Corvalán, teniente 1.º de la 10.ª Compañía.
Juan Contreras, teniente 2.º de la 10.ª Compañía.
Jorge Candia Pérez, Raúl Jaime Rojas, Carlos Figueroa Pinilla, Julio Gallarher, Carlos López Monsalve, Luis Pinto Gómez, y Jorge Rubio Ramírez, voluntarios de la 10.ª Compañía.

Hugo Honeymann, Alfonso Agüero Ferrada, Roberto Olaves, Edwin Glares, Roberto Layher Pacheco y Eduardo Aguiló Muñoz, voluntarios de la 11.ª Compañía.

Todos muertos en actos del servicio!

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, Honorble Cámara, Chile tiene características propias que lo distinguen de todas las otras naciones de la tierra. El chileno es un individuo ampliamente hospitalario y de inato espíritu de disciplina y de sacrificio, que en los grandes momentos de la vida sabe superarse y mostrar al mundo gestos de grandeza. Esta alma individual se ha traducido, también, en el alma colectiva de esta patria que, superando su pequeño, su aislamiento geográfico y la rudeza de sus tierras, le ha permitido crear una nación digna y respectable.

Se considera enfermeras universitarias a aquellas que han hecho los cursos correspondientes en la Universidad de Chile, en la Universidad Católica y en la Universidad de Concepción y, transitoriamente, a las egresadas de la Escuela Tierry o del Hospital de Niños de Valparaíso.

A estas escuelas de enfermeras se les ha dado el plazo de 4 años para que su programa se adapte al de la Universidad de Chile.

Por otra parte, la creación del Servicio Nacional de Salud hace necesario que haya un mayor número de enfermeras y que éstas colegiadas con el fin de que el servicio sea más eficiente.

Señor Presidente, hace pocos minutos la Honorable Cámara, al rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso con motivo de la catástrofe ocurrida el 1.º de enero, ha tenido palabras de agradecimiento para el Gobierno, para los médicos, para los hospitales. Pero, en realidad, se ha producido un olvido al no dedicar también algunas palabras de agradecimiento y estímulo a las enfermeras, a esas abnegadas mujeres que, día y noche, pasan al lado de los enfermos, y unas veces para acelerar su mejoría, y otras, para mitigar los dolores de la muerte.

Señor Presidente, por el hecho de que con la creación de este Colegio se va a satisfacer una sentida aspiración de este gremio que con tanto abnegación sirve a la colectividad, los parlamentarios Conservadores Tradicionalistas votaremos favorablemente este proyecto de ley.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, la creación de este Colegio es necesaria, porque las enfermeras obtienen su título universitario después de estudios preparatorios acuciosos y completos. Considero que todas aquellas personas que pertenecen a un gremio con cierta especialidad, deben tener un Colegio para que ponga orden en el ejercicio profesional y, al mismo tiempo, resguarde la ética a que deben estar sometidos todos los profesionales.

Por esto señor Presidente, y con objeto de obtener el pronto despacho de este proyecto, termino manifestando que le daremos nuestra aprobación.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Concuerdo plenamente con los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, y quiero manifestar a la Honorable Cámara que, consecuentemente con el interés que demostró por el despacho de este proyecto en la Honorable Comisión de Higiene, le daré mi voto favorable. Es profundamente satisfactorio escuchar en esta Honorable Cámara expresiones que tienden a hacer una realidad la necesidad de crear instituciones de esta naturaleza, que tienen como finalidad fundamental agrupar a los profesionales con título universitario para darles la posibilidad de ir superando día a día la tarea en que están empeñados.

Como parlamentario de la provincia de Concepción, dejo constancia de los servicios que prestan a la ciudadanía las enfermeras egresadas de la Escuela Universitaria de la Universidad de Concepción. Muchos Honorables colegas han tenido ocasión de comprobar en el terreno mismo la labor abnegada que desarrollan estas profesionales, para mitigar los dolores de nuestros conciudadanos, de manera que bien vale la pena que tengan de parte de esta Honorable Cámara la deferencia que merecen, dándoles la oportunidad de contar con un Colegio que ha sido estudiado por ellas y que según está en nuestro conocimiento, cuenta con el visto bueno de la más alta autoridad en este problema, como es el Ministro de Salubridad.

Por estas razones, señor Presidente, voy a dar mi voto favorable a este proyecto.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Concurro plenamente con los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, y quiero manifestar a la Honorable Cámara que, consecuentemente con el interés que demostró por el despacho de este proyecto en la Honorable Comisión de Higiene, le daré mi voto favorable. Es profundamente satisfactorio escuchar en esta Honorable Cámara expresiones que tienden a hacer una realidad la necesidad de crear instituciones de esta naturaleza, que tienen como finalidad fundamental agrupar a los profesionales con título universitario para darles la posibilidad de ir superando día a día la tarea en que están empeñados.

Como parlamentario de la provincia de Concepción, dejo constancia de los servicios que prestan a la ciudadanía las enfermeras egresadas de la Escuela Universitaria de la Universidad de Concepción. Muchos Honorables colegas han tenido ocasión de comprobar en el terreno mismo la labor abnegada que desarrollan estas profesionales, para mitigar los dolores de nuestros conciudadanos, de manera que bien vale la pena que tengan de parte de esta Honorable Cámara la deferencia que merecen, dándoles la oportunidad de contar con un Colegio que ha sido estudiado por ellas y que según está en nuestro conocimiento, cuenta con el visto bueno de la más alta autoridad en este problema, como es el Ministro de Salubridad.

Por estas razones, señor Presidente, voy a dar mi voto favorable a este proyecto.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, concuerdo en general con los puntos de vista de este proyecto, porque me parece absolutamente necesario que los profesionales tengan su organización a través de estos Colegios, pero quiero hacer una observación referente al artículo 19.

El artículo 19 de este proyecto dice así:

Artículo 19.— Para ejercer la profesión de enfermera es necesario estar en posesión del título correspondiente, otorgado por la Universidad de Chile, o reconocido por ella, o ser titulado por la Escuela de Enfermeras del Hospital de Niños de Valparaíso, desde la fecha de su fundación hasta cuatro años después de la vigencia de esta ley, y estar inscrita en el Colegio.

Ojalá que el Gran Hacedor haya guiado por el camino de la felicidad y de la vida eterna a los que sucumbieron en el cumplimiento de su deber.

Vaya para los familiares de las víctimas, para el Cuerpo de Bomberos y para todos los chilenos a quienes afecta este duelo, el sentido pésame de mi colectividad política.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se acordará enviar una nota de condolencia al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Acordado.

6.—CREACIÓN DEL COLEGIO DE ENFERMERAS.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando en el Orden del Día corresponde continuar la discusión del proyecto originado en una moción de varios señores Diputados, por el cual se crea el Colegio de Enfermeras.

El proyecto se halla en el Boletín 7,358.

Diputado Informante es el Honorable señor Ahumada.

En discusión general el proyecto.

El señor BOLADOS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOLADOS.— Señor Presidente, en sesión pasada el Honorable Diputado Informante, señor Hermes Ahumada, nos informó en detalle sobre este proyecto, cuyo articulado es prácticamente una copia de los que crearon el Colegio Médico y el de los Dentistas de Chile.

En todo caso, conviene insistir en que este proyecto viene a satisfacer un sentido anhelo de las enfermeras universitarias, por cuanto su agrupación en un Colegio les permitirá no solo un mayor perfeccionamiento técnico sino que también una mejor fiscalización del trabajo de las colegiadas.

Se considera enfermeras universitarias a aquellas que han hecho los cursos correspondientes en la Universidad de Chile, en la Universidad Católica y en la Universidad de Concepción y, transitoriamente, a las egresadas de la Escuela Tierry o del Hospital de Niños de Valparaíso.

A estas escuelas de enfermeras se les ha dado el plazo de 4 años para que su programa se adapte al de la Universidad de Chile.

Por otra parte, la creación del Servicio Nacional de Salud hace necesario que haya un mayor número de enfermeras y que éstas colegiadas con el fin de que el servicio sea más eficiente.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Su Señoría enviar por escrito su indicación a la Mesa.

Ofrezo la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

El señor TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está cerrado el debate.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—Después del lapso reglamentario.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

Solicito el asentimiento de la Sala para votar de inmediato la indicación del Honorable señor Correa Letelier.

No hay acuerdo.

En consecuencia, el proyecto debe pasar a segundo informe.

El señor BARRA.— ¿Por qué no se adopta la resolución de votar inmediatamente dicha indicación, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Porque un Honorable Diputado se ha opuesto, señor Diputado.

El señor BUSTOS.— En realidad, la indicación que incide en el artículo 19 del proyecto es demasiado grave, Honorable colega.

El señor CORREA LETELIER.— En virtud de la disposición pertinente del Reglamento, señor Presidente, no es necesario el asentimiento unánime para pronunciarse de inmediato sobre una indicación. Bastan los dos tercios.

El señor TAPIA (Presidente).— Efectivamente, bastan los dos tercios, pero es preciso que algún Comité lo pida.

El señor GARCIA BURR.— Yo formulo dicha petición, señor Presidente.

El señor MAURAS.— ¿Qué petición?

partido con mi Honorable colega señor González Madariaga, no me extenderé más latañente sobre este problema, como habría sido mi deseo. Por eso, termino solicitando, en nombre del Comité Radical, que se transmitan mis observaciones a la señorita Ministra de Educación, a fin de que arbitre los medios económicos necesarios, no sólo para mantener la Escuela Industrial de Talcahuano, sino para ampliarla con los elementos y construcciones que ese establecimiento requiere.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Se enviará el oficio en nombre del Comité Radical.

Le quedan cinco minutos al Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Me parece que un poco más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — La Honorable Cámara comenzó dos minutos antes de las seis de la tarde, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, yo siempre he ocupado esta tribuna para tratar problemas de carácter regional, y he creído siempre que un Diputado no puede amoldarse al criterio de determinadas personas cuando enfocan problemas de interés general que, muchas veces, no traducen el interés del Gobierno o del país mismo.

Al oír a mi Honorable colega referirse a los establecimientos de enseñanza de pesca de Talcahuano, debe decir, como introducción a mis palabras, que lo acompañó con mucho gusto en sus observaciones, porque la fusión de la Escuela Industrial con la de Pesca revela simplemente ignorancia sobre estas materias de parte de las autoridades gubernativas. Me bastaría citar o traer los antecedentes correspondientes a la Cámara para demostrar que en España existen más de trescientas escuelas de enseñanza de la pesca, de orientación pesquera, sostenidas por una institución oficial marítima, establecimientos que en Chile no conocemos, porque aquí sólo preparamos industriales de la pesca, y no pescadores, ya que tampoco le hemos dado importancia a los gremios de pescadores...

El señor GARDEWEG. — Sólo hay pescadores políticos...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Tengo vivos deseos de extenderme sobre esta materia, especialmente, sobre el proceso de la industria pesquera en San Vicente, de Talcahuano; espero hacerlo en una próxima oportunidad.

9.—CRISIS ALIMENTICIA DE LA POBLACION DE CHILOE DERIVADA DE LA PLAGA DEL TIZON DE LA PAPA. — PE. TICION DE OFICIOS.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — He querido ocupar esta tribuna en estos momentos, señor Presidente, para insistir sobre un problema, al cual parece que no se le da en las esferas gubernativas toda la gravedad que tiene: me refiero a la epidemia del tizón de la papa, que afecta a la provincia de Chiloé.

He escrito varios artículos en la prensa buscando la manera de divulgar la importancia que reviste la solución de este problema; en oportunidades anteriores, he hablado sobre esto mismo en la Honorable Cámara. Especialmente me refiero a este tema en la sesión del 10 de septiembre del año pasado, en que hice presente que regresaba de una visita al Sur lleno de pavor, porque la hambruna había prendido en las islas de Cahuach, de Desiertores, de Meulin y, especialmente en el departamento de Quinchao, y en el departamento de Castro.

Ahora bien, el Gobierno destiló algunos recursos. En el año 1951 destinó veinte millones de pesos, y se comisionó al Capitán de Marina señor Nagel para que hiciera la distribución de esta suma. Tengo aquí los cuadros correspondientes a la distribución practicada en esa oportunidad.

Pues bien, señor Presidente, esos recursos, que fueron muy necesarios para los pobladores, se otorgaron cuando los efectos de la epidemia del tizón comenzaban; es decir, cuando esos pobladores todavía tenían algunos animales y otros medios de qué echar mano, y sólo les faltaba la principal producción, que es la papa. Tenían una yunta de bueyes, algunos chanchos, algunas aves; pero ocurre que la necesidad los han ido obligado a consumir toda su existencia alimenticia, y en estos instantes la situación es verdaderamente desesperada.

Precisamente, en estos momentos en que la situación es desesperada, la Comisión Especial que presidía el Capitán Nagel ha puesto término a sus funciones.

De ahí, entonces, señor Presidente, que en la sesión del 10 de septiembre, yo manifestara que regresaba con pavor, porque me había impuesto que muchos pobladores emigraran o escaparan a Argentina y a otras regiones; que muchos de ellos no tenían qué comer y que engañaban a sus estómagos con un plato de agua caliente aderezado con un poco de aji de color y una pieza de sal, si la encontraban. Otros pobladores, de las regiones del interior, se valían de "nacala", producto agrícola natural que es común en la zona.

Ahora deseo dar mayores antecedentes sobre esta situación catastrófica que afecta especialmente al Departamento de Quinchao. Sí, por ejemplo, que la situación resulta grave para los niños, para los infantes. En efecto, la mortalidad de los niños de uno a diez años es subidísima. En consecuencia, tengo vivo interés en que el Gobierno conozca estos detalles, a fin de que se sirva enviar una comisión a esa zona, para que estudie e informe acerca de estas necesidades, verificando en el terreno mismo los datos que estoy proporcionando. Creo que el Gobierno no se puede desentender de esta crisis horrorosa.

El Servicio de Salubridad ordenó, hace algún tiempo, que médicos recorrieron esa región; los informes por ellos recogidos son bastante alarmantes. No sé cuáles serán los resultados de estos informes, o las medidas que han adoptado las autoridades de Sanidad en esa zona, después de imponerse de estos dictámenes, que indican que allí la mayor parte de los niños viven en una desnutrición casi absoluta.

Por eso, deseo que el Gobierno, en conocimiento de estos hechos, adopte medidas de socorro, y que, al mismo tiempo, tome resoluciones tendientes a poner término a esta situación catastrófica que estoy denunciando.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Si me excusa Su Señoría, la ruego solícite de la Honorable Cámara sólo dos minutos más para poner término a estas observaciones.

El señor TAPIA (Presidente). — Tendría que ser con la venia del Comité que sigue.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — A qué Comité corresponde usar de la palabra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — En conformidad al acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, al comienzo de la sesión, el próximo turno corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Son sólo dos minutos.

El señor TAGLE VALDES. — No tendría ningún inconveniente en cedérselos al final del turno.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pero para no perder la ilación de mis observaciones, ¿por qué Su Señoría no me los cede de inmediato?

El señor TAGLE VALDES. — Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Comité Conservador Tradicionalista, puede continuar Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Muchas gracias.

Tenía interés en agregar este otro antecedente: antes que el Gobierno anterior pusiera término a su mandato, me correspondió asistir a algunas reuniones celebradas en la Sala del señor Ministro de Agricultura, destinadas a tratar el Plan Cuarto en lo que se refiere a Chiloé.

En estas reuniones, con el Director del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola y con las autoridades chilenas se llegó al acuerdo de que el Departamento a que aludo proporcionaría los recursos necesarios para establecer en Chiloé una estación genética, encaminada a levantar la cultura agraria de los pobladores, a fin de que éstos no sólo pudieran buscar los remedios necesarios para combatir el mal del tizón, sino también para que se dedicaran a la explotación de otros productos.

Junto con ésto, se iba a establecer allí una planta experimental ganadera, con el fin de estimular la producción de bovinos que tiene mucho éxito en la región, y la de porcinos, que puede tener gran porvenir. Pues bien, estos recursos van a ser proporcionados por este Departamento Interamericano de Cooperación Agrícola. El Gobierno de Chile no va a poner nada, a no ser la iniciativa para encontrar los terrenos necesarios.

Además de los inmensos sacrificios hechos por el pueblo inglés durante la guerra y en los años que siguieron a la victoria, el Gobierno inglés ha manifestado que es preciso, teniendo en consideración la actual situación del país, continuar afrontando mayores sacrificios.

Y el programa destinado a salvar a Inglaterra de la inflación y de la caída de su moneda ha sido concretado en esta frase admirable: "Es indispensable que todos los habitantes de Gran Bretaña trabajen más, produzcan más y que hagan una vida más austera".

Más trabajo, señor Presidente, mayor dedicación de todos los minutos de la vida, dedicados por completo a la producción, al aumento del volumen físico de bienes, tomando por base el axioma clerto e indestructible de que la única manera de alzar el standard de vida de los habitantes de un país cualquiera, es aumentar al mismo tiempo el volumen de los bienes de toda clase.

El señor TAPIA (Presidente). — Se envió el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Muchas gracias, señor Presidente. Este será un complemento del plan que debe poner en práctica el Gobierno para poner término a esta situación que denuncié al comienzo de mis observaciones.

Nada más.

10.—NECESIDAD DE CAMBIAR LA ORIENTACION DE NUESTRA POLITICA FINANCIERA.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde hacer uso de la palabra al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor TAGLE VALDES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tagle Valdés.

El señor TAGLE VALDES. — Señor Presidente:

La actual situación económica de nuestro país y el enorme déficit fiscal, son problemas graves que en forma más o menos análoga han sufrido otros países. En aquellos, como en el nuestro, se han buscado las soluciones necesarias para poner fin a este estado de cosas.

Muy útil resulta, en consecuencia, estudiar problemas y soluciones de otras naciones, con el fin patriótico de ir fijando conceptos, analizando causas y efectos y finalmente el resultado obtenido, de acuerdo con la solución dada a problemas análogos a los graves que sufre nuestra patria en estos instantes.

Hace algún tiempo me refirió desde esta misma tribuna a la situación financiera de Francia, muy parecida a la nuestra: inflación de precios, alza de salarios, mayores impuestos, mayor inflación, mayor carestía de la vida.

Analicé en aquella ocasión la política económica seguida por el primer Ministro de ese país y Ministro al mismo tiempo de Hacienda, Mr. Antoine Pinay, basada principalmente en el axioma de "no más impuestos, sino reducción drástica de gastos fiscales".

No más impuestos, sino empréstitos a largo plazo, para saldar los déficits de arrastre, mientras las reducciones de gastos ilegan a igualar las entradas fiscales con los gastos, obteniendo así el equilibrio presupuestario.

Fue especial énfasis en el discurso a que me vengo refiriendo, que Monsieur Pinay logró hacer hacer economías en los gastos fiscales del presupuesto del año 1952, por 170.000.000, logrando así su equilibrio al mismo tiempo que la confianza del país, al no imponer nuevos tributos que aumentaran el costo de la vida y el ritmo ascendente de la inflación francesa.

El Servicio de Salubridad ordenó, hace algún tiempo, que médicos recorrieron esa región; los informes por ellos recogidos son bastante alarmantes. No sé cuáles serán los resultados de estos informes, o las medidas que han adoptado las autoridades de Sanidad en esa zona, después de imponerse de estos dictámenes, que indican que allí la mayor parte de los niños viven en una desnutrición casi absoluta.

Por eso, deseo que el Gobierno, en conocimiento de estos hechos, adopte medidas de socorro, y que, al mismo tiempo, tome resoluciones tendientes a poner término a esta situación catastrófica que estoy denunciando.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado?

un franco sería derrochado por el Gobierno, que los impuestos que pagan serían perfectamente bien invertidos por el Estado, en pago de los empleados públicos absolutamente necesarios y remunerados equitativamente, en los gastos absolutamente necesarios de fomento y defensa, en los gastos —imposibles de disminuir— de salubridad, higiene y veteranos de guerra.

Se llegó en aquel país ejemplar a establecer una especie de comunidad absoluta y total de puntos de vista: el contribuyente, con seguridad en el futuro, por la soldades y reclusos del Gobierno pagaba gustoso sus tributos, en la certeza doble de que con su sacrificio, contribuía al progreso de la patria y que el Gobierno invertía los dineros recibidos por impuestos en forma absolutamente cuidadosa, sin derrochar un centavo, sin pagar empleados públicos inútiles, sin emprender costosas y poco estudiadas obras de dudoso beneficio nacional.

Todo esto se obtuvo en Francia, señor Presidente, por la astuta política del señor Pinay, economías en lo superfluo, en vez de tributos nuevos, empréstitos a bajo interés y largo plazo, pero en ningún caso mayores impuestos agobiadores para la producción, cuyo volumen bajo o alto significa también bajo o alto standard de vida de los habitantes de un país.

En estos momentos, en que se discuten en nuestro país los principios financieros y los caminos futuros que hay de guiar, que han de servir de rectores a nuestra economía pública, he querido señalar a la consideración pública el ejemplo francés que, iniciado hace ya tiempo, ha producido totalmente los frutos que se esperaban en el bienestar general.

Nada más útil para nuestra patria que conocer la experiencia realizada en países más adelantados que el nuestro. La experiencia y el éxito que ha coronado los esfuerzos del Ministro Monsieur Antoine Pinay seguramente han de formar y señalar un camino por parte de la opinión pública a nuestros gobernantes. Y no es solamente Francia el país que, con problemas económicos graves, análogos a los nuestros, ha acometido con decisión la solución de ellos, que ha afrontado con energía el camino necesario para llegar con valentía y decisión, a sobreponerse a la crisis, encabezando definitivamente al país por el camino del progreso y del bienestar general.

El Canciller del Exchequer, verdadero Ministro de Hacienda de Gran Bretaña, ha dispuesto hace algún tiempo la iniciación en su país de un plan económico y financiero de "Gran Austeridad".

Además de los inmensos sacrificios hechos por el pueblo inglés durante la guerra y en los años que siguieron a la victoria, el Gobierno inglés ha manifestado que es preciso, teniendo en consideración la actual situación del país, continuar afrontando mayores sacrificios.

Y el programa destinado a salvar a Inglaterra de la inflación y de la caída de su moneda ha sido concretado en esta frase admirable: "Es indispensable que todos los habitantes de Gran Bretaña trabajen más, produzcan más y que hagan una vida más austera".

Y el programa de sacrificios a que acabo de referirme fué recibido por ese pueblo admirable, con ejemplar conformidad, porque tiene fe y confianza absoluta en su Gobierno, en ese Gobierno que lo dió en su tiempo la victoria en la guerra y que fué —después de un corto lapso— elegido para regir sus destinos, y porque sabe que el Gobierno está empeñado sinceramente en el camino que señala al pueblo como el único para salir de las dificultades en que se encuentra.

No son sustancialmente distintos los problemas que sufre nuestro país y que se señaló en diversas intervenciones anteriores en esta Sala.

En Chile, como en Francia y como en Inglaterra, ha existido hasta ahora la presión inmensa para ingresar a la Administración Pública, para aumentar el ya inmenso número de funcionarios que, sustrayéndose a la producción nacional, van a las diversas ramas fiscales o semifiscales, debiendo ser remunerados con impuestos que paga la nación.

El señor TAPIA (Presidente). — Señor Presidente: — Corresponde hacer uso de la palabra al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor TAGLE VALDES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tagle Valdés.

El señor TAGLE VALDES. — Señor Presidente:

La actual situación económica de nuestro país y el enorme déficit fiscal, son problemas graves que en forma más o menos análoga han sufrido otros países. En aquellos, como en el nuestro, se han buscado las soluciones necesarias para poner fin a este estado de cosas.

Muy útil resulta, en consecuencia, estudiar problemas y soluciones de otras naciones, con el fin patriótico de ir fijando conceptos, analizando causas y efectos y finalmente el resultado obtenido, de acuerdo con la solución dada a problemas análogos a los graves que sufre nuestra patria en estos instantes.

Hace algún tiempo me refirió desde esta misma tribuna a la situación financiera de Francia, muy parecida a la nuestra: inflación de precios, alza de salarios, mayores impuestos, mayor inflación, mayor carestía de la vida.

Analicé en aquella ocasión la política económica seguida por el primer Ministro de ese país y Ministro al mismo tiempo de Hacienda, Mr. Antoine Pinay, basada principalmente en el axioma de "no más impuestos, sino reducción drástica de gastos fiscales".

No más impuestos, sino empréstitos a largo plazo, para saldar los déficits de arrastre, mientras las reducciones de gastos legan a igualar las entradas fiscales con los gastos, obteniendo así el equilibrio presupuestario.

A no dudarlo, esta presión inmensa en contra de la producción, y en favor de la burocracia, se traduce en menor producción, aumento de impuestos, presión en contra del valor de la moneda y en favor de la inflación de precios.

Y como lo dijeron un Ministro de Francia en una frase que quisiera grabar en la mente de muchos "Mayor cantidad de papel y menor cantidad de moneda".

Deben dejar constancia de que en el último mes hemos visto una saludable e indiscutible reacción en este sentido. Declaraciones gubernativas e iniciativas legales del actual Gobierno tienden a corregir este mal, a poner fin a esta verdadera carrera tras de cargos pagados en una u otra forma con fondos del Estado, con fondos de los agobiados contribuyentes de este país, donde existe una evidente fatiga tributaria, desesperación tributaria, que se refleja a no dudarlo en los \$ 3.300.000.000 de tributos atrasados,

que los contribuyentes no pueden pagar,

ahogados por su diversidad increíble y su volumen ya confundatorio.

Si hacemos un estudio retrospectivo de las iniciativas de todo orden llegadas a esta cámara del Congreso en el curso de la actual legislatura, ya próxima a terminar podemos decir que los mismos principios de sobriedad en los gastos no fueron debidamente considerados, que se ha ido durante estos cuatro años, con cortos intervalos que es bueno señalar, aumentando cargos fiscales, remuneraciones más allá del alza del costo de la vida, sin aplicarse jamás la ley 9.829, en la parte que dispone, en su artículo 38, una reducción de la Administración Pública por medio de una Comisión que no se abocó jamás al trabajo específico señalado por esa ley.

Paralelamente al aumento de la burocracia, al aumento de sus remuneraciones, hemos visto un alza del costo de la vida y una baja del valor de la moneda, llegando el dólar a cotizarse hace algún tiempo sobre \$ 130.

dad de Chile en su Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Esta Escuela, que estoy certo será pronto una bella realidad, vendrá a llenar una necesidad muy sentida en nuestra representación diplomática. Así, nuestros cónsules serán los más útiles agentes del progreso nacional. En los actuales momentos de lucha internacional y de conquista de mercados de consumo, son los cónsules aliados necesarios e indispensables del progreso comercial.

Señor Presidente:

Es tan importante la faz económica de las naciones, que hoy los diplomáticos y los cónsules tienen sus principales funciones en el estudio de la marcha de las relaciones económicas y financieras entre los países y los que ante ellos están acreditados.

Como miembro de la Honorable Comisión de Relaciones, me ha preocupado esta interesante materia en relación con el papel que debe desempeñar el cónsul en el exterior. Ya no es posible que el Estado esté gastando sumas considerables en mantener algunos consulados inútiles o con funcionarios que hacen otra cosa que pasarlo bien, sin importarles mayormente los intereses que él tiene el deber de defender.

Tenemos fe en el buen criterio, en el tino e inteligencia del señor Ministro de Relaciones, don Arturo Olavarria, quien si lleva a la práctica la fundación de la Escuela de Servicio Exterior, se habrá dado un gran paso en el progreso de nuestras relaciones internacionales y se enmenadrá rumbo en la designación de tan delicados cargos, llevando a nuestra representación en el extranjero hombres cultos, preparados, de iniciativas, de trato cordial, que conocan los más variados problemas económicos internacionales: la legislación aduanera, etcétera, en una palabra, que en esos diplomáticos o agentes consulares, nos sintamos los chilenos dignamente representados y el país a donde ellos son acreditados, se sientan también honrados al convivir con un compatriota que enaltece y dignifica al país.

Pido, señor Presidente, que mi intervención de esta tarde sea comunicada al señor Ministro de Relaciones, a fin de que se sirva tomar en cuenta mis observaciones, que no tienen otro objeto que aportar mi grano de arena al buen nombre y al prestigio de nuestra representación diplomática y consultar en el extranjero.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá en su nombre el oficio solicitado por el señor Diputado.

13.—GESTION ADMINISTRATIVA DE LA CAJA DE LA HABITACION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Meléndez. Quedan 4 minutos al Comité de Su Señoría.

El señor MELENDEZ. — Señor Presidente, hace pocos días fui invitado a una gran concentración a que había convocado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el Comité Central de Pobladores, entidad organizada para abocarse a la solución de los graves problemas que tienen directa atingencia con la Caja de la Habitación, sea en su calidad de arrendatarios, poseedores de huetos obreros, compradores de sitios a plazos o simple mejoristas. En esa asamblea a la cual concurren alrededor de 2.000 pobladores, se dejó establecido por diversos oradores que, desgraciadamente, la Caja de la Habitación, una institución joven y vigorosa, técnica y ampliamente capacitada para cumplir su misión y su gestión administrativa, no ha respondido a lo que de ella se espera.

Se manifestó por los dirigentes de este Comité de Pobladores que, en Chile, la crisis habitacional se ha agravado no sólo por el crecimiento vegetativo de la población, cuantitativo porque esa Caja ha carecido de la concepción necesaria para preoccuparse del pueblo en su razón humana de existir. Se dijo que nada se había hecho por solucionar esa lacra nacional, verdadero estigma, vergüenza para un pueblo civilizado, como son las poblaciones "Callampas", ubicadas en el pleno corazón del gran Santiago, problema que el nuevo Gobierno ha empezado a encarar con la premura que su gravedad requería.

Otro de los oradores manifestó que habiendo creado la Caja, con ingentes sacrificios del Estado, una sección industrial, equipada con toda clase de instalaciones, plantas y accesorios modernos (fábrica de bloques de concreto, fábrica de puertas y ventanas, máquinas betoneras, planta de baldosas, plantas de áridos —productora de ripio y arena en gran escala—, fundición, bodegas de materiales, y aprovechamiento de maderas, fierro y accesorios, etcétera), la actual Vicepresidencia de la Caja ha ordenado la casi total paralización de las faenas, y aún más, ha procedido a liquidar, en pública subasta, la mayor y vital parte de su equipo, a la vez que ha entregado la planta de áridos en concesión a un particular, sin propuestas públicas.

Señor Presidente: Estimo que estos hechos son graves, y me agradaría que la Honorable Cámara acordara oficiar al señor Ministro del Trabajo, a fin de que informe sobre los motivos que tuvo la Caja de la Habitación de liquidar esta Sección Industrial, y que aclare la forma como se procedió a esa liquidación.

Prosigue, señor Presidente, comentando lo tratado en esa gran asamblea de la Universidad de Chile, donde se manifestó que la Caja de la Habitación había infringido diversas leyes que le ordenaban, en casos precisos y determinados, otorgar título de dominio a diversas poblaciones. Así ha ocurrido, por ejemplo, entre otras muchas, con la población "Capitán Orellana", de Barrancas, de San Antonio, la que a pesar de haberse dictado una ley para tal efecto no fué cumplida, por cuyo motivo hubo de dictarse otra ley aclaratoria e imperativa, que tampoco ha sido cumplida hasta la fecha.

Se dijo, en esa oportunidad, que la Caja se ha arrogado el derecho de reavalar las viviendas arrendadas, a fin de cobrar cánones que no guardan proporción con lo permitido por la Ley 7.600 y su reglamento Orgánico, como ha ocurrido en las Poblaciones Pedro Aguirre Cerda y Huemul, por ejemplo, pues si bien es cierto que el reglamento autoriza para aumentar "prudencialmente" las rentas de arrendamientos después de dos años, obvio es que no puede estimarse "prudencial" un aumento de 100 o/o, 230 o/o, 300 por ciento, o más.

Estimaron que la Superioridad de la Caja ha infringido la Ley 6.315, que tiene por fin ir a la solución de los problemas de la vivienda y la alimentación por medio de la formación de Huertos Obreros y Jardines Familiares, y no ha invertido en estos objetivos, como expresamente lo determina

esa Ley y la propia 7.600, el 15 o/o de sus ingresos anuales.

Antes de referirme a las conclusiones de la Asamblea que he estimado de mi deber comentar, se expuso que todos estos errores de la Caja se han acentuado por la existencia durante un largo período, de un Consejo acéfalo de representación popular, y en el cual jamás a podido ser escuchada la voz de un representante directo de los pobladores.

La mesa Directiva de este Comité que preside don Wenceslao Miño, y que actúa como vicepresidente el destacado dirigente gremial don René Arancibia y de secretario don Héctor Bobadilla, me ha hecho llegar las conclusiones de la asamblea que he comentado desde esta alta tribuna. Lamento que lo escaso del tiempo no me permitirá dar lectura a ellas, pero se hace indispensable que me refiera a la necesidad que ellos establecen que se hace indispensable que se investiguen los hechos denunciados en esa oportunidad, especialmente con lo relacionado con la venta o traspaso a terceras personas de los bienes o efectos de la Caja de la Habitación. Luego se pide el pago de los reajustes que el Vicepresidente les ha negado a los obreros de la Caja de la Habitación, no obstante que hay dictámenes jurídicos de la Contraloría General de la República que ordenaba dichos pagos.

Señor Presidente: Agregando a mis observaciones anteriores, deba manifestar que me corresponde el honor de acompañar a un grupo numeroso de representantes de cada una de las Poblaciones de la Caja de la Habitación, ante el señor Intendente de la Provincia, quienes desean imponer a esa autoridad de algunas irregularidades que ellos venían constatando en dichas poblaciones. Entre otras denuncias se le manifestó al señor Figueiroa, que algunos de los arrendatarios de esas casas que pagaban unos canones de 200 a 300 pesos, las subarrendaban en 3 a 4 mil pesos mensuales. El señor Intendente quedó de hacer una serie de investigaciones sobre estas denuncias.

Señor Presidente, es necesario que las inquietudes y problemas que afectan a cerca de 80.000 personas que ocupan las casas de las diversas poblaciones de la Caja de la Habitación, merezcan una preferente atención del Supremo Gobierno, y que, en esta Honorable Cámara, contribuyamos aportar con nuestra fiscalización, un mejor servicio de nuestras instituciones estatales.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

14.—PROTECCION A LA PEQUEÑA Y A LA MEDIANA MINERIAS.—PRESENTACION DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente le corresponde al Comité Liberal.

El señor PIZARRO (don Edmund). — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Edmund). — Como otros señores Diputados liberales van a ocupar todo el tiempo del turno de nuestro Comité, no podré disponer del espacio necesario para referirme, en la forma en que lo deseaba hacer, a un proyecto relacionado con la pequeña y mediana minería, que me ha permitido presentar a la Honorable Cámara.

Como el texto de este proyecto va a figurar en la versión oficial de esta sesión, debo dejar constancia de que con él se quiere beneficiar a la pequeña y mediana minería, lo que hago presente para el conocimiento de quienes se dedican a este rubro de la producción en nuestro país.

El señor VALDEBENITO. — ¿A qué se refiere el proyecto, Honorable Diputado?

El señor PIZARRO (don Edmund). — Es un proyecto que tiene a dar protección a la Pequeña y Mediana Minería.

15.—DESARROLLO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE MAGALLANES.—PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Señor Presidente, en numerosas ocasiones he hecho resaltar ante esta Honorable Cámara la importancia que tiene para la economía chilena la zona ubicada en el extremo meridional de nuestra patria y la suma conveniencia de realizar una política orientada hacia el fomento y desarrollo de esas extensas y dilatadas regiones.

Misión fundamental del Gobierno sería la de emprender esta tarea de tan vastos alcances y de tan ciertos y positivos resultados; pero antes, y como un medio de, reafirmar dicho concepto, conviene señalar una circunstancia especial, que es particular de nuestro país y que debe ser considerada por los Poderes Públicos al concertar los planes de fomento destinados a impulsar el progreso de la nación.

Me refiero a la configuración geográfica y política de Chile, proyectada longitudinalmente en una extensa y angosta faja de territorio que corre de norte a sur y con su órbita máxima de atracción, que gira en torno a la capital de la República, situada en la parte media de su estructura. Este hecho, acortado por nuestra unitaria organización administrativa, debilita la acción del Gobierno a lo largo de nuestra patria y hace que sea impracticable un justo y equitativo reparto de los beneficios estatales, siendo las zonas más afectadas aquellas que se hallan en sus extremos.

Por otra parte, las necesidades de los centros de mayor población y movimiento reclaman cada día más los recursos y energías del país, produciéndose la absorción del presupuesto nacional en beneficio de ellos y limitando su capacidad, cada vez menor, en desmedro de una distribución eficaz y oportuna para el resto de la nación.

De ahí que la práctica y la experiencia recogidas en este sentido, nos está indicando como indispensable la constitución de zonas de atracción, en determinadas regiones, a las cuales en épocas oportunas habría que imprimirlas un impulso extraordinario destinado a incorporarlas una fecunda producción. De esta manera, progresivamente, se iría intensificando el desarrollo de las diversas zonas hasta que toda la República alcanzara un ritmo acelerado de progreso, teniendo como resultado un armónico incremento de nues-

tra economía y el aprovechamiento de la inmensa riqueza nacional que hasta ahora permanece en parte inexploitable.

Basado en estas razones, recientemente expuse ante esta Honorable Cámara la importancia que tiene la aplicación de un plan extraordinario para la zona comprendida por Llanquihue, Chiloé y Aysén, fijando, al mismo tiempo, las normas fundamentales en que este plan debería afianzarse. Ahora, tengo el propósito de referirme a la región magallánica, que constituiría la última zona de atracción del extremo austral de Chile y espero allegar los antecedentes que justifican una acción gubernativa de gran envergadura, a fin de convertirla en un baluarte poderoso de nuestro progreso y nacionalidad.

Para el mejor logro de estos planes, sería conveniente aportar recursos especiales que sirvieran este propósito, y en tal sentido, cabe señalar la justa medida de aplicar parte de los fondos provenientes de la exportación de cobre en beneficio de las provincias del norte, y de la misma manera podrían destinarse a Magallanes los recursos derivados de la venta de las divisas de la lana y del petróleo.

La provincia de Magallanes con una superficie de 13 millones de hectáreas y situada entre los grados 49 al 56 de latitud sur, se compone de una parte continental y de otra insular. Esta última, la forman más de sesenta islas e innumerables bahías, senos y canales.

Ofrece como peculiaridad característica una varillada configuración de cordilleras, lomajes y llanuras en las que existen, todavía, numerosas regiones inexploitas. Estratégicamente ubicada en el vértice mismo del continente americano, es como la punta acerada de una flecha dirigida al Polo Austral y mirando hacia los cien millones de hectáreas que representan la blanca superficie de nuestro continente antártico.

La crudeza de su clima y el alejamiento en que se halla de todo centro poblado de importancia, ha forjado hombres de empuje extraordinario, cuya existencia se desenvuelve en tensión y permanente lucha contra los elementos y factores negativos, que deben vencer para conquistar el bienestar y la prosperidad, como lo demuestra la bizarra historia de su progreso.

DESARROLLO ECONOMICO. — Hace poco más de cien años que Chile tomó posesión del Estrecho de Magallanes. Hasta esa fecha histórica, el 21 de septiembre de 1843, no había logrado arraigar el hombre civilizado en esas desoladas regiones. Todas las tentativas que se realizaron desde que Hernando de Magallanes descubrió el Estrecho, que inmortalizó su nombre, resultaron infructuosas. Ahí están los recuerdos de la trágica epopeya de Sarmiento de Gamboa y sus poblaciones "Nombre de Jesús" y "Rey Felipe", esta última llamada posteriormente Puerto del Hammer por el corsario Cavendish, al encontrar solos los tétricos restos de sus infelices pobladores.

Baste decir que un solo hombre, Tomé Hernández, quedó con vida para relatar el infatigable destino de lo que fuera una airosa flota de 23 navíos y tres mil ilusionados expedicionarios. Desde entonces, nadie se atrevió más a establecerse en las riberas del Estrecho de Magallanes, que por casi tres siglos quedaron envenenadas en su legendario abandono. Sólo, de vez en cuando, osados navegantes españoles, corsarios ingleses y holandeses, y expediciones científicas cursaron sus aguas.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

Los tempestuosos vientos reinantes y las fuertes corrientes hacían prácticamente imposible aprovechar el Estrecho como ruta interoceánica, y los veleros preferían la derrota.

lobos marinos, que abundaban en gran número en las costas del Estrecho y de las islas circundantes.

Se dió, entonces, comienzo a la explotación ganadera iniciada el año 1876, con la traída de 300 ovejas desde las Islas Malvinas, las que se ubicaron en la Isla Santa Isabel, y que experimentaron diversos fracasos, hasta llegar finalmente los resultados positivos que todos conocen. Pudo señalarse el incremento de la cría ovina al mencionar que en 1883 había 30 mil ejemplares; en 1889 llega a 300 mil; en 1903, a 1.832.000, y en el año 1928, a más de 2.500.000, cifra que se mantuvo estacionaria en la actualidad. En igual proporción su población fué aumentando, ya que en 1878 había 1.174 habitantes; en 1906 llegaban a 13.309; en 1914 se anotaban 23.440, y el 25 alcanzaron a 37.000. El último censo de 1950

nzelandenses y australianas las reproductoras y ovejas finas, para lo mejorando el standard de sus majadas. Al cabo de un tiempo se llegó a la tipificación de un animal ovino, que adaptándose al medio pudiese dar los más óptimos productos en carne y lana.

La lana de Magallanes no solamente es conocida, sino que extraordinariamente apreciada en los grandes mercados internacionales de esta fibra textil, como en Londres y Boston, donde la sola indicación de su procedencia significa garantía de la mejor calidad.

Los ejemplares de las caballas magallánicas han obtenido las más altas distinciones en las exposiciones ganaderas realizadas en Santiago, Buenos Aires, Montevideo y otras localidades.

Desde hace muchos años, reproductores y ovejas de la región son adquiridos por ganaderos del centro de país, y también del Perú y de Bolivia, que reconocen en la calidad del ganado ovino de Magallanes sus magníficas condiciones. Todo esto, no es otra cosa que la resultante de 80 años ininterrumpidos de trabajo, que merecen la admiración y el respeto para los abnegados y progresistas ganaderos de la provincia más austral del país, quienes organizaron establecimientos de primer orden.

Según los cálculos estadísticos, la zona boscosa tiene una superficie aproximada a los cuatro millones de hectáreas. Esta considerable extensión, digna de constituir una riqueza de consideración, no tiene en su totalidad características comerciales efectivas que permitan su aprovechamiento. Hay muchas hectáreas de constitución raquítica y pequeño desarrollo como consecuencia del riguroso clima y los fuertes vientos que la han convertido prematuramente en decrepita y atacada por parásitos. De ahí que es difícil el aprovechamiento comercial de las maderas de calidad, advirtiéndose que la intensiva explotación de que ha sido objeto durante más de cuarenta años ha disminuido considerablemente su existencia.

Se agrega a este hecho que no se ha aplicado una política de reforestación especial para la zona, ni menos se ha cumplido con las disposiciones vigentes para resguardo de bosques. El procedimiento común en la región austral de Chile, de realizar la tala de árboles madereros, seguido más tarde del roce a fuego para empastar los campos, ha provocado la destrucción de las nuevas plantas, que, si, han escapado a la acción del fuego, sirven de ramoneo a los animales que pastorean en el terreno recién limpio.

Por otra parte, los terrenos con agrupaciones forestales pertenecientes al Fisco, han sido entregados a personas que orientan su labor a la ganadería, recurriendo a las llamas a fuego. En esta forma, se ha ido extinguiendo toda posibilidad de reforestación en terrenos adecuados, ya que después de hecha la faena de empastamiento y ser sometidos a una explotación intensiva, se produce un debilitamiento que va degradando el suelo, dando lugar a la erosión y demás calamidades, que lo inutilizan parcialmente.

Deberá, ser, entonces, preocupación del Estado la implantación de normas tendientes a proteger la forestación existente, prohibiendo las rozas a fuego y corta de árboles cuyo diámetro sea inferior a 12 pulgadas; prohibición de cortar árboles a menos de 400 metros del nacimiento de manantiales y a menos de 200 metros de sus orillas; forestación a base de árboles nativos, que resisten y prosperan en la región; creación de organismos técnicos que controlen la aplicación de estas medidas, procurando que conjuntamente con la explotación de los bosques, se proceda a la repoblación de los mismos.

PETROLEO.—Continuando con esta descripción sintética de la actividad magallánica, paso a referirme ahora a la industria del petróleo que ocupa hoy un lugar preponderante en la economía de la zona, y cuyas perspectivas futuras hacen prever la consolidación de una fuente poderosísima de recursos para la nación.

El interés por las faenas petroleras comenzó a principios del presente siglo y hasta el año 1925, por iniciativa particular, se habían perforado alrededor de 10 pozos, todos con resultados negativos. En 1928, el Fisco se reservó la propiedad de los yacimientos de petróleo que existiesen en el territorio nacional, y se dió comienzo a las exploraciones por medio del Departamento de Minas y Petróleo. Hasta 1942, dicha organización efectuó 8 sondajes de exploración, y aún cuando no tuvo resultados comerciales, se determinó que existían demostraciones de gas y petróleo en Tres Puentes, Prat y Pecket.

En 1942, el Gobierno confió a la Corporación de Fomento las exploraciones petroleras, organismo éste que realizó una intensa campaña de estudios geológicos y exploraciones, iniciando las perforaciones en 1945. En diciembre de 1945, en el extremo norte de Tierra del Fuego, se descubrió el yacimiento Manantiales. Continuaron las exploraciones hasta que en 1950 se descubrieron los yacimientos de Chafarcillo, Victoria Sur, Victoria Norte, Sombrero, Espora y Punta Delgada. En esa fecha se creó la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), que ha cumplido eficientemente el objetivo de su fundación.

La explotación de los yacimientos descubiertos exigió la construcción de un oleoducto de 68.5 kilómetros de longitud, cuyo terminal está ubicado en Caleta Clarence. Además, recientemente, en el año 1951, se instalaron las plantas de gasolinera y refinería de petróleo, que están abasteciendo de bencina y demás combustibles a la provincia de Magallanes. Su capacidad productiva es de: 15.000 litros diarios de gasolina natural; 31.000 litros de gasolina topping; 48.000 litros de butano líquido; 80.000 litros de propano; 30.000 litros de petróleo diesel y 18.000 litros de kerosene.

Los yacimientos descubiertos producen alrededor de 130.000 metros cúbicos de petróleo crudo, y esta cantidad va en aumento a medida que se avanza en las perforaciones y estudios de otros yacimientos. Dicha producción se vende en su totalidad a Uruguay al precio de 3 dólares el barril, y la firma compradora, cuya sigla es ANCAP, lo traslada a su refinería en Montevideo por medio de barcos tanques de su propiedad.

En el año 1951, el Gobierno dispuso que la ENAP iniciara la construcción de una refinería de petróleo en Concorón, cuya capacidad de tratamiento alcanzará a 3.200 metros cúbicos diarios, calculándose que se hallará en funcionamiento a mediados del año 1954. Es del caso señalar que Chile tiene actualmente un consumo de doce mil barriles diarios, y la producción de Magallanes alcanza aproximadamente a la quinta parte de esta cantidad. Existe en todo caso, la posibilidad de que en un tiempo no muy lejano, la producción llegue a cubrir el nivel de nuestro consumo interno.

Fuera de la explotación racionalizada del petróleo, que irá alcanzando metódicamente su expansión y desarrollo, hay la posibilidad de la industrialización de los gases y componentes del petróleo de Magallanes. La química moderna permite extraer mediante diversas transformaciones, una serie de productos de gran aprovechamiento por la industria que elabora materias como el vidrio flexible, goma sintética, plásticos, resinas, detergentes y otras. Además existe la perspectiva del aprovechamiento por la población del gas natural, como elemento de calefacción y uso doméstico variados, dado su gran poder calorífico superior en 6 a 7 veces al gas de alumbrado. Baste decir que, la planta refinadora recién instalada en Magallanes, tiene una capacidad productora de gas para atender hasta 45 mil consumidores.

Mirando hacia la economía de la región, puede decirse que, desde 1943, cuando la Corporación de Fomento inició las exploraciones petroleras, ésta ha recibido importante y mantenido estímulo, el que ha ido creciendo a medida que se ha aumentado la actividad petrolera.

Las inversiones realizadas por la Corporación de Fomento desde el año 1942 a 1951 alcanzan a 18.019.609 dólares y 464.368.000 moneda nacional. Hasta la fecha puede afirmarse que la Corporación de Fomento ha entregado a la economía regional por el capital de sueldos, salarios e inversiones locales, una suma superior a los 700 millones de pesos.

Por otra parte, las faenas petroleras absorben un gran número de obreros, lo que ha contribuido a minorar la desocupación ocasionada por otros factores. En 1952, sobre una ocupación promedio de 9.373 obreros en la provincia, las faenas petroleras dieron trabajo a 1.200 de ellos. Hay que tomar en cuenta que esta ocupación es estable, si consideramos las fluctuaciones de ocupación que de 11.075 en verano baja a 6.800 en invierno, debido a las características de las faenas ganaderas. Del simple análisis de las informaciones que me he permitido formular, surge la imperiosa necesidad de acelerar al máximo los trabajos de perforación y explotación del petróleo, imprimiéndole un ritmo más acelerado que el actual.

CARBON.—Finalmente, es de conveniente para sentar conclusiones definitivas, mencionar las posibilidades de explotación de los yacimientos carboníferos de Magallanes. Cálculos muy someros indican que las reservas de carbones magallánicos alcanzan a mil millones de toneladas, lo que virtualmente establece su vasto futuro, en contraste con los yacimientos ya explotados de Schwager, estimados en 35 años, y de Lota, en 80 años, y cuya extracción cada año se va haciendo más difícil y costosa.

Cierto es que la calidad del carbón austral no es comparable al de Lota o de Schwager, pero ante el hecho de que en Sudamérica las reservas son pequeñas con respecto al resto del mundo, a pesar de su baja calidad, su importancia se irá acrecentando a medida que transcurra el tiempo. Este carbón puede exportarse a los países del Atlántico, especialmente a Argentina y Uruguay que carecen de tal combustible. Cabe agregar a este respecto, que Argentina con gran esfuerzo ha habilitado las minas de Río Turbio, situadas próximas al límite con Chile en la región de Natales. Por otra parte, existen también procedimientos especiales para mejorar su poder calorífico dejándolo apto para cualquier uso habitual.

Se puede agregar que según informes técnicos el mayor valor de los carbones magallánicos estaría en su industrialización para producir gasolina sintética, mediante la hidrogenación. Este procedimiento ha sido empleado con éxito, especialmente en Alemania, y adquirió mayor volumen durante la segunda guerra mundial. El costo aproximado de una planta de hidrogenación capaz de rendir 30.000 barriles diarios de productos líquidos, sería de 260 millones de dólares, produciendo gasolina a razón de 28 centavos de dólar por litro.

Como un fundamento de trascendencia para ir pensando en la cristalización de este plan, es de caso recordar que la producción de petróleo en el mundo se verá abocada en algunos decenios más a un período de restricción, en cuanto empiece a decrecer la gran productividad del Medio Oriente, llegando el instante en que cada país tendrá que buscar su propia solución al problema. Chile podría afrontarlo con éxito, si, en una medida de prevención y oportunidad, inicia la construcción de este sólido cimiento en que descansará el futuro porvenir industrial de una actividad tan indispensable en los tiempos modernos.

INDUSTRIALIZACION.—Terminado el somero análisis de las posibilidades agrícolas, madereras, ganaderas y mineras de Magallanes, trataré de analizar el aspecto que se refiere a la industrialización de las materias primas que hoy produce esta rica zona, y las que pudiesen producirse iniciada ya la etapa de fomento a su progreso.

Además de las ventajas que representa para la región magallánica su industrialización en cuanto a procurar la elevación del standard de vida de sus habitantes y proporcionar al desarrollo económico de la región, hay otra de mayor importancia y que requiere primordial consideración. Me refiero a la conveniencia de obtener la diversificación de su capacidad productora alejándola del peligro de cualquier perturbación que pueda surgir en su actual especialización económica, que depende, en gran parte, de la explotación de un solo rubro, la oveja.

Tomando en consideración que Magallanes constituye una zona prácticamente separada de las demás, es indispensable crear en Punta Arenas su centro de atracción, el cual debería contar con todo lo necesario para tener vida propia, esto es, en cuanto a la cultura y educación, saludabilidad, deportes y recreación, etcétera, que satisfagan las necesidades de su población.

Todo ello tendrá que efectuarse de acuerdo con los principios básicos urbanísticos, y tomando en cuenta la rigurosidad del clima que exige un mayor esfuerzo para hacer más atractiva la ciudad y dar a sus habitantes las comodidades indispensables. Habría, pues, que proceder al desarrollo de un programa esencial mirando las posibilidades futuras de la zona y relacionándolas con su categoría de gran centro de atracción que tendría la ciudad de Punta Arenas.

Es así como, sería necesario ampliar la capacidad del puerto por donde saldría hacia el norte de la República y también al exterior, la inmensa producción de Magallanes. Como es natural, tendría que procederse a la habilitación de caminos troncales que llegarán hasta Punta Arenas para abastecer normalmente sus industrias o simplemente para traer hasta el puerto los productos ya manufacturados. Entre las obras portuarias deberá comprenderse el aumento de la artillería, galpones, bodegas, maestranzas, equipo móvil, etcétera.

Asimismo, y mirando su protección dada su categoría de centro fabril, tendrá que ampliarse la base naval construyéndose diques y otros complementos que aseguren el perfecto funcionamiento de sus unidades.

En los servicios administrativos y judiciales deberá aplicarse una pauta que facilite el desenvolvimiento de los mismos, sin las trabas que hoy rigen para resolver asuntos cuya solución pudiera adoptarse por funcionarios de mayor categoría establecidos en la zona. Se justificaría ampliamente la creación de una Corte de Apelaciones que descongestionaría el movimiento de la Corte de Valdivia con actual jurisdicción en Magallanes.

Finalmente, y tomando en consideración la distancia que separa a Punta Arenas de la capital de la República, habría que mantener un servicio constante de aviones de carga y pasajeros entre Santiago y Punta Arenas. Para esto, además de la red de aeródromos locales, cada vez se hace más necesario y urgente la construcción del aeropuerto de Punta Arenas, dotándolo de todos los elementos modernos que garanticen la seguridad de vuelo y la ininterrumpida atención del servicio hacia el Centro y Norte del territorio durante todo el año.

Termino, señor Presidente, sellando mis palabras con el recuerdo de un hecho histórico que pone en evidencia la concepción genial de quien fuera un brillante soldado y un mejor estadista. Bernardo O'Higgins, nuestro prócer máximo no se vio impedido, por sus graves responsabilidades de organizar a la República, para pensar continuamente en el porvenir de Magallanes. Y este interés no disminuyó siquiera cuando en el ostracismo de Montalbán recomendaba a sus amigos influir ante el Gobierno de la época, en orden a tomar posesión del Estrecho y desarrollar un plan que le diera vida y progreso.

Este pensamiento se transformó en idea firme durante sus últimos días, y dice el historiador Vicuña Mackenna que, en los momentos de su agonía, sus labios exangües balbucieron en un postre estertor la palabra "Magallanes", grabada profundamente en su corazón de patriota que lo alentaba a manifestar esta suprema preocupación.

Parece, señor Presidente, que el ilustre general chileno hubiese deseado transmitir este mandato póstumo a sus sucesores, convencido de que aquél que llegara a lucir la insignia de su mando, no podría olvidar este legado visionario en que puede forjarse la futura grandeza de Chile.

Como hijo de Magallanes, e inspirado en los superiores intereses de la nación, ruego al señor Presidente se sirva elevar mis observaciones a consideración de Su Excelencia el Presidente de la República, y a los Ministros que corresponda, en la seguridad que, todo cuanto se haga en favor del progreso de Magallanes conducirá al progreso de mi patria.

He dicho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo ordinario del Comité Liberal.

Después de las votaciones de los proyectos de acuerdo le corresponde hacer uso de la palabra por una hora y cuarto al Comité Liberal.

El señor PUGA VEGA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA. — Señor Presidente, como bien puede ser difícil para las industrias regionales competir en razón de su ubicación con las del norte del país podrían en cambio estar en condiciones más ventajosas para la colocación de sus productos exportándolos a los países del Atlántico. En este sentido, ya se han realizado ensayos en lo que trata del carbón y de la madera, los que podrían ser considerablemente ampliados.

PUNTA ARENAS, CENTRO DE PROGRESO.— He tratado, señor Presidente, de bosquejar con la más absoluta claridad y precisión, un cuadro real y positivo de las inmensas proyecciones regionales y nacionales que tendría la aplicación de un estudiado plan de fomento a las actividades magallánicas. Es indispensable para dar término al mismo, concentrar esta poderosa fuente de riqueza en un punto de atracción que representaría el eje fundamental de que giraría esta maquinaria forjadora de progreso. Me refiero a la ciudad de Punta Arenas, capital de la Provincia, que adquiere por estas razones una importancia de gran relieve.

Punta Arenas, con su magnífico puerto, con sus características de ciudad moderna, con servicios administrativos y de otro orden, ya en plena marcha, pasaría a transformarse en una urbe de primera categoría hacia la cual convergería la resultante de este auge impulsado ahora extraordinariamente por el Estado. A este respecto, como señalar su espléndida ubicación, situada 85 kilómetros al oriente del Cabo Forward, y en el ángulo mismo que forma la corriente de unión de los dos Océanos, Atlántico y Pacífico. Su planta se trazó con la visión de que pueda existir allí una gran población, sus calles son amplias y está dotada de grandes avenidas que le dan un aspecto señorial. Cuenta, además, con elementos esenciales requeridos para abastecer una ciudad moderna. Para completar estas ventajas, su población, derivada de una corriente inmigratoria europea, especialmente de laboriosos españoles y yugoslavos, poseedores de alto espíritu de trabajo y tenacidad, garantiza efectivamente su desarrollo y acrecentamiento. Se ha sumado a esta población la emigración venida desde Chile que la ha incrementado con esfuerzos de los trabajadores.

Tomando en consideración que Magallanes constituye una zona prácticamente separada de las demás, es indispensable crear en Punta Arenas su centro de atracción, el cual debería contar con todo lo necesario para tener vida propia, esto es, en cuanto a la cultura y educación, saludabilidad, deportes y recreación, etcétera, que satisfagan las necesidades de su población.

Todo ello tendrá que efectuarse de acuerdo con los principios básicos urbanísticos, y tomando en cuenta la rigurosidad del clima que exige un mayor esfuerzo para hacer más atractiva la ciudad y dar a sus habitantes las comodidades indispensables. Habría, pues, que proceder al desarrollo de un programa esencial mirando las posibilidades futuras de la zona y relacionándolas con su categoría de gran centro de atracción que tendría la ciudad de Punta Arenas.

Es así como, sería necesario ampliar la capacidad del puerto por donde saldría hacia el norte de la República y también al exterior, la inmensa producción de Magallanes. Como es natural, tendría que procederse a la habilitación de caminos troncales que llegarán hasta Punta Arenas para abastecer normalmente sus industrias o simplemente para traer hasta el puerto los productos ya manufacturados. Entre las obras portuarias deberá comprenderse el aumento de la artillería, galpones, bodegas, maestranzas, equipo móvil, etcétera.

Asimismo, y mirando su protección dada su categoría de centro fabril, tendrá que ampliarse la base naval construyéndose diques y otros complementos que aseguren el perfecto funcionamiento de sus unidades.

En los servicios administrativos y judiciales deberá aplicarse una pauta que facilite el desenvolvimiento de los mismos, sin las trabas que hoy rigen para resolver asuntos cuya solución pudiera adoptarse por funcionarios de mayor categoría establecidos en la zona. Se justificaría ampliamente la creación de una Corte de Apelaciones que descongestionaría el movimiento de la Corte de Valdivia con actual jurisdicción en Magallanes.

Finalmente, y tomando en consideración la distancia que separa a Punta Arenas de la capital de la República, habría que mantener un servicio constante de aviones de carga y pasajeros entre Santiago y Punta Arenas. Para esto, además de la red de aeródromos locales, cada vez se hace más necesario y urgente la construcción del aeropuerto de Punta Arenas, dotándolo de todos los elementos modernos que garanticen la seguridad de vuelo y la ininterrumpida atención del servicio hacia el Centro y Norte del territorio durante todo el año.

La solución ideal de dicho problema está en crear actividades que no se encuentren expuestas a las contingencias del factor estacional, y cuya actividad, si fuera posible, pudiera intensificarse en la época del invierno a fin de absorber la mano de obra que deja libre la faena ganadera, disminuyéndose el subido porcentaje de desocupación.

Para las maneras, el solo hecho de que estas industrias mantengan un mercado estable, significaría disminuir la enorme diferencia que existe actualmente entre ocupación máxima y mínima en la provincia, y que tantas perturbaciones económicas ocasiona. El trabajo de las faenas petroleras es un ejemplo de lo que puede realizarse en este sentido, pues ha proporcionado mayor estabilidad a la mano de obra.

Para el establecimiento de estas nuevas industrias que cumplirían, como hemos señalado, una finalidad de tipo social, sería necesario basarlas en el aprovechamiento de materias primas que en abundancia produce la región, pudiendo citarse entre ellas la lana, el carbón, maderas, productos del mar y del petróleo, etc.

No es tarea fácil acometer esta empresa ya en otras ocasiones experimentó fracasos, ante el elevado costo de la mano de obra, comparado con otras zonas del país, y a la lejanía de los centros consumidores, ya que el mercado local no es lo suficiente importante como para justificar la

producción en gran escala. Estas circunstancias indican que habrá de procederse con cautela al elegir las industrias que deban implantarse, pero ello no puede ser razón suficiente como para no abordar este problema en forma decidida, y con el ánimo de llevarlo adelante. Al respecto, y como una justificación de este razonamiento, podría decir que la materia prima representa para algunas industrias el mayor porcentaje de su costo, y sobre el particular cabría citar algunas cifras que tienen relación con aquellas industrias que podrían implantarse en Magallanes: paños de lana, 46 por ciento; telados de punto, 70 por ciento; conservas, mariscos y pescados, 24 por ciento, y curtirte, el 58 por ciento.

Como hijo de Magallanes, e inspirado en los superiores intereses de la nación, ruego al señor Presidente se sirva elevar mis observaciones a consideración de Su Excelencia el Presidente de la República, y a los Ministros que corresponda, en la seguridad que, todo cuanto se haga en favor del progreso de Magallanes conducirá al progreso de mi patria.

He dicho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo ordinario del Comité Liberal.

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO
CRACKS ARGENTINOS, BRASILEÑOS Y URUGUAYOS EN CLASICO "P. RAMIREZ"

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— Jinetes Aprendices. 14 horas.
1 Querido, 57.— S. Quereda.
2 Barbara, 55.— Edo. Soto.
3 Credencia, 54.— L. Garrasco.
4 Gitanos, 54.— O. Olivares.
5 Asturiana, 52.— E. Salas.
6 La Lila, 50.— G. Meza.
7 Las Suertes, 50.— S. Allende.
8 Brígida, 49.— M. Casalán.
9 Scarlatti, 47.— F. Gatica.
10 Quer Feliz, 46.— C. Benavides.
11 Sobresalto, 46.— R. Montoya.
12 Rutillante, 46.— J. Pizarro.
13 Zerelito, 45.— E. Marques.
SEGUNDA CARRERA.— 1.700 metros.— 14.30 horas.
1 Casino, 57.— F. Flores.
2 Crocco, 56.— R. Montoya.
3 Alvarado, 55.— R. Montoya.
4 Boggia, 48.— F. Gatica.
5 Sabello, 47.— J. Pizarro.
6 Encendida, 45.— R. Montoya.
7 Linda Luna, 45.— R. Mon-
toya.
8 Diamante, 45.— F. Pizarro.
TERCERA CARRERA.— 1.500 me-
tros.— 15.05 horas.
9 Díez de Julio, 57.— A. Aguilar.
10 Bardo, 55.— O. Olivares.
11 Atómica, 54.— A. Poblete.
12 Dura Lex, 54.— P. Ordóñez.
13 Electrónica, 54.— L. Rodríguez.
14 Fregona, 54.— J. Atala.
15 Lucas Gómez, 52.— E. Sa-
vedra.
16 Scarlatti, 52.— R. Gatica.
17 Falango, 51.— L. Vargas.
18 La Estrella, 51.— M. Reyes.
19 Encendida, 50.— R. Montoya.
20 CARRERA CARRERA.— 1.600 me-
tros.— 15.40 horas.
1 Colón, 56.— L. Morales.
2 Fisco, 53.— P. Flores.
3 Eleman, 51.— F. Alquinta.
4 Fluidez, 51.— J. C. Giraldés.
5 Zancadilla, 51.— C. Chamorro.
6 Olmedo, 50.— O. Olivares.
7 Rosa Real, 49.— R. Montoya.
8 DIAZ CARRERA.— 1.200 me-
tros.— 16.20 horas.
9 Attila, 55.— R. Montoya.
10 Ballen, 55.— R. Ledesma.
11 Felicitación, 55.— E. Saavedra.
12 Hasparren, 55.— R. Donoso.
13 Lítilino, 55.— L. Rodríguez.
14 Lord Glans, 55.— O. Chac-
morro.
15 Mandón, 55.— J. E. Bravo.
16 Molina, 55.— O. Olivares.
17 Nemesio, 55.— Ig. Núñez.
18 Cleo, 55.— C. Chamorro.
19 Opasio, 55.— L. Espinoza.
20 Pilepones, 55.— R. Farodí.
21 Polux, 55.— R. Parada.
22 Soplito, 55.— G. Silva.
23 Trino, 55.— R. Montero.
24 Tulipán, 55.— R. Aguilar.
25 CARRERA CARRERA.— 1.100 me-
tros.— A las 17 horas.
2 Advertencia, 56.— R. Corne-
ja.
3 Sunlight, 56.— A. Diaz.
4 Post, 55.— A. Tapia.
5 Camacho, 54.— O. Olivares.
6 Capitana, 54.— V. Alvear.
7 Hinder Boy, 54.— E. Saave-
dra.
8 Cadena, 54.— G. Retamal.
9 Romeral, 52.— L. Rodríguez.
10 Temperante, 51.— O. Chac-
morro.
11 Yáñez, 51.— P. Alquinta.
12 Salidón, 50.— M. F. Silva.
13 Amouza, 49.— R. Ramos.
14 Escobar, 49.— L. Vargas.
15 Muñoz, 48.— J. Pizarro.
16 Carrera, 48.— J. García.
17 OCTAVA CARRERA.— 1.100 me-
tros.— A las 17.10 horas.
1 Aquilina, 56.— L. Márquez.
2 Rey Moro, 48.— O. Cham-
orro.
3 SEPTIMA CARRERA.— A las
17.40 horas.
4 Escalor, 58.— R. Farodí.
5 Horro Anul, 52.— A. Poblete.
6 Barbel, 50.— G. Silva D.
7 El Zorro, 50.— R. Cornejo.
8 Kloko, 49.— M. F. Silva.
9 Editor, 48.— L. Vargas.
10 Damito, 46.— P. Alquinta.
11 Lidoris, 46.— F. Gatica.
12 Petrasa, 45.— J. García.
13 OCTAVA CARRERA.— 1.100 me-
tros.— A las 18.20 horas.
1 Comofiora, 55.— J. E. Bravo.
2 Acadiso, 54.— R. Cornejo.
3 Conchito, 51.— O. Chac-
morro.
4 Balkan, 50.— H. Pereira.
5 Memo, 50.— M. F. Silva.
6 Pericípaz, 50.— E. Saavedra.
7 Sedur, 50.— R. Cornejo.
8 Rocío, 49.— A. Poblete.
9 Dumbo, 48.— V. Ordóñez.
10 Harrison, 48.— P. Gatica.
NOVENA CARRERA.— 1.100 me-
tros.— A las 19 horas.
1 Bantli, 56.— P. Flores.
2 Brigand, 55.— R. Donoso.
3 Colirín, 55.— A. Poblete.
4 Querubanda, 54.— M. F. Sil-
va.
5 Consuerte, 53.— E. Saave-
dra.
6 Campista, 52.— E. Salas.
7 Cuadrosque, 52.— L. G. Courrión.
8 Crone, 51.— L. Espinoza.
9 Rio Negro, 51.— R. Farodí.

en que se derogue dicha ley a la brevedad posible;
Que la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia hasta el momento no ha informado las indicaciones formuladas a dicha iniciativa, y que es necesario señalarle un término dentro del cual debe dar su informe;
"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:
Fijar a la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia un plazo de 8 días contado desde esta fecha para que dé el voto favorable pendiente, debiendo la Corporación votar en particular la moción vencido dicho

APROVECHE
TARJETAS visita
\$38 EL CIENTO
LIBRERIA COLON
COMPANIA 1007 - STGO.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE
Hoy a las 18.30 horas se celebrará la 6.ª reunión del Foro sobre la Vivienda en Chile, en el local del Colegio de Arquitectos, Teatinos 248, piso 10.º. Se invita a los arquitectos a dicha reunión.
EL PRESIDENTE

PARCELA VENDO

EN PUERTA DE CHACRA, A 5 MINUTOS DE SAN BERNARDO

Casa habitación, 1.200 árboles de 3 años de varias especies, esparaguera, gallinero. Abundante agua de riego, próxima agua potable, con derechos pagados. Superficie: 3 Hás. 3 áreas.

TRATAR CON SU DUEÑO

Victoria 534 - Fono 345 - San Bernardo



BUEN SHOW PRESENTA A DIARIO TAP ROOM

MONTEVIDEO, 6 (U.P.) — La presencia de cracks argentinos, uruguayos y brasileños para la competencia hípica, Gran Premio "José Pedro Ramírez", con 70 mil pesos al primer, ha despertado gran expectativa.

Sobre los 100 inscritos prometen correr los tres mil metros sólo el trío, incluyendo a Baltimore, Lord Antibeus, Bourges y Parana, Argentina, que viene precedido de la estrella del cine chileno Inaki, 50. T. Espinosa, Leguizamón, Folguero, 64. A. López; Lamant, 54. A. García; Mundo, 54. N. Lalinde, 52. A. D. Falcon.

No participarán: Rivas, Plante, Ferino, Sarratana; Tacuri y Rebarquier.

La presencia de Irineo Leguizamón, que pilotea Baltimore,

Lord Antibeus, Bourges y Parana, Argentina.

La presencia de Irineo Leguizamón, que pilotea Baltimore,

Lord Antibeus, Bourges y Parana, Argentina.

Los siguientes son los competidores y sus montas:

Dinkie, 61 kilos, jinete M. Ig-

"EL AMOR NACIO EN PARIS"

La producción M-G-M "El amor nació en París", es todo lo que augura el título. Los estudiantes "echaron la casa por la ventana", para dar así al público lo mejor en entretenimiento, alegre y melódico. Con Kathryn Grayson, Red Skelton, Howard Keel, Ann Miller, Marge y Gower Champion y Zea Zsa Gabor en los roles principales, la película ofrece la crema del talento terciopelo y musical con que cuenta la Metro. Además, están las inmortales melodías de Lord Kern, vestuario por Adrián, dirección por el experto Mervyn

LeRoy y colores por technicolor. El fondo musical es uno de los más atractivos, constituyendo una joya auténtica y dos recios, en el diseño "Sombras de pasión", donde se relata la historia de un grupo de estafadores y jugadores que vive en el casino de Las Vegas, tratando de hacer una fortuna aún a costa de la vida de los demás. "Sombras de pasión", con Jane Russell, Victor Mature y Vicente Price se estrena el martes próximo en el Teatro Central.

"SOMBRA DE PASIÓN"

ANUNCIO AL CENTRAL

El director Robert Stevenson ha combinado Jane Russell, una joya auténtica y dos recios, en el diseño "Sombras de pasión", donde se relata la historia de un grupo de estafadores y jugadores que vive en el casino de Las Vegas, tratando de hacer una fortuna aún a costa de la vida de los demás. "Sombras de pasión", con Jane Russell, Victor Mature y Vicente Price se estrena el martes próximo en el Teatro Central.

"MI ESPAÑA FAVORITA", PASA AL T. VICTORIA

Desde el lunes, en la sala Victoria, se exhibirá la película "Mi espía favorita", que protagoniza Bob Hope y Hedy Lamarr. En mi espía favorita, Bob Hope tiene dos papeles. Hedy Lamarr es su compañera favorita para los dos.

PROGRAMA DOBLE IRA EL VIERNES AL ROXY

Gene Autry se destaca en "Collinas sangrientas", producción de Columbia. Este film irá el viernes al Roxy. Y como complemento de este programa, "Los chachales", del sello Republic.

EXITO OBTUVO EN EL TEATRO SANTIAGO "EL DOLOR DE LOS HIJOS"

Exito alcanzó ayer el estreno "El dolor de los hijos", dirigida por Fernando Soler, Rosario Grinados, Matilde Palau, Alicia Caro, Marta Roth y otras figuras del cine azteca.

"CENTAUROS" EXHIBE HOY EL ROTATIVO CITY

Jean Caulfield, una de las bellas de mayor atracción del cine de Hollywood, es ahora la nueva estrella de comedias que ha elegido para su película el sello Artistas Unidos. Jean es la compañera del actor David Niven en el film "Privilegio femenino", que estrenará mañana el cine Cervantes.

JOAN CAULFIELD ES AHORA ESTRELLA DE ARTISTAS UNIDOS

En Paine, una hectárea y media, totalmente sembrada. Buena casa habitación. Deuda a Caja largo plazo, VENDO o PERMUTO por automóvil 1946-1947, 4 puertas. Mayores detalles con su dueño, Teléfono 60254

PARCELA

En Paine, una hectárea y media, totalmente sembrada. Buena casa habitación. Deuda a Caja largo plazo, VENDO o PERMUTO por automóvil 1946-1947, 4 puertas. Mayores detalles con su dueño, Teléfono 60254

FIERRO EN PERFILES, VIGAS, ANGULO, T Y PLANO.

ROSAS 1752
EMILIO KRON W.

SASTRERIA

Juan José Jara

HECHURAS FINAS

\$ 1.500.—

Especialidad para cada confección

21 DE MAYO 617

2.6 PISO — LOCAL 7
(Edificio nuevo)

Sábado inglés

5.000.—

MONEDA 1061

oficinas 10 y 11. — Fono 83505

CREDITOS

5.000.—

MONEDA 1061

oficinas 10 y 11. — Fono 83505

CREDITOS

5.000.—

MONEDA 1061

oficinas 10 y 11. — Fono 83505

CREDITOS

5.000.—

MONEDA 1061

oficinas 10 y 11. — Fono 83505

CREDITOS

5.000.—

MONEDA 1061

oficinas 10 y 11. — Fono 83505

CREDITOS

5.000.—

MONEDA 1061

oficinas 10 y 11. — Fono 83505

CREDITOS

5.000.—

MONEDA 1061

oficinas 10 y 11. — Fono 83505

CREDITOS

5.000.—

MONEDA 1061

oficinas 10 y 11. — Fono 83505

CREDITOS

5.000.—

MONEDA 1061

oficinas 10 y 11. — Fono 83505

CREDITOS

5.000.—

MONEDA 1061

oficinas 10 y 11. — Fono 83505

CREDITOS

5.000.—

MONEDA 1061

oficinas 10 y 11. — Fono 83505

CREDITOS

5.000.—

MONEDA 1061

oficinas 10 y 11. — Fono 83505

CREDITOS

5.000.—

MONEDA 10

EL 16 DE ENERO DEBUTAN FLORES Y R. FRONTAURA

Una comedia agradable, llena del encanto francés es "La dulce enemiga", la pieza con que debutarán el viernes de la próxima semana, 16 de enero, en el teatro Imperio, Alejandro Flores y Rafael Frontaura, unidosivamente en la temporada que se anuncia en la más sencilla de los teatros chilenos. "La dulce enemiga" se debe al escritor francés André Paul Antoine, en una traducción de F. J. Bolla.

MANANA ES DEMASIADO TARDE, VUELVE AL PLAZA

"Manana es demasiado tarde", va desde mañana en el teatro Plaza, Vittorio de Sica y Pier Angeli componen aquí una típica pareja. Ella es la muchacha

Primer actor y director del conjunto será Alejandro Flores; otro primer actor, Rafael Frontaura; primera actriz, Manuela Fernández; dama joven, Maruja Orrechia; galan joven, Humberto Onetto; actor, Jorge Salomón; regisseur, Rodolfo Maldonado; apuntador, José Betancourt, y administrador, Román Rubio.

Los decorados están siendo construidos según bocetos y diseños de Raúl Aliaga.

que se detiene en el umbral de la adolescencia, y que se lanza al abismo empujada por la maleficencia humana y los prejuicios burgueses. El encarna una noble figura humana, de alguien que pone un poco de luz entre tantas sombras.



COMPAGNIA CHILENA DE ESPECTACULOS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONO: 31143-31144 • HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.
TEMPERATURA REGULADA
Reestreno en copia nueva de la producción Paramount,
por Heddy Lamarr y Victor Mature en
SANSÓN Y DALILA
MAYORES

REAL SANTIAGO
3. 6.30 y 9.45 P. M.
FOX: Presenta la película en inglés por June Haver y William Lundigan.
VIUDAS ADORABLES (Mayores)
VICTORIA PETIT REX
ROTATIVO. Fono 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15, 9.30
LEO FILM: Presenta el estreno en francés por Michele Morgan y Jean Marais
"A LA LUZ DEL RECUERDO" (Menores)

Hoy ROTATIVO 13 a 24 hrs. **FLORIDA**
"LA MEJOR PELÍCULA DE ANIMALES SALVajes!"
Entrenamiento Músico en Aire en ANSCO COLOR
TEMBO
MAYORES Y MENORES

GUIA DEL ESPECTADOR

(LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO.)

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31816). — A las 19 y 22 horas. — Compañía de Espectáculos "Burlesque".

IMPERIO (22627). — A las 18.45 y 22 horas. — Compañía de Comedias Leguía - Córdoba: "La Coqueta".

L'ATELIER (291074). — A las 19 horas. — Cía. de comedias. Tiempo de Vale (Comedia musical).

PETIT REX (31344). — A las 22 horas. — Compañía de Comedias de Eduardo Naveda: "Una noche distinta".

CINES

ALAMEDA (81254). — Rotativo. Sinfonía de Sarile, La Reina africana de bronce y Sarile.

ALCALA (180123). — Vermouth y puré. El refugio del crimen.

AMERICA (32443). — Rotativo. Yo conozco a un asesino. El conflicto de los Hermanos Marx y Hoyeres jeans.

BOLIVAR (32376). — Rotativo. Sempre júniors. La isla del tesoro y Cuando acaba la noche.

DELICIAS (91941). — Rotativo. Amarga obsesión. Furia roja y Tú, 4610.

INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo. Abbott y Costello, La Reina africana y Los tres caballeros.

IMPERIAL (81112). — Rotativo. Amarga obsesión. Crimen organizado y Los tres caballeros.

CHILE (88728). — Rotativo. La indomable. El proscrito. Furia roja y Vendetta.

OPERA (20179). — Rotativo. Abbott y Costello y La Reina africana y Los tres caballeros.

PROVIDENCIA (82384). — Rotativo. La Reina africana y Los tres caballeros.

INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo. Abbott y Costello, La Reina africana y Los tres caballeros.

RECOCLE (85974). — Rotativo. La Reina africana y Los tres caballeros.

CHICAGO (85928). — Rotativo. De las 14 horas. La Reina africana y Los tres caballeros.

REGINA (38097). — Rotativo. Noches: Tembo, La Reina africana y Los tres caballeros.

"TERTULIA" ES EL MEJOR PROGRAMA DE RADIO S. N. A.

Bajo los pseudónimos de Túlio, Tertulio y Contertulio, se oculta la personalidad de tres periodistas, que animan los charlos del programa "Tertulia" transmitido por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, martes, jueves y sábados a las 22 horas.

No es ésta una audición corriente, donde los animadores tienen al frente un libro especial, sino una amena y entrañable conversación, que lleva al público auditor a temas de interés.

HOY OPERA.
DE 11 A.M. A 24 HRS.

ESTA ES LA HISTORIA, EN QUE CADA ESCENA OFRECE UNA NUEVA EMOCIÓN!

GEORGE RAFT HUMPHREY BOGART ANN SHERIDAN IDA LUPINO

LA PASIÓN MANDA

GAGE PAGE ALAN Hale ROSCOE MARSHALL

BICICLETAS IMPORTADAS
CON 5.500 TIPOS
CYCLES & SCRAPOLICAN
SAN DIEGO 863
(FRONTE AL TEATRO)
SABADOS ABRICIO Y TROFELIA

DISTRIB: SELMAN LTDA.

3. 6.30 y 9.45 P. M.

PEL-MEX: Presenta la película mexicana por Charito Granados y Fernando Soler.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

EN N. 10 P. M. LA 4a SEMANA DE ÉXITO DE LA COMEDIA DE JOSÉ ANTONIO GARRIDO

UNA NOCHE DISTINTA

3. 6.30 y 9.45 P. M.

EL DOLOR DE LOS HIJOS (Mayores)

EDUARDO NAVEDA PRESENTA

SANTOS DE HOY
RAIMUNDOSANTOS DE MASANA
SEVERINO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Redactado a las 20 horas del día 4 de enero de 1953.
Lluvias y chubascos que siguen declinando en las últimas horas de la tarde, se observan en toda la zona central y sur, registrándose una fuerte nevada en la Cordillera.

En el norte hubo buenas tiempos cuando podían producirse chubascos aislados en el interior de las regiones meridionales, hay tendencia a que se establezca el buen tiempo en la mayor parte del país.

En el extremo sur comentarán a desarrollarse nuevas alteraciones atmosféricas.

AMERICA A COQUIMBO.— Bueno. Nubados parciales. Vientos del sur-sureste. Viento moderado en el interior.

CONCACAGUA A MAULE.— Bueno. Nubados parciales. Vientos del sur-sureste.

TEMPERATURA DEL AIRE (Día 5).— Máxima: 19.5 grados C. a las 8 horas y 30 minutos. — Mínima: 12.7 grados C. a las 5 horas y 15 minutos.

TEMPERATURA RELATIVA DEL AIRE (Día 5).— Máxima: 95 por ciento a las 8 horas y 45 minutos. — Mínima: 80 por ciento a las 18 horas y 33 minutos.

SOL (Día 5).— Salida: A las 8 horas y 41 minutos. — Puesta: A las 10 horas y 58 minutos.

LUNA (Día 5).— Salida: A las 23 horas y 53 minutos. — Puesta: A las 12 horas y 5 minutos del día 6.

TENDENCIA A MEJORAR.— Buena.

TIEMPO PARA SANTIAGO.— Lluvia caída en Santiago.

CUANTO HASTA LAS 19 HORAS DE HOY 6.— 6.4 mm.

Hasta esta misma fecha en el año anterior 6.4 mm.

Hasta esta misma fecha en año normal 0.0 mm.

Hasta esta misma fecha en año seco 0.2 mm.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Sección Previsión del Tiempo (FONO 7673).

1.—ALHAJAS JOYAS.

JOYERIA Rosalinda Francisco
Piso Ministro 1158 Teléfono 61827
H.A.

PRECIOS para comerciantes: collares, pendientes, una vestida, primera clase, cojines, brocado-seguro, \$ 750 pesos; collares de perla, pareja, 200 pesos; anillos, pulseras, 200 pesos; pulseras metálicas, 2.500 pesos docenas; Aros: \$ 160 \$ 200 y \$ 240 docenas; collitas oro: \$ 100 y \$ 120 y \$ 150 docenas; cadenas de pulsera, \$ 100 pesos; relojes de pulsera, \$ 600 docenas; relojones de pulsera, Casa "Ignacio"; Rosas 1088, Casilla 3433, Santiago.

2.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

JOYERIA "San Agustín". Miraflor 421 Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171 H.A.

COMPRAMOS joyas, brillantes, bolos, empeños, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumados 28, esquina Nueva York.

NOVIOS. Para argollas, fábrica Sotomayor N.Y. N.º 64. de 12 a 17 horas adentro.

NOVIOS. Lindas artesanías chinas, collares, pulseras, etc., \$ 1.000 pesos por oro, plata, joyas variadas. Alamedas 346. — 3-F.

3.—COMPRAVENTA.

SUENO, barato, mercería. Abumaya 42. H.A.

PRECIOS altos como nunca pago por artículos de oficina, oficinas, salones, planos, alfombras, máquinas, diversos abjetos cualquier estado, baños enladrados, casas de fondo. Pago contado, negocio rápido. Voy domicilio, casa fundada 1932. Teléfono 2545. 18-E.

4.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado cheque N° 168449 del Banco Español-Chile. Cta. 30824, queda nula por haber dado el aviso correspondiente. 9-E.

HABIENDOSE extraviado talonario cheques serie B 1, cuenta 7944. Caixa Ahorros Suc. Avenida Matta, quedan nulos N.os 4505928 al 950. 9-E.

5.—EDUCACION.

VENDO bicicleta especial "cycle Sport" fabricada completamente de primera clase. Tratar: calle Bellavista 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

NOVIOS. Argollas oro 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde \$ 800 por cada. San Diego 780. Relojería Sportman. — 3-F.

6.—FIERRO NACIONAL.

RENDON CUADRADO PLANO SAN PABLO 1179

MORANDE 817

V. MACKENNA 1648

7.—CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en muros, pabellones y galerías están vencidos y que no fueran renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedando a disposición de la Administración.

8.—LOS NICHOS CUYO PLAZO ESTA VENCIDO

MURO PONIENTE. — 2511, Emilia Nova Vega; 121, Benjamín Uriarte; 125, Guillermo Valencia Diaz.

MURO NORTE LADRILLO. — 588, Aldo Castro Z.

MURO OESTE LADRILLO. — 1274, Juan Ramírez F.

MURO ORIENTE PIEDRA. — 187, Juan Valenzuela G.

GALERIA N.º 1. — 77, Lucinda Abrigo P.; 97, Ramón Morales P.; 112, Mario Capetillo; 125, Alfonso Orozco M.; 128, Leonidas Wilson M.

GALERIA N.º 2. — 2357, José Rípolles L.

GALERIA N.º 7. — 6526, Hernán Lucero García; 6715, Pedro Ochoa A.; 6724, Juan Carrasco C.; 6740, Eugenio Irarrázaval; 6751, Eulogio Pacheco M.; 6753, Mercedes Márquez; 6157, José Muñoz; 6760, Manuel Gacita M.; 6761, Luz Palma; 6791, Domitila Blanco M.; 6793, Elsa Silva R.; 6809, María Silva C.; 6813, María Rojas; 6833, Della Fernández; 6840, Agustín Durán O.

GALERIA N.º 8. — 8062, Mercedes Barrias M.

GALERIA N.º 10. — 2024, Mercedes Castañeda; 2025, Baldo Trujillo; 2028, Cecilia López F.; 2033, Ricardo Córdoza L.; 2036, Rosa Córdova O.; 2038, Carlos Estay C.; 2043, Mercedes Rodríguez; 2049, Osvaldo Ayala A.; 2051, Sergio Freire P.; 2052, Luis Contreras C.; 2060, Daniel Leiva; 2076, Daniel Córdova M.; 2084, Pedro Pacheco P.; 2100, Osvaldo Beal L.; 2104, Nicolás C.; 2108, Alvaro Rodríguez; 2108, Joaquín Hermosa; 2113, Héctor Mesías A.; 2116, Benito Bastidas; 2117, Manuel Apudillo; 2124, Marga Rita Arenas A.; 2137, Hugo Villaseca M.; 2145, María Quijada M.; 2148, Juan Gómez P.; 2155, Rosa Norambuena H.; 2156, Antonio Martínez M.; 2172, Guillermo Arias V.; 2178, Radí Salles A.; 2195, Aurora Catalán C.; 2209, Aurora Estévez N.; 2211, Dora Durán Durán; 2236, Josefa Artibalzo A.; 2249, Ana Segura M.; 2260, Juan Massei P.; 2286, Hernán Bustamante A.; 2285, Baldomir González; 2287, Abraham Rodríguez; 2290, María Puentes V.; 2303, Héctor Mesías A.; 2329, Víctor Brozas F.; 2338, Rose Zúñiga C.; 2345, Fernando Campillay; 2348, Epifanio Umarra V.; 2361, Leónidas González G.; 2372, Leonardo Campeatti; 2377, María León T.; 2378, Manuel Navarrete G.; 2385, Manuel Navarrete G.; 2385, Manuel Pinto; 2401, José Ruiz O.; 2417, Esteban Olivía; 2433, Avelino Navarro G.; 2440, Beatriz López C.; 2441, Fidelis González; 2449, Margarita Tapia N.

FABELLON N.º 7. — 2284, Luisa Navarro R.; 2503, Eduardo Herrera; 2588, Jorge Valdivieso; 2639, Francisco Venegas G.

FABELLON 9. — 4599, Modesto Robert C.

FABELLON 14. — 25, Heriberto Navarro D.; 141, Ana Madero B.; 574, Maximiliano Moll S.

9.—OCUPACION DEL PATIO 3. PARVULOS

Se pone en conocimiento de los dueños de los fallecidos,

se dispuso en el patio 3. de párvulos, que esta Dirección ha dispuesto que los terrenos en que está ubicado, sea loteado para sepulturas perpetuas de familia, por lo que se hace necesario su desocupación.

SE DA PLAZO PARA EL TRASLADO DE LOS RESTOS HASTA EL 30 ENERO DE 1953.

31 Diciembre 1952.

10.—EL DIRECTOR

Nota: En conformidad al decreto de ley 421, del 14 Abril 1952, esta publicación se hace los primeros días de cada mes.

TARZAN — (3512) — S. O. S. — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA



Por Lino Palacio

17.—DIVERSOS.

MADAME ZITA, brasileña, cartonante, atenderá diariamente de 3 a 8. Oficina 1538. — 7-E.

SEÑORA, señorita conozca su destino, cartomántica Elisa. Diariamente, de lunes a domingo y festivos, 30 consulta. Santa Rosa 1353.

BOMBEROS:

Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.

Compañía 1: Compañía, teléfono 166; 2. a Compañía, teléfono 159; 3. a Compañía, teléfono 158.

COPACABANEROS:

Prefectura General, 61013.

INVESTIGACIONES:

8211 y 8213.

RADIOPATRULLA:

Carabineros, teléfono 62261. Investigaciones, 62458.

18.—EDUCACION.

ARMANDINI, académica, 18 años, especializada Politécnica sefadoras, caballeros, niñas; cursos rápidos, alumnos provincias. Diplomas y certificados. Facultad Ahumada 131, Oficina 709-714. "Armardini".

19.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BONITA, barata, mercería. Abumaya 42. H.A.

20.—BICICLETAS.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

21.—COMPRAVENTA.

SUENO, barato, mercería. Abumaya 42. H.A.

22.—CICLOPIAS.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

23.—COMPRAMOS.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

24.—COMPROVANTES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

25.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

26.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

27.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

28.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

29.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

30.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

31.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

32.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

33.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

34.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

35.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

36.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

37.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

38.—COMUNICACIONES.

SANTO DOMINGO: 12-C, de 12 a 14, y de 17 horas adentro.

DICK TRACY



53.—JUDICIALES.

CUARTO JUGGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Agustín Isaac Barros, a su esposa, doña Liberia Avelina del Carmen Vies Arbas, y a sus hijos legítimos, José Nicolás, Margarita María, Ignacio José, Alejandro, José María, Victoria, José Nicolás, María Rosario, Pedro González Vial, María Angélica González de Vidal y Josefina González de Allende. — El Secretario. 7 Ene.

QUINTO JUGGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Agustín Isaac Barros, a su esposa, doña Liberia Avelina del Carmen Vies Arbas, y a sus hijos legítimos, José Nicolás, Margarita María, Ignacio José, Alejandro, José María, Victoria, José Nicolás, María Rosario, Pedro González Vial, María Angélica González de Vidal y Josefina González de Allende. — El Secretario. 7 Ene.

ORDEN SEGUNDO JUGGADO, AUTOR Ojeada con King, rematará tambor, molinillo, escrivadero y romana en madera. Casilla 2742. — 7 Ene.

ORDEN SEGUNDO JUGGADO, AUTOR Celudo con Pardo, rematará estampadora, roldillo, 10 euros, el horario. Comparsa 1447. — Miguel Herrera, martillero. 7 Ene.

SOLICITA CONCESSION MEREDIS de agua para regadío. — Señor Intendente: Emilio Gómez Talamán. Meléndez, agricultores comunales de Temuco. Avenida Arturo Prat N° 1700, a U. S. con todo respeto les expongo: que vienen en solicitar las concesiones de agua para el uso para el consumo del fondo "Quilicura", situado en la comuna y departamento de Temuco, provincia de Cautín. La fuente escogida para el consumo de agua es el río Puelo, y en el año 1951 se ha establecido una estación, la aguas seguirán su curso hasta el nacimiento del río Cautín, donde será usado para aumentar el caudal de este estero. El estero Coihueco como puede observarse en el plano hidrográfico, es affluente del Puelo, y desemboca en el río Cautín, siendo predio, luego al fondo "Quilicura". Este fondo tiene una cabida de 3.000 hectáreas de las cuales han una mitad regadas y la otra mitad que podemos regar 200 hectáreas. Las aguas son restituidas al estero Puelo. Lo anterior será de tipo continuo, pues el estero Coihueco se secará en el verano y pueden regar sus aguas durante el curso de todo el año. Las aguas mínimas de este estero no bajan de 3.000 litros por segundo, lo que es más que suficiente para proveer, permanentemente, a los agricultores que tienen el avituallamiento del predio en cuestión. Notifíquese personalmente a la parte ejecutiva la presente resolución. — Lázaro Bórquez, Juez. — A. Acuña. 7 Ene.

NIEVES PESA DE GONZALEZ, martillero, rematará 9 euros 15 horas, Carmen 2111; útiles y patentes carpinteros, ordenado Quinto Juguado menor Cuantia. Juzgado con Muñoz. — El Secretario. 7 Ene.

NIEVES PESA DE GONZALEZ, martillero, rematará 10 euros 10.30 horas San Martín 146; radio, juicio Blumar con Soto, ordenando 4º Juguado Menor Cuantia. — El Secretario. 7 Ene.

SEGUNDO JUGGADO CIVIL RESOLUCION seis enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ana Luisa Soza Cuevas a hijos: Fernando, Domingo, Pedro, Alejandro y María Catalina McBride Portales. Inventaria solamente bienes muebles, practicando el juez Juzgado menor Cuantia. — El Secretario. 7 Ene.

SEGUNDO JUGGADO CIVIL Civil, resolvió posesión efectiva herencia intestada de doña Clorinda Ponce Ornatibal, a hijos: Juan Fernando Alejandro y María Catalina McBride Portales. Inventaria solamente bienes muebles, practicando el juez Juzgado menor Cuantia. — El Secretario. 7 Ene.

PRIMER JUGGADO CIVIL RESOLUCION seis enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Alejandro Berger, a hijos: Juan, Germán, María, María Olga, Agustina Flores viuda de Drakotoff. — El Secretario. 7 Ene.

NIEVES PESA DE GONZALEZ, martillero, rematará 9 euros 15 horas, Carmen 2111; útiles y patentes carpinteros, ordenado Quinto Juguado menor Cuantia. Juzgado con Muñoz. — El Secretario. 7 Ene.

SEGUNDO JUGGADO CIVIL, CIRES, resolvió posesión efectiva herencia intestada de don Mario Gómez Gavilán y Mónica Bernarda del Rosario Gutiérrez Orrego, para audiencia del 10 actual diez horas, a fin deliberar acuerdos y apoderados de los causantes. Practicarán inventario del 8 al presente, 11 horas, Bandera 142. — El Secretario. 7 Ene.

NIEVES PESA DE GONZALEZ, martillero, rematará 10 euros 10.30 horas San Martín 146; radio, juicio Blumar con Soto, ordenando 4º Juguado Menor Cuantia. — El Secretario. 7 Ene.

CITACION — CITASE A COMPAÑIA SOBRE DERECHOS DE AGUAS, a los consumidores de agua, a sus dueños: Los Mafanes, Los Milos, Los Carrizos y La Higuera, para el pago de la cuota de Letras de San Fernando. — El secretario. 6 Ene.

ORDEN QUINTO JUGGADO MAYOR Cuantia (exhorto Juguado Mayor Cuantia de Ranqueles), autorizado por Casanella, rematará micro De Soto 1947, patente YK-1947, el 10 de enero a 12 horas, Castillo 2742. — Miguel Herrera, martillero. 7 Ene.

HIELERAS \$400.- MENSUALES

Variedad de modos y tamaños

PRECIOS DE OCASIÓN!

JOAQUIN BIGAS S
MERCED 754
FONO 33243 SANTIAGO - CHILE

Aviso importante!
SASTRERIA Y CAMISERIA

O F R E C E
HECHURAS DE
PRIMERA
a \$ 1.800

Aemás, confecciones y medidas finas a precios nunca vistos. Concedemos
CREDITOS

a 10, 15 y 20 meses plazo. Sábado, abierto todo el día

MERCED 750

FONO 33243 SANTIAGO - CHILE

102 NATANIEL 102

FONO 33243 SANTIAGO - CHILE

102 NATANIEL 102